LA PRENSA

Año VI.—Número 1546 | BUENOS AIRES, Sábado 26 de Junio de 1875 | Director: Dr. D. Estanislao S. Zeballos

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto . . . . . . Un peso.
Por mes . . . . Veinte y cinco pesos.
Por seis meses . . . . . . Ciento cuarenta pesos.
Por un año . . . . Doscientos cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes . . . . Diez reales fuertes.
Por seis meses . . . . . . Siete pesos fuertes.
Por un año . . . . Doce pesos fuertes.

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO, GRATIS.
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.
Se publica por su imprenta—Moreno 109.

ALMANAQUE

HOY—San Juan y Pablo mártires.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 26 DE JUNIO DE 1875

El mapa del Dr. Peterman

Vamos á ocupar aun por algunos momentos la atencion de nuestros lectores, sobre este asunto que ha sido puesto á la órden del dia, por haber suscitado en el Congreso una interpelacion al Ministerio.

No es nuestro ánimo tratar aquí de la forma empleada por el Diputado Lopez, para reprimir el abuso y corregir el error de que adolece el mapa del Dr. Peterman.

Lo que nos proponemos es mostrar en lo que ese error y ese abuso consisten y denunciar otros análogos de que adolecen en general las cartas de la República, para que aprovechando esta oportunidad, sean todos ellos correjidos y desautorizados.

Examinemos lijeramente la de Peterman bajo el punto de vista de nuestros límites.

Ella presenta á la República ocupando un territorio que se estiende de Norte á Sur desde el grado el 22° próximamente hasta el 42° ó 42 1/2, es decir desde nuestra frontera con Bolivia hasta el paralelo que une la península de San José sobre el Atlántico con la isla de Chiloe en el Pacífico.

Por el Este los límites asignados son el Estado Oriental, del que nos separan el Plata y el Uruguay.

Por el Nordeste el Brasil con el Alto Uruguay, el Pipirí Guazú y el San Antonio Guazú por medio y el Paraguay detrás del rio del mismo nombre.

Por el Oeste Chile separado de la República por la cordillera de los Andes.

Por todas estas líneas de separacion, corre desde la península de San José hasta encontrar el paralelo de la isla de Chiloe sobre la Cordillera, una franja de carmin que señala el territorio de que se ocupa principalmente el mapa, es decir la República Argentina.

El paralelo que cierra este territorio por el Sur, no está revestido de la misma franja.

La línea de carmin (mucho mas fina que la mencionada anteriormente) que separa la parte de Patagonia que aparece en el mapa, de las provincias de Buenos Aires, San Luis y Mendoza, es la misma que se usa para marcar los demás límites interprovinciales.

Las letras con que está escrito PATAGONIA, son de las mismas dimensiones y del mismo carácter que los empleados en los nombres de las provincias.

La parte sur del continente, desde el paralelo 42° hasta el Cabo de Hornos, no aparece. Lo que aparece son los nombres de Cetz, de Don Pompeyo Moneta y de Richard, empleados argentinos, como autorizantes de esta carta mutilada.

Y es en esto en lo que consiste el gran defecto y el abuso de que adolece la carta de Peterman.

Ella no nos quita la Patagonia para dársela á otros. Lo único que hace es dejársela en el tintero.

Pero invoca nombres que complican en este grande error á la administracion del país y esto es ya grave.

D. Pompeyo Moneta ex-presidente del Departamento Nacional de Ingenieros ha declarado ya públicamente que los datos suministrados por él al Dr. Peterman se referian al interior y no á las fronteras de la República.

La Comision Nacional de Obras Públicas ha informado á su vez que en el archivo del disuelto departamento de Ingenieros, hoy á su cargo, no existe constancia alguna de haberse suministrado datos al Sr. Peterman para la construccion de su carta.

Falta que los señores Cetz y Richard hablen.

Si ellos lo hacen en el sentido del señor Moneta, el abuso quedará por cuenta del Dr. Peterman; si no lo hacen quedará por cuenta de ellos.

Pero otras autoridades tan respetabilísimas como estas, no han podido inducir en error al constructor de la carta que nos ocupa?

Si por cierto.

La mayor parte de las cartas geográficas de la República que conocemos, incurren en el defecto que ha llamado recien la atencion en el Congreso.

Todas ellas cortan nuestro territorio á la misma altura que lo corta la de Peterman. Con la diferencia que algunas de ellas colocan en un rincon del cuadro y en escala menor, la parte suprimida en el cuerpo principal del mapa.

Pero casi todas presentan á la Patagonia con letreros y colores que la hacen aparecer como estraña á la República Argentina.

Solo una conocemos, firmada A. A. y editada por el Sr. Coni, en que la Patagonia está revestida con los mismos colores que la Provincia de Buenos Aires.

Pero sobre todas ellas está como autoridad la de Moussy.

Y bien: la carta general de la República, que lleva el número V entre las que acompañan su obra descriptiva del país, tiene los mismísimos contornos y presenta el mismo aspecto general que la de Peterman.

Cortado nuestro territorio por el mismo paralelo 42°, deja fuera la Patagonia.

Cierto es que en página separada trae el plano de la Patagonia; y esto significa que la considera parte integrante de la República, pues de otro modo no se ocuparía de ella. Pero tambien es cierto que al ocuparse de nuestros límites, en el texto de su obra, deja de mencionar nuestros títulos, y solo dice:

«El territorio actual de la Confederacion Argentina, se estiende, de Norte á Sur desde la frontera de Bolivia por el 22° grado de latitud, hasta el 41°, en las pampas que atraviesa el Rio Negro; y del Este al Oeste, desde las fronteras del Paraguay, del Brasil y del Uruguay, por el 59° término medio de longitud hasta la línea de los Andes que sigue poco mas ó menos el 72° grado.......

«Al Sur y mas allá del Rio Negro se estienden hasta el estrecho de Magallanes, los desiertos de la Patagonia, poblados solamente de indios salvajes y donde los cristianos no han formado todavía ningun establecimiento durable. Sin embargo, como las primeras esploraciones que han sido hechas, sea por los costas sea en el interior de esta region, lo han sido por súbditos de España, el dominio eminente pertenece naturalmente á los herederos de la corona de Castilla.»

Y Martin de Moussy es autoridad oficial respecto de geografía argentina.

Es pues necesario (y ahora se presenta la oportunidad de hacerlo) de estender las declaraciones oficiales á todas las obras geográficas y planos que hayan publicado ó se publiquen en adelante con los errores ó vaguedades que sobre límites presentan Moussy, Peterman y demás geógrafos poco circunspectos en materia tan séria.

La República Argentina y Chile

Hemos recibido el resúmen del movimiento mercantil de la República de Chile en el año de 1874.

Las importantes cifras á que nos referimos nos habilitan para entrar en algunas comparaciones que son de interés para el comercio y para los que se dedican al estudio sério y fundamental de la estadística, que con sus errores y general inexactitud, es así mismo el mejor y mas aproximado dato que puede desearse para apreciar la capacidad comercial de los Estados.

Por nuestra parte tenemos á la mano el libro de la estadística del comercio de la República Argentina correspondiente al año de 1873 tambien.

En este año la importacion á Chile escedió en 482,302 pesos á lo importado en 1873, cifra que es reputada como muy considerable, dada la crisis general que tanto perturbó al comercio.

Entre nosotros ese aumento, apesar de la crisis y de la guerra civil fué en 1873 de pesos 11.592,178.

Entre las cifras de la importacion que llaman la atencion se encuentra una de alto interés.

En 1874 se importaron mas de seiscientas mil cabezas de ganado.

La estadística argentina enseña que casi toda esa ganadería fué estraida del territorio del suelo argentino, y exportada sin pagar derechos.

La importacion á los puertos chilenos en 1874 alcanzó á un valor oficial de pesos fuertes 38.417,729, mientras que la misma cifra es, para la República Argentina, de

En el valor de la importacion chilena estan representadas en primera línea las siguientes naciones:

Inglaterra	ps.	17.251,450
Francia	«	7.121,611
Alemania	«	3.720,318
Estados Unidos	«	2.150,454
Perú	«	1.947,770
Bolivia	«	2.203,321
República Argentina	«	1.355,428

Las cifras de la estadística argentina son superiores por lo que se refiere á la importacion de Ultramar, como lo indica el siguiente cuadro:

Inglaterra	ps.	19.344,143
Francia	«	18.255,138
Alemania	«	3.228,015
Estados-Unidos	«	5.167,616
Perú	«	445
Bolivia	«	81,104

En otro artículo publicamos otros datos interesantes sobre la esportacion.

El cuadro siguiente demuestra los valores de los artículos importados á las dos Repúblicas en 1874.

	CHILE	REPÚBLICA ARGENTINA
Aguardiente	$ 423,731	6.673,241
Arroz	119,966	675,131
Azúcar blanca	590,575	
Id prieta	647,547	2.241,336
Id refinada	2.757,712	
Café	240,274	226,322
Calzado surtido	460,726	1.908,866
Carbon de piedra	795,819	804,288
Carruages	118,441	168,141
Cerveza	208,050	551,636
Cigarros puros	221,611	787,928
Cristalería surtida	161,181	385,788
Drogas	217,796	714,800
Fierro en barra y lingotes	226,582	
Id en planchas sin galvanizar	112,256	3.769,688
Id en planchas galvanizado	148,129	
Fósforos	93,814	777,814
Hilo de lana	121,772	313,794
Jéneros blancos de algodon	1.572,153	
Id de algodon para pantalones	368,414	
Id id pintado	119,813	4.576,456
Id id azargado	225,717	
Id de lana	166,775	2.805,774
Id id y algodon	575,919	772,917
Id de seda	264,054	1.659,160
Joyería fina	376,885	238,175
Libros impresos	86,633	285,742
Loza comun	187,631	116,856
Madera para construccion	436,868	3.309,354
Máquinas en general para la industria	2.565,233	395,086
Máquinas surtidas	225,358	
Mercería surtida	488,117	3.187,715
Minerales de plata	2.129,982	
Monedas de oro y plata	109,691	865,650
Muebles surtidos	301,823	948,201
Papel para fumar	107,937	229,840
Pólvora de minas	80,258	34,133
Porcelana	129,833	123,863
Ropa hecha	439,452	3.345,168
Sombreros de paja	174,988	1.135,190
Tabaco surtido	722,164	762,402
Té	242,417	289,299
Velas de esperma y comp	358,293	195,993
Vino blanco	234,287	
Id tinto	467,933	6.573,390
Yerba mate	514,478	2.117,383

Nótase desde luego que la República Argentina tiene mayor capacidad como país consumidor que Chile, aparte de que nuestra importacion ha sido abusiva por el esceso.

Y ademas de las diferencias del anterior resúmen, se notan otras de consideracion.

Por ejemplo, entre los artículos importados á Chile no figuran los siguientes que registra la estadística argentina.

Almidon	108,985
Alpargatas	177,758
Aceite de olivos	910,853
Id en botellas	89,010
Id de kerosene	297,423
Armas	263,812
Arreos para caballos	174,545
Artículos de almacen	396,975
Baldozas en general	263,634
Bebidas destiladas	976,631
Licores en botella	200,786
Cacao	8,681
Caballería	231,655
Cera	6,890
Chocolate	92,849
Cobre	178,975
Coca	40,685
Conservas alimenticias	697,912
Comestibles diversos	341,815
Especería	96,860
Estaño	12,014
Fariña	91,850
Fideos	433,554
Forrages	1,508
Frutas secas	445,144
Galleta	4,463
Harina	100,494
Hoja de lata	101,463
Huevos	1,273
Instrumentos de Agricultura	94,610
Id id música	255,528
Id matemáticas y física	20,189
Jabon	45,011
Lampista y artefactos	172,640
Manteca	6,042
Menestras	130,349
Miel	4,677
Naipes	54,953
Oblon	15,768
Objetos de arte	121,534
Oro y plata	865,650
Papel pintado	114,006
Otras clases papel	229,994
Perfumería	456,994
Pescado seco y salado	106,226
Piedra pizarra	13,269
Id tallados	148,475
Id mármol	106,605
Pieles curtidas y suelas	291,980
Pinturería	485,169
Plomo	49,731
Productos para la industria	511,912
Queso	300,786
Ropa	23,678
Resinas y betunes	79,457
Sal	428,594
Seda	117,531
Tejas	453,779
Mistos	1.833,340
Otros	3.493,030
Terralla en general	22,461
Trigo	57,439
Vinagre	21,012
Zinc	78,381

De ese modo queda esplicada la diferencia favorable á nosotros, que existe entre los valores oficiales de ambas importaciones.

Dos circunstancias debemos recordar.

La primera es que puede calcularse á las dos Repúblicas el mismo número de habitantes próximamente.

La segunda es que solo hemos tomado en cuenta la importacion argentina sujeta á derechos.

Al señor Juez del Crimen

La Gaceta Mercantil desempeña, ó continúa desempeñando de un modo notable su digno papel, que la caracteriza de una manera bien definida en la segunda época.

Lejos estamos de reprocharle nada.

Solamente hacemos notar lo que es y lo que hace.

Hay ciertas cosas y ciertos objetos que apenas presentados á la consideracion pública inspiran los sentimientos que merecen.

La Gaceta se ha cebado en la práctica de las delaciones.

En un caso le fué bien; nos referimos á las veces que llamó la atencion del señor Procurador Fiscal sobre los escritos de este diario, escritos *rebeldes*, como se les llamaba.

En otra ocasion tambien le fué bien.

Denunció que unos muebles llegados para un alto funcionario público, eran libros á la rústica y los muebles pasaron, como libros sin pagar derecho.

Aún otra vez tuvo éxito.

Delató á los tiranos de Santiago y los tiranos fueron asaltados en su guarida tenebrosa por una horda de libertadores.

El primer paso de la pléyade redentora fué asesinar á un comandante que dormia, profanar sepulcros y asaltar la casa de los Senadores nacionales.

Pero esto nunca puede ser un crímen. *La Gaceta* lo cree un hecho tan lícito que hasta es heróico y tal vez sublime!

La Gaceta emprende otra campaña contra los redactores de los diarios de oposicion.

Mas vale así.

Si ella los elojiara el público astuto habia de decir para su coleto: malo.

Y esa es la verdad: los elojios de la *Gaceta* sean á un diario ó á una causa cualquiera, inspiran graves sospechas.

Si lo defendido es un empréstito, un adoquinado, ó un murallon en el paseo de Julio, peor que peor.

El público no desconfia. Entónces siente algo mas grave: está aterrado; porque ya sabemos cuan benéficos han sido para el país los negocios en que *La Gaceta* ha tenido participacion.

Y esto es natural.

Ese órgano de opinion á fuerza de ser el defensor de las causas malas, ha llegado á formar en el público la creencia de que todo lo que defiende es malo.

Por ejemplo, si dice que el empleado tal es bueno, el público cree que es algun pillo, aunque en realidad pueda ser muy honorable.

A este estado de prestijio ha llegado la que ántes fuera el terror de Buenos Aires, sin que nadie la hubiese llamado con este su nombre verdadero: *La Gaceta Mercantil.*

Citaremos uno de los tantos hechos, y de los mas recientes, que acreditan nuestras palabras.

Un cierto estudiante de jurisprudencia habia dado exámen.

La Gaceta lo saludó; y dijo que en su brillante exámen habia dado pruebas de profundos conocimientos científicos, jurídicos, económicos administrativos y hasta creemos que paleontológicos.

Al dia siguiente otro diario publicó las clasificaciones oficiales de los examinados.

Habia dos *reprobados.*

Uno de ellos era el eminente sábio que saludaba *La Gaceta*!........................

Adelante!

Por eso motivo es que sus insultos nunca nos alarman.

En su número del Juéves vuelve á la carga sobre la prensa de oposicion, entre cuyas filas militamos.

Talvez pretende llevarnos al terreno cenagoso en que fermentan sus ódios y malas pasiones.

Si esto intenta, pierde su tiempo.

En artículos anteriores cuando nos hemos ocupado del Señor Sarmiento hemos publicado documentos oficiales comparándolos con el testo de la Constitucion.

De ahí nace el profundo desprecio en que es tenido el ex-Presidente.

Para demostrar que el Sr. Sarmiento no ha pisoteado la Constitucion; para probar que no es un ser perverso y dañino ¿qué se nos argumenta?

No se publican otros documentos.

Ni otros antecedentes contrarios.

Lo único que se dice es que los crímenes denunciados por los documentos son ciertos; y entra *La Gaceta* á hacer conjeturas del modo como se habrán descubierto esos funestos papeles que tanto mal han hecho al Sr. ex-Presidente.

El órgano viejo del Palacio de Gobierno, agrega:

«Hasta ayer no hemos visto la significativa *caricatura* que trae el *Mosquito* en su número del domingo.

«Ella representa un cementerio y en él la tumba del general Ivanowski. La lápida mortuoria es sacrílegamente levantada por un periodista de nuestra época y estraidos por él los documentos que se han venido publicando. En primer término se encuentran examinando esos documentos algunos célebres personages.»

«El artículo de *La Tribuna* que ha censurado ese modo de proceder, está en la lápida.»

«El epígrafe de esta lámina es:—Manera que tienen algunos periodistas para buscar suscricion.»

«Cuenta la historia, que los bárbaros de Alarico, dominados por el vértigo en el momento de la derrota, lanzaban sus carros en medio de los vencedores, de quienes creian huir, y corrian á la muerte con toda la velocidad de sus cuádrigos.»

«Igual cosa sucede á los que, habiendo visado la empresa de deprimir al Sr. Sarmiento con el inocente intento de colocarse á su nivel, no se paran en medios para llevarla á cabo.»

«Así los vemos que, á cada instante, en cada paso, ván á estrellarse contra sí propios;—y á fé que no nos estraña; pues tenemos observado que sucede eso con frecuencia cuando se quiere quebrar una reputacion bien fundada.»

«Los mismos ataques, están sirviendo, sino para elevar al atacado, cuando ménos para hacer mas resaltante la pequeñez de los asaltantes de honorabilidades.»

«Los documentos publicados últimamente y condenados con ira por la prensa brava, lo muestran con toda claridad.»

«¿Cómo hubieron los papeles arrancados al cadáver de Ivanowski?»

«¿Quién los sacó para entregarlos á los diaristas honorables que hoy los publican despues de anunciarlos con dias de anticipacion?»

«¿Fueron solo los papeles, ó iban con ellos las demas prendas del muerto?»

«¿Por qué no se apodera de estos hilos el Juez del Crímen para buscar la esplicacion de aquel drama horrible de San Luis, que dejó en pos de sí el cadáver ensangrentado de un General de la Nacion? ....»

Nos felicitaríamos de que el Sr. Juez del Crímen tomara cartas en el asunto.

Entónces con una mano le entregaríamos los documentos de Ivanowski que tenemos en nuestro poder y que acabamos de recibir de la Rioja, y con la otra le entregaríamos tambien un legajo de documentos que prueban un crímen cometido por FUNCIONARIOS PÚBLICOS amparados hoy por *La Gaceta Mercantil.*

No se trata de personalidades, no.

Se trata simplemente de funcionarios públicos, perseguidos por el Sr. Sarmiento como criminales y perdonados hoy por el Sr. Sarmiento, que los ha nombrado sus campeones en las columnas de *La Gaceta.*

La cuestion Capital en el Congreso y la prensa porteña

Publicamos en seguida un artículo del *Eco de Córdoba*, que no debe ser ignorado del espectador público bonaerense.

Se titula como encabezamos estas líneas y dice así:

«Indudablemente, del Congreso actual no hay ne mucho que esperar el país.

«Formado en gran parte, de hombres preparados para responder á un plan político, no representan al país, no se interesan en su progreso, no se preocupan de sus destinos y están sirviendo en ese puesto elevado y digno á las miserias y pequeñeces que constituyen nuestro deplorable presente.

No olvidamos honorables escepciones.

«La cuestion capital que debia resolver, aparece en el último proyecto presentado á la Cámara de Diputados como una farsa.

«Sin corage para el bien, se rien de los pueblos y juegan con sus destinos, ofreciéndole en vez de una solucion una burla.

«Los Diputados que han presentado el proyecto último que acaba de aparecer no son los representantes de los pueblos, son los que comen á costa de la Nacion burlando sus esperanzas, y sacrificándola cobardes, á la espinosa de una barra, en vez de escuchar el acento de los pueblos.

«Así marcha la Nacion: todo se apaga, y en vez de un acento digno, solo oimos las risotadas de los que ván á burlarse de sus representados.

«La Capital en las Piedras, y entre el Arroyo del Medio, es la mas sangrienta pulla que se puede hacer al país.

«Por lo demas, la prensa porteña, como la «República», aplaude esto, y se frota las manos de gusto.

«Como no, de este modo, sigue allí la capital de huesped, para que los zánganos gozen á sus anchas y los diaristas que no tendrian un suscritor en otra parte, vivan de las pelteadas que dá la huespeda.

«*La República* que si no sabe lo que es agua bendita, entiende probablemente bien, lo que es *petrolear* templos, condena á Córdoba.

«No la necesitamos, pero el país la pide séria y en el corazon del interior, al abrigo de los que han aprendido á no persignarse aunque saben muy bien otras cosas peores.

«Las *beatas* no han hecho mal á nadie. Si se levantan con el signo de la cruz, no se acuestan con el torcedor de un crímen, de un incendio, por ejemplo, de haber deshonrado á nadie.

«Esto es lo temible, y las *beatas* no lo hacen.

«En Córdoba hay beatas como en todas partes y si aquí se ora, esto mismo se hace en París y Lóndres, con doble intensidad.

«Tomaremos de los pueblos modernos solo los harapos de sus locuras, y los copiaremos en sus prostituciones, sin copiarlos en esos levantamientos generosos á Dios, que los vuelven á los dias de su grandeza y fuerza?

«Esto es lo que predicaria el redactor de *La República*, hombre el parecer despreocupado, que levanta á nulidades sin importancia al mismo tiempo que aparenta reirse de Dios y de las prácticas religiosas.

«Conocemos de lo que son capaces esos farsantes despreocupados, que nada han edificado todavía.

«Como quiera que sea, y tengan las opiniones, que se les antoje, lo que podemos asegurar es, que en Córdoba no se incendia, no se mata impunemente, y que si la Capital estuviera aquí no se presenciarian los escándalos de que es teatro diariamente el Congreso argentino.

«Guarde la *República* sus ideas, para cuando con hombres de sus ideas, fabrique una Nacion sin creencias, y en que no reine sino el mas alegre humor y se beba el champagne sin taza ni medida.

«Nosotros no pedimos eso, pedimos una República sin petrolistas ni mormones.

«Pero sobre todo ¿qué estraño es, que Córdoba, el Rosario, Entre-Rios, pidan la Capital, haciendo el sacrificio de sus principales pueblos, cuando Buenos Aires no la larga estando de huésped, ni los diaristas consienten que se discuta sériamente?

«Vergüenza debieran tener de hablar los que se han usurpado la Capital y llevan su insolencia hasta motejar á los que quieren darla para el país en bien de todos.

«Los sibaritas echando en rostro como una afrenta la peticion y el reclamo de que se dé á la Nacion lo que se usurpa una Provincia!

«Y esto defiende el *desinteresado* redactor de la *República*!

«Si hay algo que sea una afrenta para el Congreso, es su silencio en la cuestion Capital.»

A "El Nacional"

(ARTÍCULO COMUNICADO)

En el belicoso artículo (y somos nosotros los que nos burlamos de la fanfarronería brasilera....) que con el título de «Las nubes negras» publica *El Nacional* de ayer, se dice que, con la mision del General Mitre á Rio Janeiro, «no solo crecieron las exigencias del Imperio, sino que *el representante argentino aceptó conclusiones contrarias al interés nacional y ofensivas á la dignidad del país qué empeoraron las cosas*.»

Ahora bien, al hacer afirmaciones tan graves, como las que contiene el párrafo que copiamos, al asentar hechos que á ser ciertos, serian causa bastante para que el General Mitre fuese declarado traidor á la patria, se han debido tener á la vista las pruebas necesarias.

Como creemos que el autor de ese artículo no tendrá inconveniente alguno en exhibirlas, le pedimos, que haga conocer esas pruebas ó de lo contrario sabremos todos que el Redactor de *El Nacional* no sabe lo que dice.

Sabremos que falta á la verdad, impulsado solo por el ódio que le profesa al General Mitre.

Acceda pues á lo que pedimos.

¿A que no lo hace?

¿A que se traga la lengua? como lo hizo hace pocos dias, despues de haber dicho que el General Mitre habia introducido muebles para su uso particular sin pagar derechos.

Ahí vá otra pregunta.

¿Porqué *El Nacional* no dice una sola palabra sobre aquella *célebre* declaracion de D. Mariano Varela de que *la victoria no daba derechos!*

Para concluir, otra preguntita.

¿Porqué *El Nacional* no hace cargos al Dr. Tejedor por haber sido de opinion de que se cediera la Villa Occidental al Paraguay?

Esperamos la contestacion del diario vespertino, ó mejor dicho no la esperamos, porque sabemos que la lealtad es fruta escasa en el campo del *alsinismo.*

A.

Gran suscricion popular

VALOR FIJO DE LA DONACION: 10 PESOS PAPEL

Importe de la suscricion recibida hasta ayer á las 4 de la tarde en esta Imprenta	$	1,580
Suma anterior		442,010
Suma total	$	443,590

Las listas se publicarán sucesivamente, por faltarnos hoy el espacio.

(Continuacion de las listas)

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Recolectado por la Sra. Da. Mercedes L. de Llosa.

Vicente M. Ortega, Timotea Greñoco, Gavino Fremecet, Genaro Vectinet, M. Entrega, Una familia de diez personas, J. Mortz, J. Mortz, L. Mortz, E. Mortz, L. Morts, M. Powell, A. Powell, Manuel T. Neves, Santiago Ratto y nueve personas mas de familia, Un amigo, Otro amigo, Cinco amigos y diez amigos mas.

Recolectado por la Sra. Da. Modesta V. de del Valle

Modesta V. de del Valle, José Señas y Valle, Emilia del Valle, Modesta del Valle, M. M. de Martinez, P. L. Fernandez, Justo del Valle, M. L. de Fernandes, Emilia Fernandez, Julio Fernandez, Benigna Fernandez, Un comprometido, P. del Valle, A. Lara, Pedro Gonzalez, José Diaz, Cárlos Torres, José Sanchez, N. P., N. N., Flor de Lino, J. S., M. S., N. Bergeiro, N. Grimau, Luciana, Dolores, Miguelote, Bernardo, Emilio R.

Recolectado por las Stas. de Pereyra

Maria P. de Pereyra y cuatro personas mas de su familia, Bernardo Benedit su señora y ocho personas mas de familia, Maria Lagos, Paulino Silva y cuatro personas mas de su familia, Una señora y cuatro personas mas de su familia.

Recolectado por la Sta. Clara Lanúz

Clara A. de Lanúz, Clara Lanúz, J. Vanasco, Elena Navia, Amalia Lopez, Octavia A. Marquez, Rosa Marquez, Emilia N. de Ramos, Cármen Ramos, Maria Ramos, Ignacio Ramos, Roman Ramos, Emilio Ramos, Santin Bertuche, Francisco Marichalar, Elena Z. de Salas, Máxima Zenavilla, Benjamin Zenavilla, Maria Ignacia Salas, Petronita Salas, Benito Guerrero, Domingo Carcaño, Enrique Carcaño, Diego Augusto, Juan Corbeto, Cármen G. de Ramirez, Edelmira G. de Montes, Angela Montes, Petronita Ramirez, Ignacia Peñalba, Cármen Ruiz, R. R., J. G., Narciso Parchappe, R. J., N. N., E. P., Pedro Salaverri, Catalina Salaverri, Matilde Salaverri, Encarnacion Salaverri, Emilio Salaverri, Luis Vanasco, Victoriana A. Ratto, Luis Ratto, Leopoldo F. Ratto, Matilde Ratto, Silvestre Ratto, Leon Nazar, Adela M. de Nazar, M. B., Clara A. de Lanúz, Clara Lanúz.

Recolectado por la señorita Ventura Olivera.

Ventura Olivera, Juana Garcia de Olivera, M. N. Olivera, Ramon N. Carbagal, J. Olivera, Juan Olivera, Antonia Olivera, Catalina Olivera, Juan Olivera, Apolinario M. Olivera, Miguel M. Olivera, N. O., O. T., Juan B. Volpott, Santiago Ortelli, Venancia R. de Larosa, Pedro, Antonio Silva, Rodolfo Besestaya, Manuel Santos.

Recolectado por la Sta. Ofelia Costa

Ofelia Costa, C. M. de Costa, S. E. Costa, L. Costa, Mauricio Mandia, Dr. Quinche, A. Mom, N. N., N. N., N. N., N. N., Antonia S. de Leite, Rosa Pezana, Mercedes C. de Parody, Eloisa G. de Aldama, Elvira Aldama, Un alsinista, Lucia A. de Durañona, Maria Durañona, Cármen D. de Ferrutia, Eloisa Esnette, Elena R. de Vela, Cármen S. de Durañona, Luisa Durañona, Cornelio Amezaga.

Recolectado por la señorita Heraslia Lynch

Heraslia Lynch, Sara Lynch, María A. Lynch, Ricarda Lynch, C. Lynch, Pascual V. Dorna, Ramon V. Dorna, Juan V. Dorna, Zulema V. Dorna, Angélica V. Dorna, Miguel Torres, Severo M. Herrera, Angel Roneira, Manuel Caminos, Adriana Aguirre, Clemencia Aguirre, Romena Aguirre, Emiliano Aguirre, Hortencia Aguirre, Dolores Aguirre, Virginia Aguirre, Enriqueta Castex, Mariano Castex (hijo), German Balcarse, E. Balcarse, R. Balcarse, M. Balcarse, A. Balcarse, Luise M. de Gurmendes, Rufino Gurmendes, F. C. de Iriyuela, R. Correa, M. Marcab de Bernal, Eugenia M. de Gauland, Félix Bernal, Damacia Macuab, Augusto Macnab, Dámacia S. V. de Barreto, Antonio S. V., A. Saenz Valiente, T. S. V., B. S. V., Juana A. de Torres, Corina Torres, N. N., Josefa V. de Arotea, Mariana F. de Vivot, Ana Vivot, Cármen Vivot, Catalina Vivot, Manuel A. Arotea, Amalia Arrotea, Manuel Arrotea, Benita F. de Lynch, Ludovico Macnab, Augusta B. de Macnab, Mariana B. de Torres, Maria Susana Torres, Cristina Torres, Maria Manda na, Jacinto Medina, Enriqueta A. de Vivot, Narciso Vivot (hijo), Magdalena Alais, Leopoldina Alais, Celina Alais, H. Lynch.

Recolectado por la Sta. Octavia Pita

Octavia M. de Pita, Octavia N. Pita, Tomás B. Pita, Felipe F. Pita, José J. Pita, Hilaria R. de Pita, Teodora Pita, Josefa Pita, Hipólita Pita, José D. Pita, Matilde Pita, Hilaria P. del Pozo, Jacinto del Pozo, Heleodora M. de Basavilbaso, Vicente Basavilbaso, Felipe Basavilbaso, Lorenzo Basavilbaso, Nicanor Basavilbaso, Patricio Basavilbaso, Pastor Basavilbaso, Pastor B. Paez, José M. Paez, Miguel A. Paez, Daniel D. Paez, Dolores Paez, Landelino Paez, Dolores Jaynos, Gervasio J. Paez, Constanza R. de Paez, Isabel Paez, Julia Paez, Claudio Benites, Claudio Benites (hijo), José V. Benites, Pedro Benites, Gregorio Benites, Genara M. de Benites, Eusebia Benites, Isabel Soares, Dolores Soares, Victoria E. Miguens, Aurelia C. de Oliver, J. M. Oliver, Francisco M. Oliver, Rita A. Oliver, Federico Oliver, Maria Oliver, Nieves C. de Casares, Nieves C. de Cané, J. R. de Cané, Antonio Cané, José Cané, Margarita A. de Pieres, N. Pieres, E. Pieres, E. Vazquez, Laura del Marmol, B. nigna del Marmol, Mariano Fernandez (nieto), Mariano Fernandez (h.), Mariano Fernandez, Rosa O. de Fernandez, Dalmiro Fernandez, Luisa V. de Fernandez, Maria I. Fernandez, Emilia Fernandez, Beguena Fernandez, Patricio Fernandez, Julio Fernandez, Juan A. Argerich, Mercedes S. de Argerich, Adelina Argerich, Alberto Argerich, Teodoro Argerich, Francisco Argerich, Manuel Argerich, Rosa L. de Aturralde, Cárlos Aturralde, Juan Aturralde, Avelino Aturralde, Josefa P. de Zubiaurre, Viva el General Mitre, Viva el Coronel Machado, Eustaquio Zubiaurre, [illegible], Maria Zubiaurre, Gregoria Zubiaurre, Segunda B. de Sayago, Una sirvienta, Otra sirvienta, Segunda B. de Mujica, Rosa Marquez, Antonio Marquez, J. R. de B., J. B., Juana Viera, C. Gato, Ramirez, Tres señoritas patriotas, V. J. R., B. S. R., S. R., P. P. de B., Graciana Arrayago, Sebastiana Fernandez, Heradia G. de Marotias, Eustaquia Gomez.

Recolectado por la señora Octavia M. de Pita

Octavia M. de Pita, Octavia N. Pita, Tomas B. Pita, Felipe S. Pita, Jose F. Pita, Heleodora J. de Basabilbaso, Felipe Basabilbaso, Nicanor Basabilbaso, Claudio Benitez (hijo), José Benites, Luciana G. de Paez, Dolores Paez, Pastor B. Paez, Jose M. Paez, Miguel A. Paez, Daniel D. Paez, Laudelino de Paez, Dolores Jayms, Patricio Basavilbaso, Pastor Basavilbaso, Lorenzo Basavilbaso, Segunda B. de Mujica, Vicente Basavilbaso, Aurelio de Oliver, Eusebia Benites, Isabel Saares, Lola Saares, Rosa Marquez, Antonio Marquez, J. R. de B., J. B., Victoria E. Migueus, Genara M. de Benitos, Rosa L. de Aturralde, Cárlos Aturralde, Abelino Aturralde, Juan Aturralde, Juan Viera, J. M. Oliver, C. G. y Ramirez, Francisca Oliver, Rita Oliver, Federico Oliver, Maria Oliver, tres señoritas patriotas, Jacinto del Pozo, Hilaria P. del Pozo, Hilaria R. de Pita, Teodora Pita, Josefa Pita, Hipólita Pita, Jose D. Pita, Matilde Pita, N. C. de Casares, N. C. de Cané, J. R. de Cané, Antonio Cané, José Cané, M. V. de Pieres, N. Pieres, E. Pieres, E. Vazquez, Laura del Marmol, Benigna del Marmol, Pedro Benites, Clàudia Benites, V. M. R., B. S. R., S. R., Mariano Fernandez (padre), Mariano Fernandez (hijo), Mariano Fernandez (nieto), Rosa O. de Fernandez, Dalmiro Fernandez, Gervacio J. Paez, Constanza R. de Paez, Julia Paez, Isabel Paez, Graciana Arrayago, P. P. de B. Sebastiana Fernandez, Josefa P. de Zubiaurre, Eustaquio Zubiaurre, Dolores Zubiaurre, Cornelia Zubiaurre, Maria Zubiaurre, una sirvienta, Gregoria V. de Sayago, Luisa V. de Fernandez, Maria L. Fernandez, Emilia Fernandez, Benigna Fernandez, Patricio Fernandez, Julio Fernandez, Gregorio Benitez, Heraclia G. de Marotias, Eustaquia Gomez.

SUSCRICION DE LA CAMPAÑA

Recolectado en el pueblo de Matanzas por los señores Justo Villegas y L. Lagos

José Carrara, su esposa, hijos y dependientes son diez personas, Cayetano Costa y ocho personas, Andres Ranchi y siete personas, Agustin Germano, Maria Germano, José Boita, Epifania Satrain, Pedro Satrain, Sebastian Cichero, esposa, hija y dependientes son diez personas, Un lechero mitrista, Otro lechero mitrista, Otro lechero mitrista, Otro lechero mitrista.

(Continuará).

SECCION PARLAMENTARIA

Congreso Nacional

CÁMARA DE DIPUTADOS

Sesion del 25 de Junio de 1875.

Presidencia del Dr. Irigoyen.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesion anterior, se dió cuenta de una nota del Sr. Madero, Presidente del Banco de la Provincia, avisando á la Cámara que como le era casi imposible asistir á las sesiones, por las multiplicadas ocupaciones que hoy tiene, como Presidente del Banco y como *comerciante particular, hacia donacion de la mitad de su sueldo* para que fuese aplicado á la compra de los libros que deben formar la Biblioteca del Congreso.

El Sr. Ruiz Moreno—Hizo mocion por que este asunto se tratase sobre tablas.

El Sr. Igarzabal—Se opuso á la mocion, fundándose en que de la simple lectura de la nota, se desprendia que el señor Madero pretendia no asistir á las Sesiones de la Cámara.

Que como este asunto era muy delicado, creia conveniente que pasara á comision, á fin de que fuera estudiado.

Como no habian otros asuntos entrados, se pasó á la órden del dia.

Se suprimió la lectura del proyecto sobre *Sistema Monetario y Acuñacion de Moneda*, por ser demasiado estenso.

El Sr. Uriburu—Miembro informante de la Comision de Hacienda, manifestó que no tenia necesidad de esforzarse mucho, para demostrar la conveniencia de dotar al país de un sistema monetario. Que como la moneda es la medida comun entre los valores, es la palanca mas poderosa del comercio y facilita inmensamente las transacciones.

Que la comision habia dividido el proyecto en cuatro partes. El Padron Monetario, La Unidad de la Moneda, La *moneda de Vellon* y los *múltiplos* ó *submúltiplos.*

Que la Inglaterra fué la primera que formó el *Padron único y de oro*, como base del sistema monetario.

Que la Comision habia tomado como base del sistema, el dollards americano, por los vínculos comerciales que nos ligan con aquella Nacion.

El señor Tello—Tomó la palabra y dijo que daria su voto por la aceptacion del proyecto en general, pero que lo combatiria en particular, por que él no llena convenientemente las necesidades de nuestro país.

Que en el Congreso formado en Europa, para dar uniformidad á la moneda, no quisieron aceptar como moneda comun, ni el Franco, ni la Esterlina, ni el Dollards.

Que para él, la Comision no habia sabido hacer la diferencia entre lo q' es Padron y entre lo que es unidad monetaria. Que el Padron no es otra cosa que el metal fino de que está formada la moneda y ésta la medida comun de los valores. Que era mas conveniente que el Congresó tomase como base del sistema el oro puro, en lugar de tomarlo con liga.

Que el dollards Americano, no es conveniente para servir de base á un sistema monetario como el nuestro.

El Sr. Presidente—Observó al Sr. Diputado que tenia la palabra, que el proyecto se discutia en general y que se limitase á hablar en este sentido.

El Sr. Tello—Contestó que él estaba en el fondo de la cuestion y que por otra parte, creia que tenia derecho para seguir al Señor miembro informante en todos los puntos de su discurso.

Concluyó diciendo que el proyecto era muy bueno en general, porque él habia sido calcado de los mejores sistemas que existen, pero que era muy deficiente.

El Señor Uriburu—Dirigiéndose al señor Tello, le dijo que segun sus palabras anteriores, él no hacia diferencia entre padron y unidad monetaria.

El Señor Tello—Contestó que nó, que el nunca habia confundido el oro, incluyendo su liga, con la unidad monetaria.

El señor Uriburu—Observó entonces, que el Señor Tello estaba conforme con la distincion que la Comision habia hecho, respecto á la unidad y padron monetario.

El Señor Tello—Dijo que en la discusion en particular, sacaria al señor Diputado del error en que estaba.

El Sr. Uriburu—Siguiendo con la palabra, dijo que respecto á sistemas monetarios, no se debe aceptar el mas adelantado y el mas sábio, sino el que esté mas conforme con nuestras costumbres. Que sabe perfectamente qué el sistema Francés, el sistema métrico, era el mejor, pero que como habia dicho ántes debian ser respetadas las costumbres.

Se votó el proyecto en general y fué aceptado por unanimidad.

Leyose el primer artículo del proyecto y el Sr. Tello observó:

Que el artículo primero del proyecto, estaba de mas, porque en el segundo ya se establece la moneda de oro como base del sistema.

Que el Sr. Uriburu, sin darse cuenta del verdadero sentido de la palabra *Padron*, que es el metal, lo confunde con la unidad monetaria. Que las teorías del economista Chevalier, habian sido muy mal interpretadas por el Sr. Diputado. Que la palabra Padron, habia sido inventada por los Franceses y que ni los Ingleses ni los Españoles, la habian admitido. Que era por consiguiente una *atrocidad de parte de la Comision, encajar esa planta exótica en una ley nacional.*

El Sr. Villada—Manifestó que no comprendia porque la comision establecia como Padron único el oro, siendo que en la República, abunda tanto la plata.

El Sr. Alcorta—Contestó que el oro habia sido preferido porque es mas durable y mas duro que la plata. Que el valor de la plata disminuye considerablemente en el comercio y que el del oro es fijo é incambiable. Que la razon mas poderosa de todas, es que las casas públicas, no reciben la plata en cambio de oro ó de papel, sino con una pérdida de 6 á 7 por ciento.

El Sr. Lopez—Miembro de la Comision de Hacienda, agregó á las consideraciones hechas por el Sr. Alcorta, que la plata ademas de tener mas volumen que el oro, es de menor valor y que sirve é es empleada en la industria, en mucha mas abundancia que el oro.

El Sr. Moreno—Apoyó las doctrinas del señor Tello, demostrando de una manera muy patente, la redundancia en que habia incurrido la comision, al redactar el proyecto en discusion.

El Sr. Cáceres—Manifestó tambien que le parecia inconveniente el artículo primero del proyecto y que votaria con los Señores Moreno y Tello, por su supresion. Que por otra parte el Sr. Uriburu estaba confundiendo lastimosamente, lo que es Padron con lo que es unidad monetaria. Que el primero era la esencia del metal, y que la segunda era la moneda misma, es decir lo que llaman los economistas, *medida comun de los valores.*

Como ningun señor Diputado tomase la palabra, se votó si se suprimia ó no el artículo primero del proyecto presentado por la Comision.

Fué rechazado.

Como la hora era avanzada, y la aceptacion ó rechazo del artículo segundo, importaba el rechazo ó aceptacion del sistema, el señor Villada hizo mocion para que se levantara la sesion.

Esta fué aceptada y la sesion se levantó á las cinco de la tarde.

Legislatura Provincial

La Cámara de Diputados, tomó en consideracion el 23 del corriente, el proyecto presentado por la Comision de Legislacion, por el que se autoriza á la Provincia, á pagar los daños y perjuicios sufridos por las salaferistas, á causa de la ocupacion de sus Establecimientos, ordenada por una ley provincial.

BOLETIN DEL DIA

Telegramas—Ayer se recibieron los siguientes de Montevideo. [illegible]

Lóndres «Havas», [illegible]

[illegible]

El «República» [illegible]

[illegible]

El Ministro [illegible]

[illegible]

Gacetilla parlamentaria—Ayer no se reunió por falta de número la Cámara de [illegible]

Fracaso completo de la mision Tejedor—Los tratados celebrados por el Dr. Tejedor en Rio Janeiro con el plenipotenciario Paraguayo han sido rechazados en la Asuncion, siendo destituido el Sr. Sosa bajo pretesto de haber ultra pasado sus atribuciones.

Ha sido nombrado en su lugar el Dr. Machain actual Ministro de Relaciones Esteriores del Paraguay.

El Dr. Machain se educó en un colegio de jesuitas de Chile, de donde salió y llegó al Paraguay al terminar la guerra de 1865.

Desde entonces ha sido tan amigo de los brasileros que era considerado como el brazo derecho de Paranhos en las cuestiones del Paraguay.

Avisos nuevos—LA PRENSA de hoy viene llena de avisos nuevos.

Esto demostrará á los colegas de la situacion á quienes apoya el pueblo.

Muerte—En la jurisdiccion de la Seccion 13ª, ha sido muerto antenoche de siete puñaladas un soldado del Regimiento de artillería.

Tuvo una cuestion en un almacen ó bodegon, con un individuo argentino, el cual le desafió á pelear á puñetazos.

El soldado aceptó.

El pujilato, entusiasmó de tal modo á los combatientes, que ambos, simultáneamente, faltando á lo convenido, echaron mano á sus armas.

El uno se armó de un puñal, el otro de su aguda bayoneta.

Rapido en el ataque, frio en la defensa, y conocedor sumo del manejo del cuchillo, mostrábase el contendiente del soldado, como un adversario terrible.

En el momento mismo, que un agente de Policía, aparecia por la boca-calle opuesta, y corria hacia ellos con la intencion de interrumpir aquel formidable duelo; en el instante en que los luchadores, cansados seguian peleando sostenidos únicamente por la fiebre del combate, el que estaba armado de cuchillo, amagó velozmente un tajo a la cabeza del soldado y sin que á este le fuera posible evitarlo le hundió rápidamente el arma en el corazon, y en seguida atravesó su cuerpo de heridas.

El vigilante llegó en el momento en que el cuerpo del soldado, sin vida ya, caia pesadamente á tierra, y atendiendo mas á la víctima que al matador, levantó el cadáver del suelo.

Aprovechando esta magnífica coyuntura, huyó aquel, sin que hasta hoy haya sido capturado.

El embargo célebre—Publicamos á continuacion la nota que con fecha de ayer ha pasado al Juez Federal el Presidente de la Comision Municipal.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre los términos en que ella está concebida:

Al Sr. Juez Federal Dr. D. Isidoro Albarracin.

BUENOS AIRES, JUNIO 25 DE 1875.

El que suscribe ha tenido conocimiento de un auto de V. S. que ordena se embargue los muebles de la Comision Municipal para atender al pago de un crédito que reclama D. Pablo Frugoni, en representacion del ejecutante Francisco Piolla.

Con no poca sorpresa he leido el auto de V. S. á que hago referencia, y como V. S. debia esperarlo, no he permitido que este atentado se lleve á efecto, porque no reconozco en V. S. autoridad bastante para embargar los muebles que le son indispensables á la Corporacion para llenar las funciones que por las leyes de esta provincia que V. S. no puede pisotear, le están encomendadas.

El auto de V. S., no solo es vejatorio á la dignidad de esta provincia, de que la Municipalidad es uno de sus poderes, sino que es completamente ilegal, pues es contrario á nuestras leyes vigentes.

¿Quién ha dicho á V. S. que puede embargar los muebles que la Corporacion tiene para llenar sus funciones?

Hasta al mas humilde de los deudores, la ley le ha reconocido el derecho de escoptuar ciertos bienes del embargo, ¿y la Municipalidad habia de estar aun en peores condiciones que estos?

Por otra parte, es ya una jurisprudencia hecha que la pretension deducida no ha obtenido hasta ahora en los demás Juzgados con escepcion del de V. S., sino un *no ha lugar*, como era de esperarse, dada la situacion en que quedaria un poder público, si fuese admisible la teoría de ese Juzgado. Un acto como el de que me quejo, V. S. tiende á hacer desaparecer la Comision Municipal, por imposibilidad de funcionar; y he sabido que ni V. S. ni ninguna autoridad, sea quien fuere, puede decretar la cesacion de los poderes públicos creados por la ley.

Creo que lo espuesto bastará para hacer comprender á V. S. lo indispensable que es dejar sin efecto el auto á que hago referencia.

Y á fin de evitar mayor molestia he ordenado al procurador de la Corporacion dé á embargo una propiedad para atender al pago del crédito que ha motivado el auto referido.

Espero tambien q' V. S. se servirá darse por recusado en los asuntos en que conoce respecto de esta Corporacion, porque, sin ofender la dignidad de V. S. tengo fundados motivos para creer que ese Juzgado no procede con toda la imparcialidad que correspondería respecto á la Corporacion que presido.

Presento con tal motivo mis consideraciones de respeto.

Dios guarde á V. S.

ENRIQUE PERISSENA.
Mariano Obarrio—*Secretario.*

Don Mariano Varela—Con motivo de la gravedad de las relaciones diplomáticas con el Brasil y el Paraguay, el nombre de Don Mariano Varela corre de boca en boca, como que fué el primer ministro que trató de arreglar... y empasteló el asunto.

Se recuerdan dos hechos:

La declaracion de D. Mariano Varela, de que esa terrible guerra de cinco años no daba derecho á los vencidos.

La negociacion de unos caballos por sesenta mil patacones, que cobró el Sr. D. Rufino Varela.

Un cierto impuesto de faros—Nuestro colega *La Nacion* de anteayer registra el siguiente y muy interesante suelto.

La Contaduría General de la Nacion ha pasado una nota á un ex-empleado nacional, figura culminante del bando alsinista, y hoy en desgracia con algunos de sus pro-hombres de la situacion, ordenándole que en el perentorio término de ocho dias devuelva á las arcas del Estado la suma de 12,000 pesos fuertes que han ido á parar Dios sabe cómo á sus manos.

En la misma nota se le pide á ese caballero que conteste y levante los cargos que contra él pesan á propósito de cierto intrincado asunto de no sabemos qué impuestos de faros, cuyo producto se ignora donde á ido á parar, creyéndose no sin fundamento que no ha salido de las manos del personaje que nos ocupa.

En oportunidad daremos cuenta del resultado de este asunto; aunque desde luego podemos aventurar que nada se ha de hacer, que el Estado ha de quedar robado, y que el ladron continuará gozando y ostentando el fruto de su destreza.

Renta Nacional—La Aduana de esta capital recaudó en el dia anterior, la cantidad de *sesenta mil quinientos setenta y ocho pesos, cinco centavos fuertes*, en esta forma:

En letras	f	33962-70
Al contado	«	26615-35
Total	f	60578-05

Las sementeras—Por personas llegadas últimamente del Rosario, sabemos que los labradores hacen grandes esfuerzos para elevar las sementeras este año á proporciones que jamás tuvieron en aquel Departamento.

Los precios crecidos que se han obtenido por los trigos, los han estimulado hasta el punto de redoblar sus esfuerzos.

Hasta el presente, las heladas han sido oportunas para facilitar los trabajos de arado.

Banco de la Provincia—Se anuncia que el 30 de Junio dejará el Sr. Madero la Presidencia del Banco de la Provincia y que será nombrado en su lugar el Sr. D. Manuel Ocampo.

Nuevos Senadores—El Martes último se reunió la Legislatura de Córdoba, con el objeto de proceder á la eleccion de los Senadores al Congreso Nacional.

El resultado de la votacion fué el siguiente:

En sustitucion del señor Roman, resultó electo el Dr. D. Juan A. Alvarez y en reemplazo del Dr. Luque, obtuvo mayoría el Dr. D. Gerónimo Cortés.

Tuvieron tambien algunos votos los Dres. Patiño Velez, Warcalde, Lozano, Lucero, Achaval y Posse.

Movilizacion de Guardias Nacionales—El Correo del Interior nos trae las noticias que publicamos mas abajo y que se relacionan en algo con los sucesos de Santiago.

Ellas darán una idea del respeto que inspira la Constitucion en estos tiempos.

El Gefe Político del Chañar, dice que tiene órdenes superiores para movilizar las fuerzas del departamento, y situarlas donde convenga.

Mas aun, dice que tiene órdenes para llamar mas fuerzas para el caso en que la situacion de Santiago lo requiera.

Como se ve, el Gefe Político del Chañar esta autorizado para levantar un ejército si así lo necesita Santiago, y sin embargo, Santiago no está intervenido, y aun que lo estuviera, para levantar fuerzas deberia hacerse con conocimiento ó al menos con conocimiento de la Legislatura segun el art. 86 inc. 12 de la Constitucion.

¿Cuantas fuerzas tendrá á sus órdenes el General Ciriaco Estubey, y cómo se han las cuentas que pasó sobre la movilizacion de su gefe [illegible]?

Los Gefes Políticos serán los que la Legislatura y esta, no tiene que hacer esta [illegible]

[illegible]

Fiestas Julias—[illegible]

[illegible]

En la situacion por que atraviesa la [illegible] Federal [illegible] á causa de gestiones que ante el se sostienen, por acreedores de la misma situacion de que se tienen no debe intorizarse, por no ser su obra, no puede [illegible] sus enojos, á tal sistema de [illegible], ha creido insuficientes todos sus recursos para atender á compromisos sagrados ya contraidos, no puede festejar tan escasos medios en festejos, señales esternas de regocijo que estan muy lejos de sentir sus preocupados ánimos.

[illegible] que me ha encomendado participarle á V. S. como tengo el honor de hacerlo, á efecto de que si lo estima conveniente, el Superior Gobierno, que se encuentra colocado en situacion mas favorable, provea los gastos para solemnizar los dias de las próximas fiestas Julias, que siempre conmemora nuestra patria con gratitud y entusiasmo.

[illegible]

Apuesta ganada—[illegible]

[illegible]

Horrible—[illegible] los peones que trabajan en la cloaca existente entre las calles Cangallo y Reconquista, [illegible]

[illegible]

Cuando fue conducido al Hospital se hallaba destrozado y en un estado gravísimo.

Se llama Juan Vianelo, es italiano y de 33 años de edad.

Departamento de Escuelas—Se nos remite lo siguiente para publicar.

El Departamento ha dispuesto que aquellos preceptores y preceptoras de escuelas del Estado subvencionadas por el, que no cumplan con el deber de pasar mensualmente las planillas estadísticas, se les demorará el pago de sus sueldos ó subvenciones por la Tesorería del Departamento.

Pedro M. Cortina.
Secretario.

Movimiento de trenes—El Departamento de Ingenieros ha pasado una nota al Ministerio de Hacienda de la Provincia, acompañándole una relacion del movimiento de trenes efectuado durante el mes de Enero del corriente año.

Exámenes—Algunas personas aspirantes al profesorado deben rendir hoy examen ante la Comision de Inspectores del Departamento de Escuelas.

Orden de pago—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha mandado abonar al Sr. D. Estevan D. Risso, la cantidad de *diez y nueve mil setecientos pesos moneda corriente*, importe de la conduccion de presos á Patagones, en uno de los vapores de que dicho señor es agente.

Uso de armas—El mayordomo del «Parque 3 de Febrero» ha dirijido una nota al Gefe de Policía, pidiendo autorizacion para que los empleados del Parque puedan usar armas en la defensa de los intereses de aquel paseo. El gefe de policía ha accedido á este pedido.

Viaje de esploracion—El vapor *Fulminante* vá á emprender un viaje de esploracion por las costas argentinas, á fin de elejir los puntos mas adoptables para la colocacion de torpedos en caso necesario.

Camino carretero—La municipalidad del partido de San Pedro se ha dirigido al Gobierno de la Provincia, acompañándole una propuesta hecha por los señores D. Eduardo Wynne y D. Francisco Camboni, para la construccion de un camino y puente en el bañado que separa los partidos de San Pedro y Baredero.

Como los proponentes piden por compensacion de su trabajo, un privilegio esclusivo de diez á quince años la Municipalidad no se ha creido autorizada para hacer la concesion mencionada, limitándose á indicar las grandes ventajas que la realizacion de este proyecto reportaria á ambos partidos.

En efecto, esas ventajas están fuera de duda, pues los bañados que separan á San Pedro del Baradero, son intransitables la mayor parte del año para toda clase de rodados y los viageros de á caballo tienen que dar grandes rodeos que aumentan el camino mas de tres leguas.

El camino quedará terminado para el tránsito en el término de un año y en caso de construir un puente sobre el rio de Arrecifes, los empresarios reclaman seis meses de tiempo y cinco años mas de privilegio.

El Dr. D. Enrique S Quintana es el encargado de continuar las gestiones ulteriores de este importante asunto.

Chacabuco—Por el Ministerio de Hacienda de la Provincia se ha mandado entregar al contratista de Obras Públicas en esta localidad, la suma de *cuarenta mil pesos m/c*, destinados á la continuacion de los trabajos.

El empréstito popular—Como sabrán nuestros lectores, en la provincia de Entre-Rios se ha levantado un empréstito popular, á cuya realizacion deben contribuir todos los ciudadanos.

Muchos de los comerciantes de los departamentos se han dirigido al Gobernador manifestándole su adhesion á aquel propósito y pidiendole se apresure á lanzar á la circulacion los billetes creados por la ley de 24 de Mayo y que el comercio de las respectivas localidades los recibiran y harán circular á la par con el oro.

Los principales comerciantes del Uruguay, que son los señores Llanos del Sel, Castaños, Garcia [Rufino] Guimaraens, Guridi y otros, se hallan al frente de la comision para el empréstito voluntario al Gobierno de la Provincia.

A los Departamentos irán ajentes que impulsen los trabajos de la comision central, á fin de que el empréstito se ramifique en el mayor número posible de los vecinos de Entre-Rios.

Pelea y muerte—Leemos en un diario de Mercedes:

El Domingo por la noche en un almacen situado en la calle núm. 9 entre el Boulevard Buenos Aires y la calle núm. 24 tuvo lugar un hecho de los que rara vez ocurren en esta pacífica poblacion.

Hallábanse unos individuos jugando y bebiendo, cuando entre ellos se suscitó una reyerta por la cual vinieron pronto á las manos, quedando uno de ellos muerto casi en el acto, por una tremenda puñalada y herido tambien otro, disparando el autor despues de cometer el crimen.

Avisado que fué el oficial de Policía Sr. Martinez pasó inmediatamente al lugar del suceso donde preguntando la casa donde vivia el herido, se trasladó á ella y viendo que se le negaba al individuo, entró á registrar por el mismo las habitaciones hallando en una de ellas escondido debajo de una cama al criminal que en aquel escondite pensaba sustraerse á la accion de la justicia.

El criminal Antonio Pagano y el dueño de la casa fueron llevados á la Policía donde se hallan detenidos.

El muerto era de nacionalidad italiano y se llamaba Antonio Camarrota.

Partida—Antiyer partió para Tucuman el Coronel D. Donato Alvarez, uno de los Intendentes militares, encargado del enganche en las provincias del Norte.—Han salido con él varios oficiales que lleva á su servicio.

«El Rosseti»—Este vapor de la armada nacional que fué solicitado últimamente por el Jefe de la «Division Torpedosa de Zárate para ser amaconado con artículos de guerra, resulta inservible para ese destino, segun lo ha informado una comision que fué nombrada para examinarlo. El *Rosseti* tiene solo el casco en estado de utilizarse.

Todo el cuerpo de madera necesita ser separado y esto demandaria gastos de consideracion.

Inhumaciones—Las ocurridas durante el dia de antiyer, en los cementerios del municipio son las siguientes:

Cementerio de la Chacarita

Eloisa Mariño, 7 dias, argentina, tétano.
Isaias Zalazar, 9 años, id, meningitis.
Carolina Mendri, 2 id, id, crup.
Francisco Soria, 57 id, id, afeccion al corazon.
Manuel Facio, 45 id, id, aneurisma.
Juan Iruni, 15 id, italia, viruela.
Generosa Fernandez Sosa, 23 id, español id.
Leopoldo Hinque, 38 id francés id.
Felipa Marquez, 17 id, argentina, tisis.
Juan de Antoni, id, id, falta de desarrollo.
Rosa Pizarro, 10 dias, id cerebritis.
Rafael Carreras, 40 años, italiano, viruela.
Teresa Machi, 11 meses, argentina cerebutes.
Angel Kerudi, 1 año, id, congestion cerebritts.
Maria Masini, 7 id, id, viruela.

Cementerio del Norte

Cárlos A. Aldao, 10 dias, argentino, falta de desarrollo.

Paseo naval—El capitan del puerto acompañado de algunos Diputados al Congreso y otras personas, hizo ayer un paseo hasta la punta del «Capitan» para conocer los trabajos de la compañía «Ramal» y muelle de San Fernando y canalizacion del Capitan» que se hacen bajo la direccion del señor Hopkins.

Bote á pique—En el dia de anteayer, una de las embarcaciones de la capitanía qué se hallaban al cuidado de la ballena, chocó con un bote del paylebot *Dominga* que está fondeado en la playa, echándolo á pique y causándole algunas averias. El dueño del referido paylebot se ha presentado á la capitanía del puerto, demandando los daños y perjuicios que le ha ocasionado este accidente.

Reloj—Anoche, á la una y cinco minutos, señalaba el reloj del Banco de la Provincia las dos y cuarto.

Seguramente el encargado de él se habria olvidado de darle cuerda.

Canalizacion—La municipalidad del pueblo de San Isidro ha emprendido los trabajos de canalizacion de un brazo del Rio de la Plata que penetra hasta cerca de la plaza principal del pueblo, con el objeto de hacerlo navegable para embarcaciones de regular calado.

Con esto se harán grandes economías en la carga y descarga de las mercaderías.

El director de estas obras es el vecino de este pueblo D. Bartolomé Tiscornia.

Muerte—El tren del ferro carril del Sud que salió el 14 del corriente de la estacion San Vicente á las siete de la noche, llevó por delante á un individuo, ocasionándole una muerte inmediata.

«La Lira»—El Domingo próximo 27 del cte. tendrá lugar la segunda *matinée* musical en los salones de «La Lira.»

La concurrencia será numerosa á juzgar por el interes que ha despertado la fiesta del domingo pasado.

En la seccion correspondiente se publica el aviso de la comision.

Presupuesto—Aun no se halla terminado el presupuesto relativo al Departamento de Guerra y Marina. Con este motivo no podrá remitirse al Congreso hasta la semana entrante, el presupuesto general, que se confecciona en el ministerio de Hacienda, para el año económico de 1876.

Abono—El Gobierno Nacional ha mandado entregar á los Sres. Alcorta y Ca la cantidad de *dos [illegible] pesos fuertes*, importe de la primera cuota que corresponde abonar, para la construccion de las oficinas del telégrafo, administracion de correos y Juzgado Nacional en la provincia de Tucuman, en la casa donde se juró la independencia.

Sellos Nacionales—La oficina respectiva, remitió ayer á la Contaduría General, la suma de *[illegible]* pesos fuertes importe del papel sellado vendido antiyer.

Aduana de San Juan—Esta Aduana produjo en todo el mes de Mayo ppdo la cantidad de *[illegible] pesos, setenta y [illegible]* fuertes.

Pagos—Los que se han verificado por la Tesorería General de la Nacion, en el dia 23 del corriente, ascienden á la cantidad de 18497 pesos 94 centavos fuertes.

Estudios—El Poder Ejecutivo Nacional, ha elevado á la consideracion del Congreso, unos estudios practicados por los ingenieros D. Joaquin Maqueda y D. Julio V. Diaz en el Rio de la Victoria, cuyos estudios ha informado la Contaduría, ser completos.

Extralimitacion de facultades—Una señora italiana residente en un pueblo cercano á la ciudad, se presentó hace algun tiempo á la Policía, solicitando la captura de dos individuos que le habian hecho un robo. Los individuos fueron capturados, los objetos robados restituidos á su dueña y remitidos los primeros al pueblo en que ha bian hecho el robo.

[illegible] el suceso, el Juez los autores del robo a la Policía, con la condena de carcel ó trabajos forzados por el tiempo que el Gefe de esta ultima reparticion creia conveniente.

Como es facil comprender, el Gefe de Policía ha contestado que no puede aplicar pena alguna, ni menos ser instrumento de autoridades que no tienen facultad para juzgar en materia criminal y ha pedido al juez pedaneo que levante el sumario para pasar despues al individuo al Juez competente.

Aduana de Concordia—Esta Aduana ha remitido á la Contaduría General, la cantidad de f 1561 30 cts. como existencia en efectivo en la caja de la misma.

Solicitud—Ha pasado al fiscal una nota elevada al Gobierno de la Provincia por el señor don José Gimenez, en la que pide se le exonere del pago de patente por el ejercicio de su profesion.

El señor Gimenez es dueño de la única fábrica de [illegible] existente en la República.

Comision de escuelas—El Sr. D. Pedro Ayala, D. Juan C. Balestra y D. Pedro Bernet han comunicado su aceptacion para desempeñar el puesto de miembros de la comision municipal de escuelas.

Recaudado—El encargado de la mesa de contrastes de pesas y medidas, ha entregado ayer á la Tesorería Municipal, la suma de *[illegible]*, importe de lo recaudado por dicha oficina en la semana pasada.

Obras de salubrificacion—La siguiente nota ha sido pasada con fecha de ayer á la comision encargada de estas obras por el Presidente de la Corporacion Municipal.

A. Sr. Presidente de la Comision de Aguas Corrientes.

BUENOS AIRES, 25 JUNIO DE 1875

En el interes de la comision municipal que presido, de contribuir á acelerar las obras de salubrificacion, no ha querido poner entorpecimiento alguno, al modo de proceder en alguno de los trabajos, pues las empresas contratistas abusan ya de un modo que no puede tolerarse. Las calles en que se encuentran las bocas de tormenta, no solo estan casi cerradas al tránsito, sino que la tierra desparramada en ellas y las adyacentes forma un lodazal que las hace intransitables, contraviniendo disposiciones terminantes, que lo prohiben y lo que es mas, entorpeciendo hasta el curso de las aguas con perjuicio de su vecindario.

Tengo por objeto al dirigirme al Sr. Presidente, interesarlo para que obligue á los directores de estas obras, á cumplir con las citadas disposiciones, aminorando en lo posible, los inconvenientes y perjuicios que se causan á la comunidad, pues en otro caso, se verá la corporacion obligada á imponer diariamente las multas que aquellas señalan.

Reitero mis atenciones al Sr. Presidente, á quien Dios guarde.

ENRIQUE PERISSENA.
Mariano Obarrio.—Secretario

Lecciones de derecho constitucional—Con este título, los diarios del Interior reproducen la carta en que el ex-Presidente Sarmiento autorizaba al Coronel Ivanowski para imponer órdenes al Gobernador de la Rioja.

Maiz—Del Rosario han sido remitidas á Córdoba diez mil arrobas de maiz llegadas de esta ciudad.

Este grano escasea en aquella Provincia.

Paralizacion—Cartas recibidas últimamente de San Juan y Mendoza, nos anuncian la gran paralizacion comercial que se hace de sentir en aquellas dos provincias hermanas.

Hay en ellas bastante abundancia de ganado, pero los pastos están sumamente escasos.

Igual cosa se manifiesta en los frutos del país.

Invasion de indios—El telégrama que publicamos en seguida, se refiere á la invasion de indios del Chaco á la campaña de Corrientes, que anunciamos anteriormente á nuestros lectores.

CORRIENTES, JUNIO DE 1875.

Al Gobernador de Santa Fé.

Oficial—La invasion que ha habido, ha sido de los indios á los trabajadores del Chaco que como en número de mil atacaron la casa del Coronel Avalos en San Fernando en donde fueron rechazados por la guarnicion que al primer aviso se mandó de aquí á aquel punto. Lo que es en la provincia no hay ninguna novedad.

JUAN V. PAMPIN.
Gobernador.

Córdoba—En esta ciudad han tenido lugar grandes fiestas religiosas el dia 21 del corriente, con motivo del aniversario de la exaltacion de Pio IX al solio pontificio.

El obispado de Córdoba—Con motivo de la próxima eleccion del sacerdote que debe ocupar este puesto vacante, parece que son varios los candidatos que se presentan, patrocinados respectivamente por diferentes influencias políticas.

Aquellos de quienes mas se habia son los siguientes:

El Dr. Cabanillas, Rector del Colegio Nacional.
El Dr. Alvarez, Canónigo de la Catedral de Córdoba y hermano del que acaba de ser electo Senador al Congreso Nacional.
El Dr. Castellanos, Rector del Seminario y el R. P. Tissera de la órden de los Franciscanos.

Como decimos mas arriba, la eleccion debe efectuarse próximamente.

Es esta una ocasion que no debe desperdiciar el Dr. Avellaneda para proteger á sus parientes ó amigos, como acostumbra.

Entrada de presos—A 76 asciende el número de individuos alojados en la Policía durante los dos dias anteriores transcurridos, remitidos por el órden seccional que vá á continuacion:

Seccion 1ª 12, id 2ª 4, id 3ª 5, id 4ª 10, id 5ª 8, id 6ª 2, id 7ª 8, id 8ª 1, id 9ª 1, id 12ª 5, id 13ª 7, id 14ª 3, id 15ª 6, id 16ª 2, id 18 6, id 19ª 2, id 20ª 1. Total 76.

Robos—A continuacion puede verse los detalles de los robos que se han perpetrado, durante los dias, Juéves y viérnes pasados, en el municipio de la Ciudad.

El señor don Juan Costa, que tiene su domicilio en una de las últimas piezas, de la casa de inquilinato calle de San José núm. 35, le ha sido practicado un hurto, consistente en dos mil setenta y cinco

pesos m/c., dos relojes de oro y varios anillos con brillante.

El Comisario de la Seccion 6ª, en cuya jurisdiccion se cometió el robo, no ha podido capturar ni conocer al autor.

De la casa habitacion del Sr. D. José Soto, situada en la calle de Potosí núm. 593, han sido hurtadas varias piezas de ropa, una cadena de oro y algunos objetos valiosos.

El dueño quedó solo por su ausencia, y ha sido absolutamente imposible dar con el paradero de los ladrones, aunque para ello, el Comisario de la Seccion 6ª ha practicado las averiguaciones necesarias.

Si este Sr., al salir de su casa hubiera dado cuenta al vigilante de la parada, del abandono en que quedaba, probablemente no tendria hoy que lamentar la pérdida de su dinero.

—El jóven D. Enrique Havet, se presentó en el Hotel ubicado en la calle de Corrientes núm. 31, solicitando una pieza donde pasar la noche.

Esta interpelacion fué hecha á una hora avanzada y le fué interpuesto, que lo único que podian facilitársele, era una cama donde dormiria otro individuo.

Aceptó esta condicion, por cuanto pensó que le seria imposible encontrar otro alojamiento, á consecuencia de lo avanzado de la hora.

A la mañana siguiente, notó la desaparicion de ocho libras esterlinas, que tenia en uno de los bolsillos de su chaleco, al mismo tiempo que la del sugeto que habia dormido en su cuarto.

—Dr. D. Valdemar Lancen que tiene su domicilio en la casa calle de Victoria 117 (altos), ha dado cuenta en la Comisaría de la Seccion 2ª, de que á su cochero llamado Haus C. Hadsen le ha sido hurtado, del cuarto que en esa misma casa habita por un individuo desconocido, una cédula hipotecaria de la série A por valor de cien pesos fuertes.

—El Sr. D. Alfonso Phillips, que tiene su domicilio en la casa calle de Chile número 311, ha sido víctima de un robo por valor de dos mil pesos moneda corriente.

Ha depuesto el damnificado á la autoridad, que salió de esa casa dejándola completamente abandonada, y cuando volvió, la puerta principal se hallaba abierta, sin notarse fractura alguna en la cerradura y que todos los muebles guarda-ropa, estaban vacíos.

Ha notado tambien la falta de algunas alhajas y objetos de valor. Este hecho ha tenido lugar en la jurisdiccion de la Seccion 4ª.

GACETILLA

ILUSIONES ENGAÑOSAS

¡*Libre soy*! dice el hombre en tono grave,
(¡Que ilusion tan faláz en su alma quepa!)
Libre soy como el viento y como el ave;
Amo la libertad. ¡Viva la Pepa!
Y aunque el amor á veces le entontece
Y hasta el sueño le quita
Si le hablais de *casaca* se enfurece ...
(Tal vez preferirá gastar levita)
Como ha sido y será y es el soltero,
Astuto cual la zorra,
En busca del amor *vá de sombrero*
Y en la mesa de amor *come de gorra*.
Libre el hombre, feliz é independiente
Disfruta de la vida grandemente,
Pues sin padre ni madre
Ni suegra que le ladre,
Ni quien le haga memoria
Sobre si ha de querer á quien ya quiso,
Vive en la misma gloria,
En primero, ó segundo, ó tercer piso,
Esto afirma un autor scandinavo....
(Cójame V. esa mosca por el rabo)
¡*Libre soy*! dice el hombre placentero,
Mas vé un rostro hechicero
Y por una sonrisa ó una mirada.
Diera el pobre soltero
Su libertad amada
Y si, con cruel desvio,
No le rinde la ingrata su albedrio,
En llanto abrasador su alma se anega
Y el globo, en tanto, sin cesar navega
Por el piélago inmenso del vacío.
Mas si premia su amor fino y perfecto
Y á su amoroso afecto,
Corresponde gozosa entre sus brazos,
No detesta los lazos
Del matrimonio que, siendo de amores,
Son dulces lazos de celestes flores.
¡La libertad del hombre! ¡Que si quieres!
Nécia ilusion que se disipa al cabo.
¡Mientras haya mujeres
El hombre será esclavo!

* *

En *La Nueva Era*, periódico de Dolores, hemos visto una *gacetilla* nuestra suscrita con las iniciales D. P. S. N.

Sentimos que ese *escritor* no se firme de otra manera.

Ya que tan aficionado se muestra á las iniciales podria adoptar las siguientes: D. G. P. L., que significarian: *doy gato por liebre*.

* *

—Tadeo, tú me traicionas.
—Pues yo te juro, Consuelo ...
—He visto que la vecina
Te pone los ojos tiernos,
Y que tú la miras mucho,
Y que ella te envia besos,
Y... ¡en fin! he visto mil cosas
Que no me gustan, Tadeo.
—Entónces tú no me amas,
Si has visto tales excesos,
Pues segun dicen autores
Amor siempre ha sido *ciego*.

* *

Un corresponsal de un periódico estrangero que está entre nosotros, escribe á aquel una carta en la que refiere que ha hecho una visita al presidente y otra á los ministros y que ha quedado encantado de su trato y, sobre todo, de su *finura*.

Y dice bien.

¿Quien pone en duda la finura de nuestros gobernantes?

Todo el mundo sabe que, si en lugar de nacer hombres, hubiesen nacido fideos, habrian sido de los finos.

* *

Por el mal estado de sus negocios, hace pocos dias puso término á su existencia un jóven español.

¿Y hay quien todavia se quita la vida por tales bagatelas?

¡Oh jóvenes incautos! tomen vdes. ejemplo de nuestro *serenísimo* gobierno, que no piensa en suicidarse por ahora.

* *

En un periódico de Córdoba hemos leido un aviso, por el cual se hace saber que en la redaccion del mismo *se vende* el último trabajo literario del incomparable D. Domingo.

No sabemos por qué, á propósito del tal avisito, viénesenos á las mientes aquel conocidísimo epigrama:

En un cartelon leí
Que tu obrilla baladí
La vende Navalmorcuende
No ha de decir que la vende,
Sino que la tiene allí.

* *

¡Bonita mujer!
—¡Le gusta á Vd.?
—Mucho; ¡qué pié! ¡qué ojos! ¡qué cintura! ¡qué.... !
—¿La conoce vd.?
—De vista; dicen que es muy amable.
—¡Pta!
—Y que engaña á su marido.
—Eso no es verdad.
—¿No?
—No, señor; ¡como que ese marido.... soy yo! Ya vé vd. si lo sabria.

* *

¿Y has tenido valor para apechugar con semejante suegra?
—Si, señor.
—Es vd. un héroe.
—Nada de eso; lo único que hay, es que, como será probable que el Brasil nos declare la guerra, quiero ensayarme antes en hacerla.

* *

Don Adolfo se pasa los dias *dictando* decretos y mas decretos.

Y dicen que es un gran dictador.

¡Qué aficion tan decidida.... á eso!

* *

¿Conque no es verdad que Lola te ha desairado?
—Palabra de honor.
—¡Calle! ¿y tu tienes....?
—¡Palabra? ¡ya lo creo!
—Pues me habian dicho que ella....
—¡Calumnias, amigo mio, calumnias!
—La gente dice que hay moros en la costa.
—Estoy en muy buenas relaciones con Lola....
—¡Toma! tambien dice el gobierno que estamos en buenas relaciones con el Brasil, y no obstante....

* *

Isla flotante llama el Dr. Tejedor, en su candoroso *manifiesto* (manifiesto cuya razon de ser es hasta ahora un mitho, dicho sea entre paréntesis) á la isla de Martin Garcia.

¡Pues hay mas que mandar un buque para que la traiga á remolque á nuestro puerto, y así evitamos las desagradables contingencias diplomáticas que *por mor* de ella pueden sobrevenir.

El señor de Tejedor
Nos ha partido, lector.

* *

Rogamos muy encarecidamente á los periódicos q' nos honran transcribiendo nuestras humildes *gacetillas*, se sirvan indicar su procedencia.

Favor al que quedará agradecido este S. S. S. etcétera, etc.

* *

Entre los *libros* que está por recibir Nicolás, hay uno de Voltaire.

¿De Voltaire ó *á la Voltaire*?

* *

—Me casaré con Leonor.
Si es un ángel de candor
Como dice usted, Ernesto.
—Es un ángel, sí, señor
—¿Candoroso?
—¡Por supuesto!
Lo mismo que el manifiesto
De don Cárlos Tejedor.

* *

Una de las cosas que mas han llamado la atencion de nuestro ministro en Inglaterra, es que todos, grandes y chicos, hablen en aquel pais el inglés, sin haberlo estudiado.

Y añade que desde que está allí, todavia no ha visto el sol, lo que no le estraña, estando Inglaterra tan lejos.

Efectivamente,—exclama—nada de particular tiene que no se le distinga, como en la República Argentina, estando este pais á tan larga distancia del mio.

Parece que el gobierno se ha conmovido bastante al saberlo.

* *

Parece que de Córdoba han escrito á *Monseñor* rogándole contrate en Italia una compañía de ópera y baile, para el teatro que está construyéndose en aquella localidad.

Nos parece bien.

* *

Caballero, una limosna por Dios, que tengo siete hijos, el mayor de los cuales no tiene quince meses...
—¡Eh! ¡largo de ahí!
—Estoy tullido y no puedo trabajar.
—Pues muérase V.... ¡qué me importa á mí!
Nota—Ese.... caballero, dió ocho mil duros á los jesuitas, para reedificar el Colegio del Salvador.

* *

Dice un refran que *no hay mal que cien años dure*.

Nuestro gobierno durará.... mucho menos.

Luego el refran dice verdad.

* *

¿Por qué llamamos cara mitad á nuestra consorte?
—Porque es la *mitad* mas *cara* del matrimonio.

* *

Trátase de enviar otro ministro plenipotenciario al Brasil.

Dentro de poco todos los argentinos habrán hecho un viaje gratis á aquel pais, por cuenta del Gobierno.

CANTAR

Si quieres que te lo diga,
Cantando te lo diré:
Tomó el vapor, fué al Brasil
Y volvió como se fué.

ASTAROTH.

PUBLICACIONES VARIAS

Comision Central de Recursos

Se ruega á todas las personas á quienes se les ha dado autorizacion para recolectar fondos, se sirvan dar cuenta de sus trabajos cualquiera que sea el resultado de ellos antes del 30 de Junio, pues en esta fecha se dará por terminada completamente la suscricion.

BUENOS AIRES, JUNIO 25 DE 1875.

LA COMISION.

Salida de vapores

HOY

Para Santa-Fé el «Capitan.»
Para el Salto el «Rio de la Plata.»
Para el Salto el «Vesubio.»
Para Montevideo el «Villa del Salto.»

MAÑANA

Para el Rosario el «Esmeralda»
Para el Rosario el «Proveedor.»

Agentes—*A. Matti y Piera.*
Cangallo 44.

AVISO

La Comision Central de Recursos se reune en sesion extraordinaria el Miércoles 30 de Junio á las 7 1/2 de la noche en la calle de Moreno núm. 109.

EL SECRETARIO.

SOLICITADAS

Al redactor de «La Campaña»

No tengo la honra de ser un puritano, no obstante, mi ideal ambiciona el título de observador ¿querréis concedérmelo? un si, creo descubrir á través de vuestro amor propio herido, pues, de lo contrario habriais refutado mis deseos manifestado respecto á la actual administracion de esta sucursal ó si preferís respecto al que habeis llamado Espion de la Sociedad «Damas de Caridad».

Me acusais de ser injusto ¿será cierto? decis que habré querido tan solo protestar contra las inconsecuencias del utilitario redactor: Ah! quizá habria llenado la medida de vuestros deseos si en vez de alabar aunque indirectamente al hombre particular y al funcionario despóticamente—sentado sobre el sillon de su puesto público que su capacidad le habria negado si la proteccion no hubiera intervenido.

Si en vez de agradecer digo al que sabe fingir, hubieseis reproducido las quejas y voces lastimeras de todo un pueblo que gime bajo la capa fanática del empleado odiado por sus incesantes injusticias; Ah! entonces si os habria llamado Jubilario.

Pero vamos, porque no hablais del modo como se administran los dineros del pueblo. Ah! es que estais tan convencido como yo de que este establecimiento llamado á hacer tanto bien no lo hace por su mala administracion. Si, hablad, y vereis conmigo oscurecerse el horizonte cargándose de negras nubes que no desaparecian ni mas allá.

CHIVILCOY, JUNIO 24 DE 1874.

J.

Créditos de Chile

El abajo suscrito descuenta y compra toda clase de valores chilenos, incluyendo Billetes Hipotecarios y pólizas del Porvenir de las Familias, de 10 á 5 p. m.—*V. M. Ocallo*, San Martin 222
jn9 v29.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Junio 25 de 1875.

Las operaciones empezaron á la hora de costumbre, á pesar de ser de importancia no fueron animadas en sus precios, pues los especuladores durante la hora oficial se declararon á la baja.

Lo que es en Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion por trimestre, no se [illegible] ni se anotó ninguna venta en la pizarra ni fuera [illegible] poco demanda en estos títulos.

[illegible] no hubo operaciones oficiales

CÉDULAS HIPOTECARIAS

En estos títulos del 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral, las operaciones fueron durante la hora oficial de importancia, pero poco animadas en sus precios.

Si bien se sostuvieron el miércoles, hoy no tardaron en declinar.

Las ventas anotadas en la pizarra ascendieron á la suma de $ 399,200 de la série A con una baja de medio por ciento, cuya baja es debida á los especuladores á la alza, que apesar de los esfuerzos que han hecho no las pueden sostener, debido como lo hemos dicho ya varias veces, al mal estado de nuestro mercado monetario.

He aquí el detalle

Al contado, série A 1,000 á 77 1/8 p%
Id id 2,200 id 77 id id
Para el 26 10,000 id 77 id id
Id id 5,000 id id id id.
Id id 8,000 id id id id.
Id id 3,000 id id id id.
Id id 2,000 id id id id.
Id id 8,000 id id id id
Fin de mes, 20,000 id 77 1/4 id
Id id 5,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/8 id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 1/4 id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 10,000 id id id id
Id id 20,000 id id id id
Id id 30,000 id id id id.
Id id 10,000 id id 3/8 id.
Id id 20,000 id id 1/4 id
Id id 30,000 id id id id
Julio 31, 10,000 id 77 7/8 id
Id id 10,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id id id

Cuyo resúmen es de 399,200 $.
77 1/8 y para el fin de mes 40,090 á 77 1/4, 35,000 á 77 1/8 y 25,000 á 77 3/8, quedando la plaza floja

CAMBIOS

De muy poca importancia han sido los giros que se hicieron sobre Europa, así es que no merecen mencionarse, siguen cotizándose á los precios del miércoles.

FRUTOS DEL PAIS.

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Junio 25

Algunas entradas llegadas, dan mas movimiento á este mercado
El interés por frutos no desmejora
Los lotes llegados se realizan con facilidad,
Notamos poco interés por trigos y corderitos.
Damos el resultado de las—

Ventas de hoy

200 docenas lanares de-matadero, todo á la balanza 27 rs libra
De campo mezclas buenas 24 rs id
Clases generales 23 y 23 1/2 rs id
Corderos 20 $ doc.
Corderitos 7 y 7 1/2 $ id
Deshechos 15 y 16 rs id
160 bordalesas sebo condicion de exportacion 14 5/8 fuertes
Grasa en panzas 36 $ @
Sebo pisado 27 $ id.
Cerda del Norte 135 y 136 $ id
De tuce 75 $ id.
Vacunos de matadero varios lotes 158, 160 y 162 $ pda
Varios estaquéos 150 y 154 $ id
Potros 35 á 38 $ uno
Cereales 150 fanegas trigo del Salado, en plaza 200 $ fga.
Otros lotes á depósito.
De costa pocos 185 y 190 $ id
Maiz en espiga muy bueno 100 y 105 $ id
Clases regulares 90 y 95 $ id.
Desgranado 80 y 85 $ id
Harina del pais 38 y 40 $ @.

MERCADO CONSTITUCION

Junio 25.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado
Lanas—segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc, se han vendido.
Mezclas $ 88 á 93 @.
Mestizas id 94 á 97 id
Id finas id 100 á 101 id.
Borrega id 86 á 82 id.
Cueros vacunos secos—de acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se han pagado desde $ 155 á 160 pda.
Pieles lanares—matadero 26 á 27 rs lb.
Campo 21 á 24 id id.
Pelados $ 186 á 215 doc.
Corderos id 18 á 29 id.
Corderitos 7 á 9 id.
Cueros secos de potro—segun su clasificacion $ 27 á 41 uno.
Cerda—de acuerdo con su clase $ 137 á 148 @.
Venados—libre de pintados $ 80 doc.
Pluma—pequeños lotes 41 á 53 lb.
Grasa y sebo—cond. de espt. 14 1/2 rfs.
Id id de campo $ 40 á 42 id.
Pisado id id 27 á 28 id.
Panzas 36 á 38 id.
Aceite de potro en casco $ 37 á 38 id.
Cereales—maiz segun calidad $ 175 á 210 fga.
Maiz id id 80 á 96 id.
Cebada id id 60 á 90 id.
Harina, segun clase y procedencia id 37 á 40 @.
Afrecho, id id id id 8 á 10 id.
Pasto seco—alfalfa segun clase fardo de campo $ 375 á 450 tonelada.
Mezcla id id id id 320 á 350.

CORRALES DEL SUD.

Introduccion—Junio 24.

Abastecedores—Capataces—Procedencia	Animales
Leandro Linch y Ca., Juan Bravaron, Rauch	149
Herrera y Melgar, Horacio Ibarra, Juarez	257
José Costas, Eladio Otamendi, Magdalena	93
Dionisio Esquivel, Estévan Argüello, Junin	76
	575

Precios de la hacienda el 25 de Junio de 1875.
Novillos de saladero 200, 230, 270, 300.
Vacas de id 160, 180, 200
Carne y sebo 100, 130, 150, 180, 200, 230, 250.
Cueros de novillo 140, 150, 165, 170.
Idem de vaca 100, 105, 110, 115.
Terneros 70, 100.
Capones 37.

ADUANA

COMESTIBLES

Moore 25 cjns quesos.
Rocha 44 btos cohetes.
Ruscheweyh 10 tercios yerba paraguaya.
Arning 430 bcts arroz.
Gallardo 60 cjns ciruelas secas.
Shaw 2 id tabaco de oja.
Begg 5 bocois quesos.
Getting 40 cjns bacalao.
Brandes 160 bols arroz glace.
Muir 52 btos té.

BEBIDAS

Moore T. 1500 cjns coñac, 1 id vino (mts).
Cibils 20 pipas vino tinto.
F. Vallo 50 balas papel estraza, 100 id id estrasilla.
T. Croppe 2 cascos art medio cristal.

MERCERIA

Tornquist 20 cjs papel de imprenta, 2 id id para escribir, 1 id albums para retratos.
E. Vierra 1 cjn calentadores de pies, 2 id articulos electro plata.
Lohman 1 id fleco de algodon, 1 id de seda para enagua.
Darbishire 1 id jabones de Windsor.
Treina C. B. 13 id art. de bazar.
Verassi E. 2 id merceria.
E. Chapon 2 id art de cuchilleria.
Ebbinghaus 2 id peines batidores, 1 id costureros, 5 id jabon de olor.
Lohmon 1 cj lápices de papel.
Clown 1 id art. de fantasia.
Zorraquin 1 id corsets para Sras.
E. Brandes 1 cjn trencilla para ruedo 1 id merceria surtida.
Ebbinghaus 1 cjn cinta de terciopelo.
F. Hulsmeres 6 cjs cuadernos, 18 id papel para escribir.
Rossollin 1 id id id.

CONFECCIONES

Burgos 1 cj sombreros de felpa, 1 id id de paño.
Cohm 5 id botines para hombre.
Tornquist 2 cj batas, pañuelos, etc., 2 id sombreros de lana.
Labatthu 2 id art diversos.
Gandolfo 1 [illegible]
[illegible]
Rodriguez 5 id cuellos y puños.
Moore T. 1 id art diversos.
Tornquist 2 id camisas percal.
A. P. Alem 1 id art diversos.
Tovia 1 cj lutos para sombreros.
C. F. Bally 5 id botines para niños.

ARTICULOS INGLESES

Fischer 1 fardo uso doméstico.
Barge 1 cj lustrina.
Gifford 6 cjs listado 5 cjs zarazas.
Zorraquin 1 cj crespon de seda, 1 fdo pellones.
Powell 3 fardos lona.
Etchegaray 4 cjs elástico.
Getting 18 fardos arpillera.
Fulton 2 cjs bramante.
Wedekind 1 cj lustrina.
Campbell 10 fardos uso doméstico.
Bemberg 5 fardos lustrina, 1 cj elástico.
Carlisle 3 fardos lona.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Wedekind 1 cj crinolina, 2 cjs colchas, 1 cj pañuelos de algodon, 1 cj colchas de algodon para niños,
R. Lezica 1 cj paño merino 1 cj percalina.
Schlieper 1 cj pañuelos medio rebozo.
Challe 2 cjs varios artículos de tienda.
Beranguer 2 cjs franela de lana.
Burnichon 1 cj género de seda 1 cj medias.
Ziegler, 3 cjns medias de algodon.
Bemberg, 1 cjn género de seda, 2 cjns géneros mezcla para vestidos.
Koenig, 3 cjns géneros de seda.
Lohman, 1 cjn tiras bordadas.
Schlieper, 1 cjn crespon.
Tornquist, 1 cjn medias de algodon.

FERRETERIA

C. J. Shaw, 14 cascos visagras y alambre, 12 id frenos y cubiertos de fierro, 10 cuñetes grampas, 4 cascos cadena, galvanizada, 4 id tela alambrado.
Barrau, 4 cjns tornillos y cocinas.
Rossollin, 3 cjns cuchillos y cubiertos.
Rucheweyh, 2 cjns cubiertos.
Drysdale, 150 cjns ojalata.
Casares, 60963 kil carbon de piedra.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25

Rosario vap nac 1er Argentino 60 tons cap Berdeol a E. D. Risso con a Romero Rivero 2 paquetes con 111 pftes 90 ctvos, a Mariano Saavedra 1 cjn encomienda, a Marques 1 id id, a G. Huss 1 bto id, a N. Tarragona 1 id id, a Ramon Gomez 1 cjn id, a Saturnino Aldao 1 bto id, a José Machain 1 id id.

Uruguay vap ing Saturno 600 tons cap Manasco a P. Risso con a Macias y ca 1 paquete con 2830 pfts a Hugo Brown 1 id con 1808 id, a C. Saravia 1 bto encomienda, a Aquilo Colon 1 id id, a Federico Dorchy 1 id id, a H. Davis 1 fdo id, a Sassemberg y ca 1 bto id, á E. Paris 1 paquete con 224 pftes 20 ctvos.

CABOTAJE—DIA 25

Goya gol Querida 36 tons patron Angel Piaggio a Jordan ca a S. Galup é hijos con 185 tirantillos 815 alfajias 19 tablones 12 palas.

Paraná gol Catalina 26 tons patron Rebeco a Hillner ca al patron 500 hectólitros cal.

San Nicolás bdra Africana 6 tons patron Charale a Jordan ca a la órden 100 bolsas harina.

Rosario bdra Cavante 6 tons pat Garibaldi a Hillner ca al pat 21700 kilos papas.

Goya pbot Saturno 20 tons pat Lando a Jordan ca al pat 20 cjs vino, 250 picanillas, 935 quesos 4212 quesos, 232 cs vans secos, 37 cs potros secos, 4 bsas cerda, 3 bolsas lana, 242 sacos cebada, 1811 cs vacs secos, 40 cs potros, 5 btos cerda

ENTRADAS—DIA 25

Uruguay vap ing Saturno.
Colonia id nac Venezia

SALIDAS—DIA 24

Rosario vap nac Sol.
Montevideo id ing Rosario
Brasil y Nueva-York id id Tycho Brahe

DIA 25

Montevideo vapor ingles Saturno

BANCOS

José de Carabassa.

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue.

SE PAGA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista 6 p%
A plazo fijo de 30 dias 8 p%
A " " " 60 " [illegible]
A " " " 90 " 9
A plazo mas largo, convencional

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 15 p%
Descuento de letra y pagarés seta convencional
Se dan y se toman letras sobre Londres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes

Banco Nacional

BALANCE EN 15 DE JUNIO DE 1875

Activo

Accionistas cuotas por pedir	17,000,000	
Cobrado por cuarta cuota	897,980	16,102,020
Edificio del Banco		378,030 29
Fondos públicos suscr. del Gobierno		400,000
Letras y pagarés descontados	4,150,926 39	
Adelantos en cta corriente	314,153 73	4,464,180 12
Varios Deudores		1,581,315 52
Existencia en oro á plata en las sucursales		1,805,382 56
		24,720,958 43

Pasivo

Capital total suscrito		20,000,000
Depósitos del Gobierno Nacional	181,600	
Id de particulares en cta corriente	1,054,013 41	
Id id á plazo fijo	145,616 23	
Id en caja de ahorros	16,673 48	
Id judiciales	17,900 67	1,415,304 29
Emision en circulacion aquí y en las sucursales		3,305,654 14
		24,720,958 43

V. Bº
Zavira

J. Pedro de Souza
Inspector

jn18

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Colon

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

25ª funcion de la 1ª temporada. Domingo 27 de Junio de 1875 *El Guarany*. A las ocho

Teatro de la Alegria

COMPAÑIA DRAMATICA ESPAÑOLA

Gran funcion extraordinaria para el Sábado 26 de Junio. Se pondrá en escena la comedia nueva en 3 actos del célebre Don Luis M. de Larra *Los hijos de Adan*, y la petipieza. *La escuela normal*.

Domingo 27, á las 2 de la tarde, el magnífico drama en 8 cuadros *Margarita de Borgoña*

A las 8 de la noche. El aplaudido drama en 2 partes y 7 cuadros. *Don Juan Tenorio*.

NOTA—El Juéves 1º de Julio, á beneficio de la Sra. Da. Eloisa Baena. *La vida es sueño*.

AVISOS NUEVOS

Camiseria «La Positiva» Victoria 215. Se vende en un solo lote todas sus existencias bajo condiciones equitativas. jn26v1jl

Dependiente Para almacen, se necesita un jóven de 15 á 18 años que tenga buena forma de letra se prefiere español Perú 254 para tratar. jn26v29

Filtros para los licoristas, se venden muy baratos en la sombrereria calle de Cuyo y San Martin. jn26v27

Carbon De estufa cocina y fragua puesto en casa del comprador; Sucursal de carbon Belgrano, Potosí y Zeballos. jn26v29

Cigarros habanos de Bock, bazar Universal, Victoria 159. jn26v29

"La Bienhechora del Plata". Las oficinas de esta Compañía, permanecerán abiertas el dia 30 del corriente mes de Junio, hasta las 12 de la noche, para recibir las fées de vida de los asegurados que liquidan en este año—Buenos Aires, Junio 25 de 1875—El Director General, *F. F. Moreno*. jn26v29

Al comercio Se previene á los acreedores de la casa de D. José Morgantir en Las Flores, presenten sus cuentas en el término de 15 dias desde la fecha, en la casa de Santiago Ginocchio hijo Plaza Constitucion esquina Garay; pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguna. Buenos Aires 25 Junio de 1875. jn26v10jl

Gró negro Clase extra al precio de factura por liquidacion «La Positiva» Victoria 215. jn26v1jl

Ama de leche se ofrece una con recomendacion para criar afuera ó en casa del niño. Ocurrir Suipacha 321. jn26v27

Cocinera y niñera Se necesitan calle Victoria 469. jn26v29

La oriental

Tintoreria

ECONOMIA Y PERFECCION

Se tiñe y limpia toda clase de ropa y vestidos, sean de seda, lona, hilo, algodon ó con sus mezclas, tanto para señoras como para hombres y niños los colores á elegir á gusto de los interesados. A mas se compone y remonta toda clase de ropa para hombres, calle de Salta 121 entre Potosí y Moreno. jn26v29

Se arrienda Tres cuartos de legua de campo, situados entre el pueblo del Saladillo y el Rio del mismo nombre; para tratar ocurrir Tacuarí 240 (tercer piso). jn26v26jl

Cocinera Se necesita una Méjico 122. jn26v29

Se ofrece una ama de leche fresca italiana, con recomendacion, ocurrir a la calle de Europa 311. jn26v27

Gran quemazon De casas, una casa en la calle de Montevideo entre las de Piedad y Cangallo, otra en la calle de Balca se entre las de Venezuela y Méjico, otra en la calle de Lima formando esquina, otra en la calle de Cangallo entre Montevideo y Garantias, otra en las calles de Belgrano y muchos lotes de terrenos en la calle de Belgrano, Catamarca segunda Catamarca y Venezuela, todas estas casas y terrenos se venden por la mitad de su valor, para tratar calle de la Piedad n. 354, de 12 á 5 de la tarde. jn26v29

Muy baratos se venden los filtros para los licoristas, calle San Martin y Cuyo. jn26v27

Se vende La linda casa calle de Tucuman n 563 entre Ayacucho y Junin, con vereda y calle empedrada, edificio á la moderna, maderas duras, pisos y techos de baldoza, pozo de buena agua, cocina y otras comodidades, se venderá muy barato por liquidacion, ocúrrase á dejar una esquela San Martin 50, dirijida á Tomás Ayres y tambien San José n. 932. jn26v30

Liquidacion «La Positiva» Victoria 215, camiseria jn26v1jl

100 ps. m/c. valen los sombreros de última moda, tambien se hacen á medida y se hacen toda clase de composturas, calle San Martin y Cuyo. jn26v27

Terreno de esquina En el Paseo de Julio cerca de la estacion del Retiro, hay uno en venta de 18 varas de frente por 50 de fondo. Es de gran porvenir por su excelente situacion. Ocurrir al corredor D. Felix Ogorman calle del Perú núm. 56. jn25v29

A los Estancieros En la calle de Victoria núm. 36 se sacar marcas por una comision módica, se tramitan asuntos judiciales se hacen solicitudes, se cobran cuentas etc. de 11 á 5.

Señor Don Manuel Cabral Con motivo del episodio de ayer en la recoba nueva entre ambos, he entregado el poder q' tenia de la madama Da. Maria Vasquez para el arreglo con vd. lo que notifico á vd. por los diarios y para que vd. se entienda con dicha señora. Buenos Aires junio 25 de 1875. *R. J. Zorrilla.* jn26v

Cocinera Se necesita una en la calle de Maypú núm. 318 1/2 (antiguo) altos á la izquierda. jn26v29

[illegible] jn26vjl

A D. Antonio Volpi Por el presente se le hace saber á D. Antonio Volpi que si no se presenta á su casa de herreria al dia de mañana á responder á ciertos créditos, sus acreedores darán los pasos necesarios para asegurar las existencias de su casa—Buenos Aires, junio 23 de 1875—*Sus acreedores*.

A los Acreedores de Volpi

El que firma principal acreedor de D. Antonio Volpi, invita á los demas acreedores á una reunion de acreedores, en la calle de Potosí n. 63, estudio del Dr. Rueda á las 3 de la tarde—Buenos Aires junio 23 de 1875—*Joaquin Arrieg*o. jn26v29

A medida se hacen los sombreros en la sombrereria, calle San Martin y Cuyo. jn26v27

Se ofrece un jóven hijo del pais para dependiente en cualquier negocio, en la ciudad ó campaña, puede presentar buenas recomendaciones de su conducta, ocurrir a la calle de Santa Fé n. 749. jn26v27

NO MAS TOS

Jarabe de apio Simarron preparado por M. Puiggari; este jarabe cuya base principal es el apio de la *Banda Oriental*, es muy eficaz contra la tos, reumas, asmas, tos convulsa etc. se vende únicamente en la antigua botica del Mortero Dorado, calle de la Victoria esquina de Lima. jn26v29

Jóven inteligente Se ofrece uno para dependiente en alguna casa de comercio, ya sea en la ciudad como en la campaña, tiene buenas recomendaciones, dejar una esquela calle de Santa Fé n. 82 ó en esta oficina. jn26v27

E. P. E.

Hasta el Sábado 3 de Julio

jn26 v3jl.

Sombreros a 100 $ m/c. última moda, calle San Martin y Cuyo. jn26v27

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Isidoro Albarracin, hago saber á D. J. B. Niolet, que en la causa q' contra él sigue Don Palemon Huergo el mencionado Sr. Juez ha proveido lo siguiente: Buenos Aires Junio 17 de 1875—En rebeldia D. J. B. Niolet, dáse por reconocida la firma del documento de fojas uno y dos, Albarracin—Buenos Aires, Junio 21 de 1875—*Juan Risso*. jn26v29

Por disposicion de D. Francisco Resabal Juez Comisario del concurso de D. E. Marchi y Ca. se convoca á junta general á todos los acreedores el dia veintiocho á las 2 de la tarde á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose que dicha reunion será presidida por el Juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado.—Buenos Aires, Junio 22 de 1875, *Joaquin Lijó*, Perú 130 (altos). jn26v29

Por disposicion del Sr. juez de 1a. Instancia en lo Comercial Dr. D. Juan C. Lagos, se cita llama y emplaza á José B. O. Costa por el término de tres dias para que comparezca dentro de seis por ante S. S. y Oficina del infrascripto, á contestar un traslado que con calidad de autos se le ha conferido en el incidente de la calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de que si así no lo efectúa se dará por contestado en su rebeldia—Buenos Aires junio 23 de 1875, *Juan Gonzalez*. jn26v29

Por disposicion de D. Julio C. Sanchez juez Comisario del concurso de D. Manuel de la Fuente se convoca á junta general á los acreedores para el dia 10 de julio á las 3 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo, previniéndose q' dicha reunion será presidida por el juez Comisario y tendrá lugar el dia y hora indicado.—Buenos Aires, junio 22 de 1875, *L. Campos*. jn26v29

Por disposicion del Sr. juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos se cita, llama y emplaza á D. Luciano Lopez para que dentro del término de seis dias comparezca ante el juzgado á efecto de estar á derecho en el juicio ejecutivo que le han promovido los Sres. Vicente Casares é hijos por cobro de un crédito hipotecario bajo apercibimiento de nombrarle defensor.—Buenos Aires, Junio 25 de 1875. *Ramon Peralta*. Escribano Público, Perú 130. jn26v29

El Sr. juez de la Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin, ha ordenado se cite por el término de treinta dias á D. Hernecich [illegible] y sus herederos [illegible] juzgado por conducto del Secretario que firma á deducir los derechos que crean tener en el espediente que sigue D. M. [illegible] sobre entrega de [illegible] Provincia.—Buenos Aires, junio 21 de 1875, Escribano Secretario, *Manuel A.* [illegible] Defensa 38 [illegible] jn26v29

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Gavino Mongillot, se convoca á junta general para proceder á la verificacion de créditos á todos los acreedores del concurso de Da. Manuela Gambetta de Burro para el Miércoles 30 le corriente á la una de la tarde previniéndose [illegible] á lo dispuesto en el art [illegible] del Código de Comercio, [illegible] de los comparecientes—Buenos Aires, junio 23 de 1875, *Juan Gonzalez*. jn26v29

Por disposicion del Sr. juez Comisario D. Victor B. [illegible] se convoca á una junta general á todos los acreedores del concurso de D. Enrique Renaud para el dia [illegible] á las tres de la tarde [illegible] definitivo junio 25 de 1875, *J.* [illegible] jn26v29

Qué baratura! esto es sin duda barato los sombreros a 100 pesos, hechos a medida, calle de Cuyo y San Martin. jn26v27

Peregrinacion

DE

LUZDELDIA

ó

Viage y aventuras de la verdad

[illegible]

POR

[illegible]

Cárlos Casavalle, editor

IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE MAYO

241 Moreno y Perú 241

Para licoristas [illegible] precios muy acomodados, calle de San Martin y Cuyo.

Máquinas de coser [illegible] precios muy reducidos, tambien se enseñar en pueblo de campaña [illegible] regresar en el mismo dia. Notese bien esta casa es [illegible] n. 69 1/2 entre Victoria y Potosí [illegible] reclamo le darán razon, previniendo [illegible] cordones, sedas, [illegible] composturas con perfeccion y prontitud [illegible] Orden 105

REALIZACION

El remate de las haciendas del establecimiento de campo de D. Silvestre Mosquera y que fué suspendido, tendrá lugar infaliblemente el Domingo 4 de Julio á las 12 del dia, por órden del señor Juez de Comercio.
jn 24 v 4 jl. *Massot y Martin.*

SOCIEDAD MUSICAL

"LA LIRA"

La Comision participa á los Sres. Socios efectivos y honorarios que la segunda "Matinée" musical tendrá lugar el domingo 27 del corriente á la una de la tarde, calle Corrientes N. 117, altos.

La Comision

NOTA—En adelante los programas se compondrán de 6 á 8 piezas. jn24 v27

Aviso al comercio que con esta fecha he comprado á D. Lorenzo Vose, el almacen sito en la calle de Corrientes N. 1218, los que tengan que hacer algun reclamo contra dicho negocio deberan hacerlo en el término de tres dias contando desde la fecha, pasando el cual no se atenderá á reclamo alguno—Buenos Aires Junio 23 de 1875. *Vicente Compiano* jn24 v27

Libreta del Banco de la Provincia. Prevengo q' me ha sido robada una del Banco citado, de lo que he dado oportunamente aviso al mismo—*Pedro Sanguinetti*. jn24v27

Casa baja se alquila una en la calle del Parque 148, con once habitaciones y toda clase de comodidades, para tratar Florida 131 jn24v26

La casa introductora en especialidad de vinos finos españoles, que jiraba en esta plaza bajo la razon de Juan Aldo, hoy es Alda y Almedino, Piedras 180, de 10 á 5 de la tarde. jn24v3jl

Cocinera se necesita en la calle Esmeralda n 284 1/2, (entre Córdoba y Paraguay) jn24v27

¡Ojo especuladores! se vende una casa frente á la Plaza y Estacion "General Hornos" edificada á la moderna, cuyo terreno se compone de 100 varas de frente por 50 de fondo, todo cercado de alambre, con 3 hermosas piezas y un hermoso almacen y una infinidad de árboles frutales. El que se interese ocurra á la calle de Comercio frente al Mercado, casa del Sr. D. Rafael Esposa. jn24v27

Se alquila una casa espaciosa con tramway á la puerta, calle del Perú n 435 Para tratar en los altos. jn24v27

Cárlos O'Gorman

Agentes de comisiones tanto judiciales como comerciales.

Se encarga de toda clase de asuntos, cobranzas, venta ó compra de casas y terrenos, como así mismo de presentar escritos y solicitudes, todo á precios módicos, con actividad y exactitud, hasta las 11 en su casa calle del Parque 547 y despues de esa hora en la oficina de Don Manuel M. Terry, Perú 181. jn17v27

COSME MARIÑO

Avisa á sus relaciones, que se ocupa de la representacion y direccion de todo asunto judicial, correspondiente á este departamento. Desde la fecha quedan separados de mi escritorio, D. Santiago Balestra y D. Doroteo Benavente. Dolores, Mayo 26 de 1875. jn15v30

A LOS ALMACENEROS DE MENUDEO

Se les ofrece una partida de vino de uva puro garantido por pipa ó bordalesa á precios muy arreglados, asegurandoles que se duplicarán los marchantes en su establecimiento espendiendo de esta clase de liquido tan sano para el consumidor. Para verlos Potosí 237 á cualquier hora. jn16v30

VICTORICA Y FRIAS

CORREDORES Y REMATADORES

Piedad 235, entre Florida y Maipú
jn18 v27

LIBROS USADOS

SE COMPRAN

Potosí 117 y Méjico 142

Se compra toda clase de libros usados y nuevos, en pequeñas y grandes cantidades, en castellano ú otro idioma, y se reciben órdenes para ir á domicilio. Se pagará buenos precios. Tambien se compra papel de diarios por arroba, Potosí 117 (antes 103) y Méjico 142. jn3v13. perm. 2ª pj.

EL CORONEL

DON FRANCISCO BORGES

(*Bosquejo Biográfico*)

Se vende en esta imprenta. Precio 10 pesos moneda corriente.

Su producto se destina á la Sra. viuda del Coronel Borges. jn.5 v30

Para estudios, escritorios [illegible] piezas en la calle Nueva n. 100, para tratar [illegible]

AFINADOR Y COMPOSITOR DE PIANOS

Se afinan con toda perfeccion á 30 $ m/c. y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Victoria 183, id 350, Piedras 193 y Artes 407. Nota—Tambien se encarga de reconocer pianos. jn26v29

Por 400 ps. m/c. se alquila una casita buen frente y fondo, tramway á la puerta de ida y vuelta, para tratar Cangallo 797. jn23v26

88 Bolivar 88 Frente al colegio Nacional Libros baratos. la Tisis libro nuevo de mucha importancia para todos y en particular para los estudiantes de Medicina, por el célebre Dr. Soñer y Capdevila 25 $ Compendio Clínico. Médico Quirúrjico y de obstetricia un tomo grande 40 ps., Diccionario Geográfico de España y sus colonias 100, Diccionario Enciclopédico de historia, Biografía, Mitología y Geografía 2 tomos grandes ricamente encuadernados, Higiene Militar un tomo 80 ps., Tratado de Inmigracion obra útil para los agricultores con muchas láminas y planos 80p, Vignola dibujos de Arquitectura, carpinteria, herreria etc. etc. El Sol por A. Secchi obra científica con láminas 75 ps, El Noventa y tres última produccion de Víctor Hugo 25 ps, La tierra antes del Diluvio con hermosas láminas por S. Figuier 100 ps. Las Razas humanas por Figuier con láminas 100 ps, La Tierra y los Mares por Figuier con láminas 100 ps, El hombre fósil por K. Le Kon 80 ps, Obras de Alfredo Mouset un tomo grande 50 ps. Gil Blas de Santillana con rica encuadernacion 40 ps. Obras de Chateaubriand, Pablo y Virginia etc. etc. 50 ps. Obras de Quevedo un tomo grande 80 ps. Historia del Cielo por Flamarion 100 ps Diccionario Enciclopédico del siglo XIX 27 tomos grandes con buena encuadernacion, Cesar Cantú, historia universal de lujo 10 tomos, La Vuelta al Mundo 5 tomos Historia de Estados Unidos 3 tomos, Las Aves Nocturnas 2 tomos 55 ps. Diego Corrientes 2 tomos 70 ps. Andrés el Saboyano por Paul de Kok buena encuadernacion 50 ps. Cuadros Contemporaneos por Serrano 45 ps. Oscar y Amanda 2 tomos 45 ps. La Plegaria de una Madre 45 ps. La Perdicion de la Muger 30 ps. Espinas de una Flor 40 ps. Los Pecados Capitales 2 tomos 50 ps. Album pintoresco Universal 30 ps. Veinte años despues 40 ps. La Biblia de las Mugeres 20 ps. El Rey hambriento 10 ps. Cuentos Alegres 20 ps. Biblioteca científica Recreativa 6 ts. Biblioteca de mil y una novela 7 ps tomo y otras infinidad de obras baratísimas. Pasando por delante de nuestra casa la mayor parte de los tramways de la Ciudad, invitamos á las personas que tengan necesidad de esperarlos, para imponerse de muchos libros de mérito que tenemos. jn23v26

El Brigadier Gral. D. José Matias Zapiola y su hijo Benjamin

(Q. E. P. D.)

Fallecieron el 27 de Junio de 1874

Los hijos, hijos políticos y nietos del primero, la esposa é hijos del segundo y demas deudos invitan á sus deudos y amigos á las misas de honras que se dirán por su eterno descanso, el Sábado 26 del corriente en la Santa Iglesia Metropolitana, á cuyo favor serán gratos. La misa de requiem será á las once. Se suplica á los Sres. Sacerdotes su asistencia. jn23v26

Quesos superiores de Holanda y [illegible] almacen Florida y Piedad. [illegible]

Mensagerias

HISPANO-AMERICANAS

Protejida del Bragado, 9 de Julio y Fuerte General Paz

Se trasladó de la calle de Piedad Nº 326 y 328 á la calle Nº 11 y 13, *Ferrando Diaz Hno.* jn24 v26

JOSE MARIA CANTILO

ABOGADO

Establecido en la ciudad de Mercedes calle 26 num 95, para la remision de esta ciudad de cualesquiera documentos, cartas etc., puede ocurrirse á la calle de las Piedras num 170.

Piano perpendicular [illegible]

Carnero manso [illegible]

Boticario [illegible] 33 y 35

Se ofrece [illegible] jn24 26

Aceitunas de Lisboa [illegible] almacen Florida y Piedad. [illegible]

CONSULTAS

MEDICO-ESPIRITISTAS

SUIPACHA 235

[illegible]

Para mas confianza las personas que vengan al estudio no pagarán hasta estar completamente sanas

[illegible]

NOTA La persona que dirije el estudio es médico-cirujano aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires.

Ama de leche [illegible]

Mucama [illegible]

A las familias [illegible] jn21v30

Extra-finos [illegible]

Postes Mas baratos [illegible] jn23v1jl

Estancieros Postes Ñandubay mas baratos [illegible] Buen Orden [illegible] calle Caseros. jn23v1

CARBON DE LUZ

SE VENDE

92---MORENO---96

jn24 v26

Oficiales albañiles se necesitan dos ó tres, aunque sean de media cuchara para revocar, pueden ocurrir á la calle de Bolivar n 53 jn23v26

Al comercio La casa de negocio que giraba en esta bajo el nombre de Francisco Labourt, girará en adelante bajo la razon social de Eusebio Juanco y Ca continuando de socio comanditario dicho Labourt—Quilmes 22 de Junio de 1875. —*Francisco Labourt, Eusebio Juanco* jn23v26

Se alquila una casa en la calle de Salta N 495 entre Europa y Comercio jn23 v26

Baratillo sin igual yerba superior paraguaya a 5 $ libra, almacen Florida y Piedad. jn21v30

Sociedad científica Argentina La Junta Directiva ruega á los Sres. Sócios tengan la bondad de comunicar al Gerente las señas de su domicilio para facilitar el envio de las circulares etc. Se previene á las personas que deseen tomar parte en el concurso de este año que deberán presentar los trabajos antes del 1º de Julio en la Secretaría de la Sociedad donde pueden obtener todos los datos referentes al mencionado acto. La junta Directiva agradecerá á los Sócios y amigos de la Sociedad que remitan á la brevedad posible una lista de los objetos que deseen exhibir en la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el 28 de Julio. Por órden de la junta Directiva.—*El Gerente*. Perú 92 (altos.) jn23v28

CAMARA DE D. D. DE LA PROVINCIA

A LOS IMPRESORES

Por disposicion del Sr. Presidente de la Cámara de Diputados, se llama á licitacion por quince dias, para la impresion de las órdenes del dia.

Las propuestas deberán presentarse cerradas, debiendo ser abiertas en presencia de los interesados el Miércoles 7 de Julio á las dos de la tarde—Secretaría Junio 21 de 1875 jn23v6jl

Indice General

De títulos de propiedad testamentaria etc., en esta provincia, Banda Oriental y Entre-Rios

Las personas que tuviesen terrenos, casas-quintas en esta ciudad como tambien terrenos en la campaña y que los títulos de propiedad los tuviesen por informacion ó hijuelas ó por estar en posesion, sin título alguno, por ser herencia de sus padres y quieran encontrar el orijen de sus títulos á fin de que sus propiedades queden libres de todo defecto, ocurran calle de Cerrito 243, entre Charcas y Santa-Fé, previniendo que nada tienen que abonar sino encuentran lo que buscan.—Previniendo que este Indice es de mi esclusiva propiedad Cárlos Cadett. jn23v22jl 2ª pj.

MUEBLES NORTE-AMERICANOS

SE ACABA DE RECIBIR NUEVAMENTE

JUEGOS DE COMEDOR

De $ 4,500 á 5,500

JUEGOS DE DORMITORIO

De $ 4,000 á 6,000

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

Bailey Gomez y Ca.

143, 145—Florida—149, 151

Antes San Martin núm. 76.

jn22v29

Se compran El Registro Oficial de la Provincia de Buenos Aires, de los años 1824 al año 1827 inclusive, 1843, 1847 y 1859, el que los quiera vender pasar por la calle Cuyo 309. jn24v27

Sobretodos de casimir finos para hombre, 80 ps. sacos de casimir [illegible] trajes completos para niños [illegible] jn23v27

Plaza del Parque esquina de Talcahuano. Se alquilan tres magníficos almacenes con todas las comodidades necesarias. Local inmejorable para cualquier clase de negocio. Se alquilarán baratos. Ocurrir á la misma casa. jn23v30

La gran celebradora única de la adivinacion acreditada por sus aciertos cálculos del personas de buena conducta que acreditan el saber de esta señora, ella dá noticias que se presente la misma persona, como otra cualquiera, ella dá toda clase de noticias, bastantes consultas tiene todos los dias por su gran estudio en españa, por medio de las cartas y con su virtuosa medalla adivina el pasado el presente y el porvenir. Pueden consultarla con toda seguridad no teniendo equivocacion calle Potosí 577 entre Santiago del Estero y San José desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche precio 25 ps. jn23v22jl

Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas con ó sin pension, Santiago del Estero 390. jn20v3jl

Remedio infalible contra as flores blancas, curacion de 15 dias; ocurrir calle Salta 17, (altos.) jn20v9jl

¡Qué es lo que debe tomarse!

OS LO DIRÉ

Es un punch de Hespéridina Loy; el será un verdadero y eficaz remedio para el resfriado.

PREVENCION

Todo el que la tome y no encuentre en él el verdadero sabor á la naranja y parecido á limon puede decir que lo que se le ha dado no es punch de Hesperidina Loy.
m15 perm. 2a. pag. *Enrique Bonifacio.*

Aviso de Policia

Por el presente se llama á las personas que quieran hacer licitacion, para proveer de comida á los vigilantes y detenidos en la Policia, bajo las bases que estarán de manifiesto, en la Comisaría de órdenes de este Departamento

Las propuestas deberán ser escritas y cerradas y presentadas por los interesados, el dia Lúnes 28 del corriente á la una p. m. en el despacho del Sr. Gefe, para ser tomadas en consideracion. Junio 21 de 1875. *Vicente B. Anzó*. Comisario de órdenes. jn23v29

Prueben La rica yerba Paraguaya que á 5 ps libra se vende en el almacen Florida y Piedad. jn21v30

Aviso al público El Consejo de Higiene Pública, deseando por todos los medios que estan á su alcance, conseguir la mejor vacuna profiláctica para atenuar la epidemia de viruela que actualmente domina en la ciudad y campaña, ha resuelto ofrecer un prémio de cinco mil pesos m/c al primero que presente un animal afectado de cow pox, y un premio de tres mil pesos m/c al que presente otro afectado de horse-pox, y para mejor inteligencia de este aviso se apuntan aquí, los caracteres mas notables del cow pox y horse-pox. El cow pox ó viruela de la vaca, solo se observa en el período de la lactancia y por lo general diez dias despues de la paricion. Se reconocerá por los caracteres siguientes—El animal se encuentra triste, disminuye el apetito y camina con las patas abiertas. A los tres ó cuatro dias de este estado aparecen en los pezones granos aplanados, circulares, umbilicados ó hundidos en el centro y rodeados en su base de un circulo rojo, cuya extension aumenta gradualmente en las mismas y así como estos mismos granos pueden observarse en las narices, bocas y párpados. El Horse pox ó viruela de caballo, se reconoce por los caracteres siguientes: Las mismas síntomas del anterior, que á los tres ó cuatro dias desaparecen para dar lugar á unas pústulas granos que se reparten ó extienden de un modo variable en el cuerpo, de forma aplanada y umbilicadas, los cuales aparecen á las narices y á las patas, forman verdaderas llagas [illegible] jn21v29

VICTORICA Y FRIAS

CORREDORES Y REMATADORES

Anticipan dinero sobre de fincas y muebles. Piedad 225, entre Florida y Maipú.
jn 13 v3

A LOS HOTELEROS Y FONDISTAS

[illegible]

MATIAS M. AVILA

PROCURADOR JUDICIAL
Y REMATADOR PUBLICO

[illegible] Santiago del Estero [illegible]

Plantas [illegible]

Comisaria de Guerra [illegible]

Escuela de partoras [illegible]

Al público [illegible]

D. Julian Benitez

Tiene una carta en esta Imprenta Moreno 109 de 10 á 5 de la tarde, le será entregada.

Aviso al público [illegible]

Galletitas Americanas, marca [illegible] almacen Florida y Piedad. jn27v30

A los quinteros Se ofrece una quinta [illegible] puerto del Tigre frente á la Estacion, con una quinta de árboles frutales, sementera, casilla y árboles de corte, se dá en arrendamiento con opcion, [illegible] Los interesados ocurran á [illegible] n. 14, de 11 á 4 de la tarde. jn23v26

Licitacion

Por disposicion Superior el 6 de Julio á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerzas que guarnecen la 4ª Seccion de Fronteras compuesta de las de Córdoba, Mendoza y San Luis durante el año de 1875 con sujecion á las bases publicadas en la República del 21 del corriente al 6 de Julio entrante y existentes en esta oficina á disposicion de los interesados—Junio 22 de 1875—*M. B. Campos*. jn23v6jl

Jamás! ninguna casa ha vendido los artículos tan buenos y tan baratos, como el almacen Florida y Piedad jn21v30

E. Calderon tenedor de libros que fué de los Sres. Ruiz Hnos hasta el dia 2 del presente, se ofrece para llevar la contabilidad de cualquiera casa de comercio de esta ciudad. Dirijirse personalmente ó por carta, Rivadavia 218 jn23v4jl

OJO A LA PICHINCHA

PARA VENDER EN VILLA MORON

Una preciosa quinta con 53 varas de frente á la calle Gral Lavalle por 70 varas de fondo á la calle Itapirú, á 1 y 1/2 cuadra de la Estacion, con 3 piezas, cocina, pozo, letrina aljibe, todo cercado y poblado de los mejores y mas lindos árboles. Para tratar dirijirse en Moron al Sr. D. Cosme I. Gaviña corralon de la Porteña, y en la ciudad al Sr. D. Cárlos Ristorini 82 Lima. jn15v8jl

Indice general

Desde la fundacion de cada oficina hasta 1860 de todas las escrituras públicas, Testamentos, Codicilios, Memorias testamentarias, Declaratorias, Datos, Donaciones, Censos Fundacion de Capellanías, Escrituras de compra escritura de venta etc.

Los que soliciten la busca de algun título; ocurran al escritorio de D. Justo Garcia y José Desclore, Recoba Nueva 102. f16 perm.

AL PUBLICO

Se ofrecen para trabajar en la ciudad y en el campo, varios oficiales de los que han sido separados del ejército por causas políticas. Las personas que puedan proporcionarles ocupaciones sírvanse dirijirse á la imprenta de este diario, con este sobre: S. O. R. jn 20 v26.

AVISO
A LAS SEÑORAS

Sederias, terciopelo, gróes negros de todas clase hay á 20, 25, 28, 30, 32, 35, 38, 4.., 42, 45, 48, 50, 55, 60, 65, 70, 75, 80, 85, 90, 100 y 120 $ vara.

Gróes de colores de mas de 55 tintes distintos y todos de moda, á 35, 40, 45, 50, 55, 60.

Pequines, rasos, fulares, fallas damassé de seda. paño de seda, turquoise surah etc. etc.

Terciopelo negro clases muy buenas á 30, 35, 38, 40, 45, 50, 55, 60, 65 70, 75, 80, 90

Terciopelo negro clase muy finas y anchos 60, 70 y 80 centímetros desde 10$ hasta 230$.

Terciopelo felpa, y terciopelo de algodon de todos colores y de todos precios. Las sederias que ofrecemos salen de las mejores fábricas francesas y son garantidas al uso.

A la Ciudad de Londres
38 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria
jn13v30

Ungüento Holloway

El agradecimiento expresado por millares de personas de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, á el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos; los efectos que produce son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna, úlceras, mal de pechos escrófulas, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cútis.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Píldoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway 533, Oxford-street, Londres. f2-2 p. a.

Abogado El estudio del Dr. Bustos se ha trasladado á la casa calle de Rivadavia n 84 (altos). jn24v3jl

Landó Se vende un hermoso Landó, nuevo hecho en Europa, espresamente para Buenos Aires, á la medida de los rieles, con garantia de su material á precio moderado. Ocurrir calle Maipú 91. jn24v27

Libros usados

Y papel por arrobas se compra cualquier cantidad en la calle de Bolivar 38 y Lima 131. [illegible]

AVISO
A LAS SEÑORAS

Ropa blanca y artículos de toilette para Señoras y niñas enaguas con y sin cola, camisas, delantales, camisas de hilo con y sin valencianas, batas y calzones, parures de última moda con valencianas, plumas y perlas, nudos, fichús, opera—100,000 corbatas desde 100 hasta 1000, cuellos y puños de hilo, pañuelos de hilo y de batista, pañuelos de valencianas, corpiños, sobre corsets especiales, medias francesas, manchones, echarpes de espumilla y damassé, salidas de teatro y baile, parures para teatro, guarniciones, encajes, tules, tarlatan, clarin, muselina, manzouk, etc. etc.

Todos estos artículos se encuentran—.

A la Ciudad de Londres
38—Calle del Perú—38, entre Rivadavia y Victoria
jn13v30

A LOS AFICIONADOS DEL BUEN

T

A COMPRAR

EN EL

BAZAR INGLES

130 Y 132—CALLE FLORIDA—130 Y 132
jn4v4jl

AVISO
A LAS SEÑORAS

Confecciones y vestidos para señoras, señoritas y niñas

10,000 vestidos hechos para señoras, señoritas y niñas de 2 á 15 años componen el surtido de nuestra casa, hay de seda negros desde 1100 hasta 3500, hay de gró de colores desde 1400 hasta 4000

3000 vestidos de lana para señoras, los tejidos y disposiciones de última moda, en cuanto á las formas son las recientemente creadas, hay desde 250 hasta 1200 $, 100 [illegible] vestidos de seda de colores modernos para señoritas de 5 á 15 años verdadera ocasion desde 500 hasta 750, [illegible] de tartan de paño y de fantasía para señoras y niñas, Robes de Chambre de cachemires de todos colores y formas muy elegantes Jeanne D'Arc [illegible] de terciopelo de todas formas y clases, batas de terciopelo y cachimir tapados de paño, negros y colores, tapados de cachemir, tapados de Matelassé y una infinidad de otros tapados desde $ m/c 35 hasta 3500, se encuentran

A la Ciudad de Londres
37 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria

NOTA—Los tapados ó confecciones los vestidos hechos para señoras y señoritas si hay necesidad de arreglarlos al talle de las personas, lo hacemos sin aumento de precio cualquiera que sea la clase del objeto comprado.
jn13v30

Muelle y Ramal de San Fernando En conformidad con lo que disponen los Estatutos de esta Compañía, se convoca á los Sres Accionistas á Asamblea General para el Lúnes 28 del presente mes de Junio, á las 12 del dia, en el Escritorio Estacion Central Paseo de Julio—Buenos Aires, 11 de Junio de 1875, por órden del Directorio—*El Secretario*. jn13v28

AVISO
A LAS SEÑORAS

Géneros para vestidos las mejores clases, los gustos los mas de moda, [illegible] A la Ciudad de Londres—5000 piezas [illegible] hay desde 5 $ vara hasta 40 $ [illegible] de lana, vicuña [illegible] seda, diagonales [illegible] tartanes ingleses y franceses [illegible] paño de dama, [illegible] negros y de colores [illegible]

A la Ciudad de Londres
38—Calle del Perú—38 entre Rivadavia y Victoria

AVISO PUBLICO

Los medicamentos Holloway son falsificados en Nueva York [illegible] en varios puntos de la América Española por sujetos poco escrupulosos que los exportan á precios baratos.

Téngase presente que los verdaderos remedios son elaborados únicamente en el establecimiento del Profesor HOLLOWAY, 533, Oxford Street, Londres. Como no se permite que las medicinas en cuestion sean compradas por casa alguna de los Estados Unidos, todo medicamento que con el nombre de HOLLOWAY es exportado de aquel pais para ser vendido debe considerarse como falsificado.

Cada caja de Píldoras y bote de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativas al tratamiento.

[illegible] 533, Oxford Street, Londres.

CAPSULAS VEGETALES

AMERICANAS

De A. Cuillen y Compañía

Farmacéuticos aprobados por las facultades de Madrid y Buenos Aires

[illegible]

Cedro, cedro, cedro, [illegible] Perú 254 jn19v28

SE VENDE

UN CARRO DE MUDANZA

Usado para cargar 200 á 250 arrobas, liviano, lo mejor que se construye en el país. Ocurrir á la calle Independencia y Rincon en la maleria, á todas horas. jn5v30

SEMILLA

DE ALFALFA

Garantida del pais

Pura y recien cosechada. Se vende en cualquier cantidad y á precios sumamente módicos, en el depósito de semillas de todas clases de Vicente Peluffo y Ca 268 Mercado del Centro ó Viejo 269—Buenos Aires m29v29jn

PEDRO ESTEVAN ROMAN

Calle de Suipacha 351 entre Chile é Independencia antes 221 y Entre Rios esquina de Chile núm. 798, continúa comprando y vendiendo toda clase de muebles nuevos y usados como ser juegos de sala, pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos escritorio, id de dormitorio, id de comedor, tambien se compra y se vende toda clase de muebles siendo moderno por separado á toda hora. jn12v12jl

A LOS COMPRADORES
DE TERRENOS

En San Cipriano, Doncelar, Billinghurst, San Miguel.

Que quieran comprar terrenos en la Ciudad, Belgrano ó cualquier otro punto, al gusto del comprador, se les tomará el terreno arriba mencionado por el valor de costo, advirtiendo que el precio de venta será el mismo que han pagado todos los compradores este año, sin ninguna alteracion. 10 Bolivar 10. 17 v1o-jl.

AVISO
A LAS SEÑORAS

Colchas colchadas interior de algodon, buvet ó seda hay 100,000 para camas chicas, camas grandes para cunas etc., con capas de cachemir de algodon, de razo de seda de marcelina, etc, etc, á m/c 90, 100, 120, 170, 220, 300, 380 hasta 1750, frazadas de lana blancas francesas todos tamaños y clases, especialidad en géneros de algodon y de hilo para uso de familia, especialidad de alemanesco de hilo francés juegos de servilletas y manteles para mesas de 12, 18 y 24 cubiertos etc., etc.

Todos estos artículos se encuentran á precios muy cómodos.

A la Ciudad de Londres
38 calle del Perú entre Rivadavia y Victoria
jn13v30

COMPAÑIAS
ARGENTINAS DE SEGUROS

DIRIGIDAS

POR

DON VENTURA CARDENAS

Aseguran riesgos de mar, fluviales y contra incendios. Domicilio calle Reconquista núm. 93

LA PROBIDAD

Capital un millon de pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Sabiniano Kier.
Vice id " George T. Nuttall.
Vocales Dr. " Bernardo de Irigoyen.
" Wilhelm Bertram.
" Juan Lanús.
" Martin Berraondo.
" José Cayetano Borbon.
" Estevan D. Risso.
" Javier Arrufó.

LA ALIANZA

Capital, quinientos mil pesos fuertes

Consejo de Administracion

Presidente— D. Jorge H. F. Buttner,
Vice id " Cárlos J. Guerrero.
Vocales Dr. " Sabiniano Kier.
" Tomás Marcenaro.
" Juan Rivera.

Inspector—D. Julio Laurent.
Horas de oficina de 10 de la mañana á 5 de la tarde.
jul1 perm.

Sillas de esterilla 16 ps. sillas de madera 10 ps. cómodas de caoba 120 ps. mesitas de noche 19 ps. cuadros de los generales Belgrano y San Martin con marcos á 25 ps. Rivadavia 860 y 810. jn24v27

ARADOS AMERICANOS

Gran depósito — De máquinas

CALLE DE RIVADAVIA Núm. 369 (antes 345)

DE

ROLDAN LANUS Y COMPAÑIA

En Depósito y despachados, de las siguientes bien conocidas marcas: "Aguila 36," "Aguila D"; Aguila ()"; Aguila A8", cualquier cantidad, á precios los mas módicos de plaza.

jn 10v27

SALONES ARGENTINOS

153—FLORIDA—153

ESPECIALIDAD DE ARTICULOS PARA SEÑORAS

Habiendo recibido por el vapor «Rio Grande» un surtido selecto de ropa blanca para señoras y niñas lo pondremos en venta el Mártes 1.° de Junio y dias siguientes.

Camisas de vestir desde	$	50 hasta		300
Id de dormir id.	«	20	«	250
Batas (clases lindas) desde	«	30	«	150
Calzones	«	15	«	100

A. B.— De todas las clases de ropa blanca, hay distintos tamaños de los mas chicos hasta los mas grandes y un gran surtido de ropa hecha á la mano.

Corses y ceinturas regentes desde	$	25	á	250

VESTIDOS HECHOS

Queriendo proporcionar á cada estacion los gustos mas lindos y modernos, para renovar el stock, ponemos en venta empezando hoy todos los vestidos hechos á precios muy reducidos, aunque sean de los géneros los mas recientemente creidos y de formas enteramente nuevas.

La série empieza con vestidos «Suetanes» género de lana liso ó de bastones, con pollera, tontillo y bata ó tapado desde	$	150	á	2590
En seda desde	«	850	á	5000
Tapados, túnicas de paño cachemir, seda, terciopelo de todos gustos desde	«	30	á	100

En jéneros para vestidos el surtido es de lo mas completo y lo mas variado. Llamamos especialmente la atencion sobre «La Toile de Laine» jénero de lana en todos colores y disposiciones, aunque sea superior á los géneros que se venden á ps 11 vendemos á 6 pesos.

La série es de 8, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 17, 18, 20, 22, 25 etc., hasta	$			45
Gran reduccion en las sedas negras que ofrecemos en 63 cens de ancho á 38 pesos. Seda de Lyon marca garantida, la vara hasta				150
Terciopelo negro ó de color desde	«	40	á	200
Popie de seda irlandesa desde	«	35		arriba

GRAN CANTIDAD

Corbatas para señoras desde	$			5
Golillas de luto ó fantasia desde	«			25
Tichus de lana	«			15
Tichus damassés, últimos modelos desde	«	65	á	300
Colchas colchadas con algodon desde	«	65	á	300
Colchas colchadas con autet desde	«	80	á	400
Colchas colchadas de razo con algodon desde	«	90	á	2000
Frazadas de pura lana garantida desde	«	80	á	600

Los precios de todos esos artículos son como del todo muy reducidos y merecen de la parte de las señoras, la pena de venir á verlos.

Todos los vestidos hechos, se arreglan al talle de la persona, sin aumento de precio y son el mayor esmero.

153—FLORIDA—153

J 1.° —v30 2p. s.

COMPAÑIAS DE SEGUROS NACIONALES

A cargo de F. F. MORENO

DOMICILIO FLORIDA 128 (altos)

HORAS DE OFICINA—DE 10 DE LA MAÑANA HASTA LAS 5 DE LA TARDE

LA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN 1859

ASEGURA RIESGOS DE MAR, FLUVIALES Y CONTRA INCENDIOS

CAPITAL AUTORIZADO: $ ftes. 2.000,000

DIRECTORIO

Presidente—Tomas Armstrang	**Vocales—Ambrosio P. Lezica**
Vice-Presidente—Mariano Casares	**Martin Iraola**
Vocales—Jacobo Parravicini	**Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi**
Bernardo Iturraspe	**" Incendios—G. Schindler.**

LA ESTRELLA

COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, MARITIMOS Y FLUVIALES

ESTABLECIDA EN 1865—CAPITAL AUTORIZADO 2.000,000 ps. fts.

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—E. Ochoa	**Vocales—Francisco Bustamante**
Vice-Presidente—E. Hart	**Pastor Senillosa**
Vocales—Tomas Armstrang—Jorge Temperley—Alejandro Sivori	**Inspectores—S. Maritima—Luis Sardi**
	" Incendios—G. Schindler

LA BIENHECHORA DEL PLATA

SOCIEDAE DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

ESTABLECIDA EN 1864—CON AUTORIZACION DEL GOBIERNO

DOMICILIO FLORIDA 112 1½ (altos.)

Los fondos de suscricion se invierten en títulos de fondo Publicos consolidados del 6 p$, ó en cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia á opcion de los señores suscritores.

JUNTA DE VIJILANCIA

Dr. D. Eduardo Basavilbaso, D. Julio Sanchez, D. Eduardo T. Mulhall, D. Jaime Llavallol, D. Juan Lezica.

Director-General—D. F. F. Moreno
Delegado del Gobierno—D. Estanislao del Campo

SITUACION DE LA COMPAÑIA EN 31 DE ENERO DE 1874

Capital suscrito	**Seccion fondo público**	
Pesos fuertes	**Número de Polizas**	**Títulos comprados**
5,561,739:22	**5,286**	**Pesos fuertes**
		1,941,574:77
	seccion cédulas hipotecarias	
Capital suscrito	**Número de Polizas**	**Títulos comprados**
Pesos fuertes		**Pesos fuertes**
29,505:96	**13**	**28,727:72**

25pemt. 2 a s.p.

LA AMERICA ILUSTRADA

PERIODICO ILUSTRADO

PUBLICADO EN NEW-YORK

TRES VECES AL MES

GUILLERMO P. DAWS

125 PIEDAD—BUENOS AIRES—PIEDAD 125

La publicacion de este diario es para favorecer á todos los que hablan español en el nuevo mundo, periódico de alta consideracion, no tan solo por la lectura de sus ilustrados artículos, sino tambien por la belleza de su tipografia LA AMERICA ILUSTRADA contendrá artículos de novedades del dia. Procurará cultivar las amigables relaciones existentes hoy con el Oeste Emisferio—A mas de esto presentará á sus lectores, trozos de lectura amena y moral, contando al efecto con escritores en la América Española.

CONDICION DE LA SUSCRICION

DOSCIENTO pesos moneda corriente al año pagaderos adelantados; de otro modo no se aceptan las suscriciones.

Unico agente en Buenos Aires Guillermo P. Daws, agente de periódicos Europeos 125 calle de Piedad establec en 1870.

m10 perm-(2 v. por s.)

LA VILLE DE PARIS

CALLE DEL PERU 39 Y 41 NUMEROS NUEVOS

(31 y 33 NUMEROS ANTIGUOS)

SASTRERIA Y DEPOSITO

DE ROPA HECHA DE LA FABRICA DE COUTARD

RUE CROIX DES PETITS CHAMPS 21, PARIS

Ha recibido para la estacion de invierno, y desde hoy pone á la venta en los precios siguientes:

Un pantalon paño Elbeuf, hecho á la moda	125	$ m/c.	
Un » » » extra	160	«	
Un traje completo para hombres chicos ó grandes, delgados ó fuertes forma saco derecho ó cruzado, paño Elbeuf, cuellos de terciopelo, pantalon campana, y chaleco cruzado á	480	«	
Mismo traje forma jaquet	525	«	
Un traje para jóven de 11 á 15 años, paño de Lieux fuerte y de duracion	275	«	

MEDIDA

Paños y casimires novedades, extra, el mejor y el más grande surtido que hay en Buenos Aires.		
Pantalones Elbeuf, novedades, extra	250	$ m/c.
Un traje completo forma saco	950	
» » » jaquet	1000	«
» » » forrado seda	1100	«
Trajes forma levita, Sedan negro, extra	1200	«

PRECIO FIJO Y AL CONTADO

Se hacen trajes en 24 horas.—Calle del Perú 39 y 41. m21 pmt.

PONCHE

En el Invierno el mas confortable y delicado se hace con—

AGUA CALIENTE, AZUCAR Y

Hesperidina de Bagley

JAQUECAS—Las Jaquecas no resisten á la virtud de un **PONCHE DE HESPERIDINA.**

ENFRIAMIENTO—Uno, dos ó tres **PONCHES DE HESPERIDINA** disponen al ejercicio y devuelven al cuerpo calor y vida activa.

CUIDADO CON

AL PEDIR HESPERIDINA EXIGIR QUE CADA RÓTULO, ETIQUETA, CÁPSULA Y CORCHO DE LA BOTELLA LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY.

EL ENGAÑO

perm.

CURA RAPIDA

DE LOS

SABAÑONES

El Bálsamo del Dr. Greeves es una cura infalible. Los sabañones tan incómodos para todas las personas que sufren de ellos es una de aquellas enfermedades que por parecer insignificantes á primer vista nunca han llamado la atencion de los principales hombres de la ciencia. El gran consumo que se hace de este Bálsamo y la aceptacion general que ha merecido ha coronado las esperanzas del Dr. Greeves y un grado mayor á el cual el jamás habia soñado, su aplicacion es fácil y en pocas veces se obtiene el resultado deseado.

El Bálsamo del Dr. Greeves se usa con comodidad y es agradable, no perjudica el cútis por que la base de su composicion es el jabon, la yema de huevo sustancias que suavizan el cútis las que unidas proporcionalmente á ingredientes aromáticos forman una **Crema, como la mas delicada que usan las damas de nuestra alta sociedad.**

Usando este Bálsamo como preservativo se hallará de mucha utilidad en los dias frios y de vientos fuertes, porque priva las gretaduras del cútis que siempre sobrevienen en las personas delicadas, dando blancura y suavidad á el cútis.

Preparado únicamente por el London y Liverpool Pharmacy.

Se vende en frasco de 10 á 15 ps en los siguientes establecimientos:

Farmacia Inglesa de Cranwell 39 Rivadavia.

Sucursal de la misma Rivadavia esquina á Salta.

Farmacia Bozzetti 169 Santiago del Estero, Farmacia de Kelly Suipacha esquina á Santa Fé, id del Parque esquina Callao, id Universal Perú esquina Potosí, Farmacia Otto Recke y Ca Corrientes esquina Libertad, Farmacia Medea San Martin 171, Farmacia del pueblo en el Boulevard en Mercedes, idem Nueva en Chascomus.

jn29v26

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Píldoras Holloway han producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que no hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades de Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males aleja con rapidez sorprendente.

El poder purificativo de estas Píldoras que restablecen la sangre, limpiándola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad ó languidez, males que tanto afligen á gran número de personas sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Píldoras y Unguento en conformidad á las instrucciones adjuntas y á las personas que padezcan de asma, encontrarán un grande alivio en las Píldoras Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun paciente debe darse á la desesperacion sin haber apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

f2-2 p. s.

Carbon de Luz

PARA ESTUFA

CARBON DE PIEDRA

Para cocina

Se vende en el Corralon Belgrano, calle de Lima N. 87 (antes 55) jul2 v26

TERRENOS

EN EL EJIDO DE BELGRANO

TERCERA SECCION DE LA

VILLA MAZZINI

á 3,000 hasta 4,500 $

LOTE

PAGADEROS EN 10 MESES

ESCRITURAS GRATIS

PRONTA POSESION

1° Terreno de mucha importancia y de gran porvenir.

2° Queda á una y á dos cuadras de la Estacion y tambien frente á la misma del ferro-carril de Campana.

3° A dos cuadras y media del centro de Belgrano.

4° Rodeado de lindas quintas.

5° Las calles todas abovedadas con eucaliptus á cada 4 varas.

Llamamos la atencion á todos los que quieren emplear y garantir su dinero, de fijarse en esta importante venta de la tercera seccion de Villa Mazzini, y les recomendamos vayan á pasear y ver este importante punto, pudiéndose así convencer mejor de la verdad.

BOLIVAR 10

LADRILLOS DE FUEGO

SE VENDEN

585—RIVADAVIA—585

jn22v24

CARBON DE ESTUFA

SE VENDE

585—RIVADAVIA—585

jn22v26

"Agua Agnes"

PARA EMBELLECER EL CUTIS

Fábricada por E. F. Carreras

BUENOS AIRES—MONTEVIDEO

El Agnes no tiene rival para sacar las *pecas*.
El Agnes es para el *paño* de la *cura* el mejor específico.
El Agnes hace desaparecer los *barros, manchas, rayas, arrugas, quemaduras del sol, eflorecencias*, etc. etc.
El Agnes dá al cutis un hermoso color natural.
El Agnes no es como la pintura que blanquea.
El Agnes su composicion es de inofensivos vegetales y libre de sustancias venenosas.
El Agnes se halla en venta en la calle Florida 122.

jn17 v26

TOMAS COQUET

162-MAIPU-162

El cirujano dentista Tomás Coquet, hace saber á sus clientes y al público que ha asociado á su casa á los profesores americanos D. Cárlos S. Small y D. Manuel Brito, el primero aprobado por la Facultad de Medicina de Buenos Aires, y el segundo con diploma de Estados-Unidos.

D. Cárlos S. Small es bien conocido aquí y en las provincias, principalmente en el ramo de orificacion y de emplomaduras, que hace á la perfeccion.

El Sr. Brito que hace tanto tiempo que está en esta, se dedica especialmente á la colocacion de dientes con una perfeccion admirable, hasta el estremo de confundirse con los naturales.

La casa está dotada de un buen personal de mecánicos. Posée los útiles, instrumentos y maquinas mas modernas y está en relacion con las casas de S. S. White en Estados Unidos y de C. Ash en Inglaterra, que son las primeras del mundo, y que nos tienen al corriente de los descubrimientos diarios.

Nuestros trabajos se garanten sin rivales tanto en su perfeccion como en la moderacion de los precios.

Se hace toda clase de operacion, se orifica y emploma, con pasta, platina y oro, se curan todas las enfermedades de la boca, se coloca desde un diente hasta una dentadura completa sin resortes ni ligaduras, y se estraen muelas sin dolor, aplicando el gas mas puro y preparado con la mayor prolijidad.

Asistencia todos los dias, desde las primeras horas de la mañana hasta las diez de la noche.

Tomás Coquet
Cárlos S. Small
Manuel Brito.

Almacen Por mil cien pesos mensuales, se alquila en la calle 25 de Mayo n. 378. Para verlo y tratar en la misma esquina.

jn24v27

¡A LAS FAMILIAS!

GRAN ECONOMIA

ALMACEN RAMAYON

7—FLORIDA—7

Los que suscriben tienen el honor de ofrecer á sus numerosos favorecedores y á las familias en particular una gran rebaja de precios de todos aquellos artículos de primera necesidad, siendo todo de excelente calidad.

Azúcar refinada	á	$	6 rls.	libra
Idem superior		2	4 id	«
Idem americana		2	4 id	«
Arroz glacé primera clase		2		«
Idem clase superior		1	4 id	«
Yerba paraguaya, clase selecta		7		«
Idem argentina		4		«
Café fresco superior		8		«
Idem de Moka		12		«
Aceite superior italiano		5		«
Fideos surtidos de Génova		4		«
Bacalao muy rico fresco		4		«
Garbanzos de castillo		4		«
Galletitas inglesas inglesas finas		6		«
Porotos blancos Gé. oveses		1		«
Té negro Congou		12		«
Chocolate superior		8		«
Té en paquetes		4		paquete
Coñac Martell		20		botella
Aceite frances en botellado		8		«
Vino oporto y jerez muy bueno		15		«
Idem Garnacha blanco		10		«
Id Moscatel lejitimo		20		«
Sardinas en aceite y con tomates		4		lata
Choclo fresco, tarro de 2 libras		10		tarro
Vino frances clase superior		2	4 id	cuarta
Id carlon		2		«
Idem del Priorato		2		«

Como se vé, nuestros precios no pueden ser mas equitativos omitimos mas detalles por no estendernos tanto; tan solo deseamos que el público consumidor se persuada que, nuestra casa es la única que vende mas barato en Buenos Aires efectos de primer órden.

Todo lo remitimos á domicilio GRATIS jn15v30

Vino superior de jerez á 10 pesos botella, almacen Florida y Piedad. jn19v30

Almacen Florida y Piedad, es tal la variacion de artículos que alle hay, que para publicarlos se necesitan las columnas de los diarios que se publican en toda la República. jn19v30

No sentirá el frio toda persona que tome una copita del rico vino Jerez que á 10 pesos botella se vende en el almacen Florida y Piedad. jn19v30

AL PUEBLO

HISPANO-AMERICANO

¡Cuidado!

Tengo el honor de anunciar el hecho de que las Píldoras y el Unguento Holloway no se elaboran ni venden en ninguna parte de los Estados Unidos.

Las cajas y los botes de dichas medicinas llevan invariablemente el sello del gobierno británico, en el que aparecen grabadas las palabras: «Holloway Pills and Ointment, London.

Ha llegado á ser necesario el dar publicidad á estos hechos, porque la «Compañía Química de Nueva York,» que jamas pagaba sus deudas, habiendo adquirido mala reputacion, gira hoy bajo la nueva razon social de «Holloway y Ca., pero aun así nadie quiere comprarles directamente sus preparaciones, de suerte que estos sugetos verifican todas sus ventas actuales por conducto de los Sres Henry y Ca. de Nueva York.»

Vendo mis Píldoras y Unguento cuando el importe del pedido asciende á $ 20 á razon de 8s 6d, y 34s la docena de cajas y botes, debiendo remitírseme anticipadamente el valor de mi factura.

Publicaré al pié de mis anuncios los nombres del los boticarios y demas vendedores de mis verdaderos remedios, con tal que aquellos me expresen el deseo de que así lo haga.

TOMAS HOLLOWAY

7 de Abril, de 1874.
533, Oxrd, Lóndres, W. C.

DEPOSITO PERMANENTE

DE

SAL DE CADIZ

DE PALABE

ABORDO y en TIERRA

A PRECIO SUMAMENTE ACOMODADO

Y CARBON DE PIEDRA

PARA

COCINA, ESTUFA, FRAGUA Y DE VAPOR

Se garante de 1ra. clase y peso justo.

NOTA—Se remite gratis en casa del comprador ó en las Estaciones de los ferro-carriles, 11 de Setiembre, Mercado Constitucion Flores, Belgrano, y Lomas de Zamora.

Las órdenes se reciben en el Escritorio Central.

CALLE DE LA PIEDAD NUM. 80

NICOLAS ZOLEZZI

Partera Filomena Cima

Avisa al público en general, y á sus clientes que ha constituido su domicilio en la calle del Parque n. 361, entre Artes y Suipacha, casa de mucha comodidad adonde podrá atender con el mayor esmero todas las Sras que quieran entrar como pensionistas, asiste tanto en casa como afuera, todas las señoras que precisen pueden acudir á cualquier hora del dia ó de la noche. Tambien se aplican sanguijuelas y ventosas á precios muy cómodos.

AUGUSTO SJÖSTADT

INGENIERO MECANICO

Y

HERRERIA EN GENERAL

112-CALLE TUCUMAN-112

PRACTICAL ENGINER AND SMITH SHOP

Atestiguan sus aptitudes muchos de los principales establecimientos de Buenos Aires, en que ha armado máquinas las mas complicadas, y ha refaccionado ó compuesto las usadas dejándolas en condiciones de servicio y duracion á la par de las nuevas.

En este mismo establecimiento de «La Prensa» se encuentra una máquina de «Alauzet» de cuatro cilindros y que tira cuatro ejemplares á la vez. Funciona de una manera inmejorable y su propietario ha quedado completamente satisfecho de los servicios mecánicos que dirijieron su instalacion.

El motor á vapor se halla en iguales condiciones y fué armado por el mismo mecánico.

Existen en dicho establecimiento dos máquinas mas de imprimir, y una prensa de mano norte-americana, que han sido refaccionadas por él con toda eficacia.

Las composturas y construccion de varias piezas mecánicas y demas útiles de este establecimiento, que con frecuencia se requieren en los de su género, las ha hecho con igual éxito.

Los que deseen ocuparlo, pueden cerciorarse personalmente de estos testimonios que ofrece, tanto en la Imprenta de «La Prensa», como en otros talleres que está dispuesto á indicar.

PARA EL 25 DE MAYO, BRAGADO

9 de Julio

Y fuerte gral. Paz

Se despacha en la Agencia de Mensajerias.

396 y 98—PIEDAD—396 y 98

jn 13 v13jl.

Ungüento Holloway

No hay herida, úlcera ni llaga que dejen de ceder á las propiedades sanativas de este incomparable ungüento, el cual es especialmente eficaz en los casos de MALES de PIERNAS y de PECHO.

Frotándose el CUELLO y el PECHO dos veces al dia con dicho bálsamo, los constipados, las toses y la BRONQUITIS no tardarán en desaparecer, con tal que se tomen simultáneamente las píldoras con arreglo á las instrucciones impresas de que ellas ván siempre acompañadas.

f2-2 p. s

Terrenos en Campana

PRIMER PUERTO

DE LA

REPUBLICA

MUELLE DE PLANCHA DE 650 VARAS

PARA DESCARGAR BUQUES

De 3,000 toneladas

A 2 HORAS DE BUENOS AIRES

VIAJE DE RECREO EN EL FERRO-CARRIL

Estos terrenos situados sobre las mas lindas barrancas del Rio Paraná, ofrecen grandes ventajas á los compradores por su cómodo puerto y el ferro-carril que lo pone á 2 horas de Buenos Aires.

A PLAZOS PAGOS COMODOS

Lindos lotes muy baratos, todo el que compre duplicará su dinero.

ESCRITURAS GRATIS Y EN EL DIA

Descuento 10 0[0 al año á los que paguen al contado.

Todos los que ya han comprado pueden venir á escriturar hoy mismo.

Planos y detalles á la Argentina Bolivar 10.

jn9 v26 **Gomensoro y Maffeis.**

PROTECCION AL INMIGRANTE

Gran Colonia Rodriguez

A la costa del Ferro-carril mas importante que tiene la República Argentina damos terrenos á los inmigrantes que quieran establecerse y ofreciendo garantias hacemos adelantos de capital para que esploten el ramo de labranza; los terrenos son muy altos fértiles de riquisimos pastos montes de madera de construccion, sobre la ribera del caudaloso Rio 3° y á poca distancia de Fraile Muerto, pueblo de diez á quince mil habitantes, el Gobierno Nacional paga el pasage, protege de una manera decidida á los que se establezcan en dicha colonia; los trenes pasan por la costa de esta seis veces diarias, así el trasporte para carga y pasajeros es fácil y barato, los propietarios venden solares tambien de diez cuadras hasta cien, y piden un peso moneda corriente por cada cien varas de tierra fértil esto es ayudar y protejer al inmigrante que viene al Rio de la Plata. Para obtener escrituras y pasaje todo gratis—156 Victoria 156.—*Rodriguez Muguerza.*

m16 v26h

Adivina, la gran cartomántica, doctora ... teoría de la quiromancia y profesora de varias ciencias, Teresa Meranti, conocida por todo el mundo por el acierto de sus calculos científicos, adivina el pasado, presente y el porvenir; las personas que gusten hacerse adivinar, ocurran á su estudio en la calle de las Piedras núm. 143, entre Belgrano y Moreno, desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche, que serán atendidas; la profesora habla cinco idiomas, calle de las Piedras núm. 143 entre Belgrano y Moreno. jn12 v13jl

Al comercio Los S. S. Gabriel Ocampo, y Jorge Temperley hijo, participan al comercio y sus relaciones, que desde esta fecha han establecido una casa de remate y comisiones en la calle de San Martin núm. 222, cuya razon social será de.—*G. Ocampo y Ca.* jn19v2jl.

REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-POTOSI-78

Resúmen de remates á efectuar

Junio 24 á las 2—Judicial en San Fernando, Testamentería Basavilbaso de 2 casas y 1 terreno sobre la plaza del pueblo.

Id 25 á la 1—Judicial en nuestra casa, de 2 manzanas en Merlo Testamentaria de Córdero

Id 25 á las 12—Muebles Charcas 616 entre Montevideo y Garantias.

Id 29 á las 12—Del aserradero á vapor Victoria 661, en uno ó varios lotes.

Id 30 á las 12—De las existencias de la fábrica de billares de Jose Creissac Piedad 260.

Julio 1° á las 12—Plantas Margat Hnos. en nuestra casa.

Id 5 á las 7 de la noche—Muebles y objetos de bazar, pianos etc., en la calle de la Florida.

Id 22 á las 12—Judicial, testamentaria Quirales, terreno calle de la Independencia entre Pozos y Sarandí.

De selectas plantas

Y ARBOLES FRUTALES

DE LAS MEJORES CLASES

DE LA AFAMADA QUINTA

De aclimatacion

De los señores P. Margat y hermanos

DE MONTEVIDEO

EN NUESTRA CASA POTOSI N. 78

El Juéves 1° de Julio

A las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por cuenta y órden de los Sres arriba mencionados, una selecta coleccion de plantas procedentes de su acreditado Establecimiento en Montevideo y cuyo pormenor es mas ó menos el siguiente:

Un gran surtido de camelias, la mayor parte en flor, magnolias de ingerto, rhododendrums, araucarias exelsa, id imbricata, cedros del Libano, id deodora, abies de varias clases y nuevas en el país, gran coleccion y variedad en coniferos, plantas y arbustos de mérito.

Un gran surtido de naranjos y limones con frutas como ser de ombligo, selecta, tangerina, etc. etc. y limones de varias clases.

Un especial surtido de árboles frutales de las mejores clases en perales, manzanas, lamascos y damascos, cerezos, ciruelos, todos ingertados de 2 á 3 años.

Demasiado conocidos son los productos de este Establecimiento para que nosotros insistamos en llamar la atencion de los aficionados á buenas plantas que podran verse en nuestra casa Potosí 78, dos dias antes del remate. jn24

Por el mismo

DE RICOS Y VARIADOS

MUEBLES

Juegos de sala, pianos, espejos, juegos de dormitorio, muebles de varios gustos, camas de bronce, juegos de comedor, objetos de bazar cuadros etc.

POR CUENTA

DE UNA CASA INTRODUCTORA

Y OTROS

Llamamos la atencion de las personas de gusto sobre los ricos y variados muebles y objetos varios que remataremos

El Lúnes 5 de Julio

A las ... de la noche en la calle de la Florida ...

Por los mismos

De la fábrica de billares

Y CASA INTRODUCTORA

De D. Jose Creissac

260--Calle Piedad--N. 260

POR LIQUIDACION COMPLETA

Por ausentarse para Europa

Se rematarán tambien algunos muebles y herramientas

El Miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion y por ausentarse para Europa su ...

5 magníficas mesas de billar de pizarra nuevas, ... 3 ... de madera, varias mesas de juego para casas de ... sportas, etc., como ser ... 12 ... tacos ... de bolas, ... landesa, 1 gran mesa de ..., varias ..., 1 ..., tiboli, armazones, vidrieras, mostrador, 1 ..., araña y picos de gas, escritorio, bolas de billar, martillo ... juego de billar ... accesorios ... útiles como para cafees, ... para ..., etc., varias ... herramientas ... y todas las demas herramientas, maderas etc. etc.

MUEBLES—2 armarios pintados de roble, 1 cómoda escritorio de roble ... 1 ... de roble con piedra mármol, 1 espejo, 1 lavatorio de caoba con espejo y piedra mármol, 1 mesa de noche, sofás cama de caoba con colchon Tucker, alfombra y muchos otros útiles de cocina y algunas plantas. jn23

Por el mismo

Extra Judicial

DEL GRAN ASERRADERO

Y CARPINTERIA MECANICA

A VAPOR

Calle de la Victoria No. 661

EN UN SOLO LOTE

O en fracciones

El Mártes 29 del coriente

A las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por liquidacion de la sociedad, á saber:

Todas las existencias en maderas, algunas puertas y otros objetos de carpinteria, moldes para recortes, una herreria pequeña y todos los demas útiles, varios caballos y carros, los caballos son sobre salientes, 12 sierras para aserrar maderas de cualquier tamaño, 2 máquinas para afilar sierras y cuchillos, 2 máquinas para aserrin de quebracho, 2 máquinas para todo trabajo de carpinteria con una dotacion completa de fierros, 2 máquinas de barrenar, 1 id de cepillar y machimbrar, 1 id para cepillar vigas de madera dura, tablas y piernas de algarrobo para marcos, 1 paara trabajos góticos, suizos y romanos, 1 gran máquina á vapor de fuerza de 22 caballos muy económica, con grandes ejes de trasmision y poleas, grandes galpones, talleres, torno de madera, bomba de pozo, piedra de afilar y todo lo concerniente á un establecimiento quizá el 1er. en la República. El todo ha sido tasado judicialmente en la suma de $ 893,819 m/c. siendo la base para la venta en caso de haber interesado para la compra en un solo lote, las 2/3 partes que son $ 595,878 m/c.

El q' se interese en la compra puede pasar por nuestro escritorio Potosí 78 para informarse de la tasacion.

Inútil nos parece llamar la atencion de las personas inteligentes sobre la importancia de este gran establecimiento que está montado de una manera para ejecutar las obras de mayor importancia que puedan encomendársele. jn8

Por el mismo

Judicial, de un terreno calle Independencia entre Pozos y Sarandí, perteneciente a la testamentaria Quirole, por órden del Sr. Juez Dr. D. Cárlos L. Marenco, tasacion $ 57,924, 2/3 partes 38,616 mjc.

El Juéves 22 de Julio

A las 2 en punto de la tarde remataremos al contado y á la mas alta postura un terreno, cuya base para venta de ps. 38,616 mjc. es sumamente baja, pues tiene de frente 17 metros 361 milimetros ó sean 8 vs 59 centimos frente al Sud por 58 metros y 455 milimetros ó sean 67 vs y 50 centimos fondo al Norte. Para ver las tasaciones en la escribania de D. José Fernandez Recoba Nueva n. 82. jn19

MARIANO BILLINGHURST

De una barraca situada en la calle de Brasil haciendo esquina á la de Tacuarí con frente á la primera bajo los núms. 398, 300 y 302, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El mártes 6 de Julio

Próximo a las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado con sujecion á la aprobacion judicial la Barraca arriba designada construida en terreno de 36 vs de frente á la calle empedrada del Brasil por 40 de fondo a la de Tacuarí, tiene 3 piezas de azotea en la esquina, y 2 galpones al este. Su tasacion es de 435,139 $ mjc. pero se venderá al mas alto precio, como arriba se indica sujetándose á la venta a la aprobacion judicial. jn6

Por el mismo

De la hermosa casa situada en la calle Venezuela núms. 273 y 275 antes 163 y 165 entre Piedras y Tacuarí, perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Lúnes 5 de Julio

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado, sujeta la aprobacion judicial la casa arriba indicada, construida de los mejores materiales como destinada á la habitacion del que la mandaba construir, edificada en terreno de 18 16 cents. 1s de fte. por 67 1/2 de fondo.

Tiene 15 habitaciones principales y 3 para sirvientes con un almacen de depósito contiguo, cuyo fondo se estiende por todo el primer patio hasta el zaguan del segundo, huerta, una gran cocina, algibe y demas oficinas. Su tasacion es de 373,000 pesos ... se venderá al mas alto postor ... se dice arriba sujetándose á la aprobacion judicial. jn6

Por el mismo

De un terreno situado en la calle Venezuela entre Pasco y Pichincha. Perteneciente á la testamentaria del Sr. D. Ramon Viton, de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin.

El Miércoles 7 de Julio

Próximo a las 2 de la tarde en punto se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado el terreno arriba designado compuesto de 18 varas frente al Norte y 70 de fondo al Sud. Su tasacion es de 75,000 $ mjo. pero se venderá al mas alto precio sujeto a la aprobacion judicial.

Para ir a verlo, y el dia del remate se debe tomar el Tramway y de Venezuela hasta la boca calle de Pichincha, de allí una cuadra al Sud, doblando sobre la izquierda. jn6

Por el mismo

De la casa antigua y terreno ubicado en la calle, Cuyo esquina á la de Paraná.

Perteneciente á la testamentaria de D. Pascual Sarmiento, de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo Civil Dr. D. Julian Balbin.

El Miércoles 14 de Julio

A las 3 en punto de la tarde se ha de rematar de órden judicial, la casa arriba designada cuyo terreno se compone de 26 vs de fte a la calle Cuyo y 32 de fondo por el costado de Este y 33 por el costado del Oeste. La base para la venta es su tasacion de 456,610$ m/c., tiene una pieza de teja y dos de azotea, tramway á la puerta.

Previniéndose que por la calle Paraná sobre sale a la calle un martillo sobre el cual se dará la esplicacion debida al tiempo del remate.

Por otros pormenores ocurrase a la escribania del Sr. Belvis San Martin 39. jn13

Por el mismo

Del establecimiento tipográfico situado en la calle San Martin n. 215. Por ejecucion del Banco de la Provincia. Orden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Viérnes 2 de Julio

A las 12 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado.

El valioso establecimiento arriba designado compuesto de 3 máquinas, Prusiana, 1 Belga y otra Americana, y un surtido de tipos de primer órden, desde que es un taller perfectamente dotado de los elementos necesarios para contratar lo mismo la publicacion de obras, ó la de un diario de gran formato.

Se venderá en un solo lote ó en detalle como se juzgue mas conveniente por el rematador. Los interesados pueden pasar a inspeccionar el establecimiento antes del remate a cualquier hora del dia. jn23

Por el mismo

De la casa perteneciente á la testamentaria de D. Juan Casenave situada en la calle Buen Orden núm. 989 y 991 entre las de Brasil y Caseros.

De órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr D. Cárlos L. Marenco

El domingo 27 del corriente

A la 1 en punto del dia se ha de rematar sin falta alguna la espresada casa, tomando por base las 2/3 partes de su tasacion que son 135,552 ps mjc.

La casa está edificada en terreno de 9 metros 787 milimetros de frente al Este por 51 metros 94 milimetros de fondo al Oeste, teniendo un martillo en su contra en el ángulo Sud Oeste, ... 3 varas 15 centimos de largo por ... varas ... centimos de ancho. El edificio consta de 8 piezas, patio, cocina etc. La tasacion total es de m/c. 203,328.

Se ... la tasacion ... designada. jn24

Por el mismo

En su casa calle Potosí N. 66

Especial de frutales injertados, del Establecimiento de D. Pedro Roux: una grande y variada coleccion.

El miércoles 30 del corriente

A las 12 en punto ... se han de rematar sin falta alguna a la mas alta postura y dinero de contado una especial coleccion de árboles frutales injertados ... como ser peras, manzanas, ceresos, ..., duraznos, ..., damascos, ... ciruelos ... fuertes para transportarlos á largas distancias.

Plantas frutales ... Naranjos, azareros, ..., en gran variedad y cantidad ... selectas, ..., de Córdoba, camelias, ..., ... de plantas ... su mucha estension.

Arboles de adorno—Un gran surtido de ... bles, ... de ... que se ... tarán a la vista. jn29

Massot y Martinez

Gran Remate Judicial

EN EL

25 DE MAYO

¡¡ ALERTA ESTANCIEROS !!

DE TODAS LAS HACIENDAS EXISTENTES

En el establecimiento de campo denominado

SAN PEDRO

De Don Silvestre Mosquera

EL DOMINGO 4 DE JULIO

(INFALIBLEMENTE)

A LAS DOCE

Venderemos en el mismo establecimiento, por órden del Sr. Juez Comisario del concurso, todas las haciendas que á continuacion se espresan:

Vacunos 806 animales al corte (mas ó menos.)

Ovejas 117 Negretes finas. id.

37 carneros padres, Negretes finos. id.

4 id Rambouillets id.

24700 mestizas, finas. id.

400 carneros padres, finos. id.

Los interesados podrán alojarse en el Establecimiento, habiendo comodidad para un gran número de licitadores.

Los compradores recibirán las haciendas en los cuatro subsiguientes dias del remate, en el mismo establecimiento.

El pago se efectuará al recibirse las haciendas.

AL CONTADO

No se admitirán giros sobre la ciudad

¡¡¡AL CONTADO!!!

Ó con giros contra la Sucursal del Banco en el 25 de Mayo.

Por mas pormenores a nuestro escritorio 25 de Mayo N. 90 ó á la escribania de Gonzalez en el Tribunal de Comercio. jn24

Andrés Baz

Remate judicial

Dos leguas de lindísimo

CAMPO

El Lúnes 5 de Julio a las 4 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia, civil y comercial del Departamento del Centro, Dr. D. Juan C. Belgrano, se venderán en público remate y al contado, dos leguas cuadradas de hermosisimo campo situado en el partido de Lincoln, pertenecientes a la testamentaria de D. Santiago Harrison, y tasado a 165,000 $ m/c. la legua; previniendose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2/3 partes de la espresada tasacion.

El remate tendrá lugar infaliblemente, el dia y hora indicada, en el escritorio de los Procuradores D. Juan Sagasta, y D. Cárlos Stuart, Victoria N. 100, Recoba Nueva, altos, estando la bandera colocada en el arco frente á la puerta baja de dicho escritorio.

Por mas pormenores y para ver el espediente de la testamentaria, y los títulos del terreno, que son otorgados por el Gobierno de la Provincia, directamente á favor del causante, ocurran los interesados al citado escritorio de Sagasta, a D. Cárlos Stuart. jn4

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

Al contado—En nuestra casa Perú 87

El Juéves 1o. de Julio

A las 12 del dia venderemos un gran surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Camisas de 1/2 hilo, camisetas bordadas, madapolan, colchas adamascadas, pañuelos, tartan, grées, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para Señoras, pañuelos, camisas para señora, bramantes de varias marcas, uso doméstico de un ancho y doble, género de hilo para sábanas, coco de la India, lienzo tablon, id azargado, id gris, percales y zarazas, brillantinas, muselinas, un surtido de géneros de vestidos, lustrina, casimires en piezas y en cortes, paño negro, casimires negros, brin de hilo de varias clases, frustaño, bramante varias marcas, lienzo tablon, merinos negros, géneros para vestidos de diferentes clases, pequines negro, gró negro y de colores, percales, zarazas, jaconas, merinos negros, y de colores, muselinas de colores, bramantes varias marcas, lienzo, tablon, alemanesco, toallas de hilo y de algodon, manteles y servilletas, brin blanco y plomo de hilo, casimires en cortes y en piezas, camisetas de algodon, camisas medio hilo y de percal, id americanas, pañuelos de la India, id de hilo, id pintas aceite, medias de señora y de niñas finas y regulares, id para hombres cortas y largas, mantas imitacion, ponchos algodon, medias para señora y niños, abanicos de marfil de sándalo, laque, carey etc. etc. marcos esculpidos en madera, persianas, bandejas, platos, caja para té, tabaqueras, cigarreras, ceniceros, tiras de enagua y juegos festones, tapados de fantasias, abanicos país de seda, lona, damasco y muchos otros artículos que estarán a la vista. jn26

Por el mismo

AL CONTADO

En su casa Perú 87

El Sábado 3 de Julio

A las 12, gran surtido de mercaderias cuyo detalle es como sigue:

Paños negros y de colores, casimires negros y de colores, castores negros y de colores en piezas y en cortes, de mas alta novedad y de las clases mas finas que se introducen, géneros para vestidos de lana y seda, id de lana confecciones para Sras. y niñas, corbatas, delantales, velos, mantillas, id españolas, damasco de lana y seda, reps para muebles y coches, sombrillas, tapados, alemanesco de hilo, coco punsó, camisas bordadas para Sras, colchas de punto, camisetas de lana, coleta negra y de color, percales franceses, zarazas, pelo de cabra, gambronas, casimires, damasco de todas clases, toda clase de ropa y género para la estacion, géneros para vestidos de varias clases, bombasí, franela, colchas, cameras, embutidos, hilo de sastre, servilletas de varias clases, cotines, tartanes, peinetas y muchos otros artículos que no se detallan por su larga estension. jn26

Pablo Goujard

DEL VAPOR

"MENDOZA 1°"

Antes "POLLUX"

DE LA CHATA "MENDOZA 2°"

ANTES "CASTOR"

Surtos en el Riachuelo de la Boca frente al almacen naval de D. José Badaraco.

El Miércoles 30 de Junio

A las 12 se rematarán á dinero de contado, por órden de los señores Vicente Casares Eugenio, Estevan Badaraco, debidamente autorizados por el Sr. Juez Nacional de Seccion Doctor. Albarracin, los espresados buques.

Vapor "Mendoza 1°"

De 101 piés de largo, 19 1/2 de manga, 8 de puntal en perfecto estado para navegar, es aparente para la navegacion de los rios, ha estado haciendo la carrera del Rosario últimamente, construido de maderas superiores en uno de los principales astilleros de Liverpool, de carga de 120 á 150 toneladas y de poco calado.

Chata "Mendoza 2°"

De 101 piés de largo, 18 1/2 manga, 8 de puntal en buen estado para navegar, ha estado haciendo la misma carrera que el anterior, construido en Liverpool, tambien de excelente construccion de muy buenas maderas de carga de 175 toneladas, lista para seguir navegando.

Los interesados pueden examinar dichos buques todos los dias y tomar mas detalles de D. José Badaraco, quien informará minuciosamente. jn15

Por el mismo

En su casa calle Perú 211 y 213, de comestibles—Al contado

El miércoles 30 del corriente

A la 1 1/2 en punto se rematará á dinero de contado un surtido de comestibles, cuyo detalle es como sigue:

20 cjs vino oporto, 10, id id jerez, 75 doc. juegos naipes franceses, 25 id españoles, 40 bolsas semilla de alfalfa, 80 cjs cigarros varias marcas, 100 id de a 50, 18 latas café molido, 250 pares alpargatas, 150 cjs vermouth italiano, veinte cajones tabaco americano, 450 paquetes yerba paraguaya, 30 barricas yerba paranaguá, 100 gruesas fósforos varias marcas, 20 cjs vino burdeos, 10 id cigarros paraguayos, 30 bultos papel estrasa, 40 damajuanas vinagre superior, 5 barricas carne de puerco, 10 bolsas arroz de la India, 50 docenas vasos surtidos, 15 jamones superiores, 30 docenas cepillos, 20 cjs chocolate español La gallegnita, 15 id frances Menier, 20 cjs varias bebidas, 20 cajones bacalao fresco, 15 tercios yerba parnaguá, 15 bultos té Orange Pekoe, 8 bultos té Congou en paquetes 10 cjs licores surtidos, 5 cjs encurtidos, 10 latas galletitas, 30 quesos ingleses, 20 barricas cerveza inglesa, 10 cjs confites, 5 bolsas nueces, 15 tambores sardinas aprensadas, 15 cjs lacre varios colores, 30 latas yerba paraguaya superior, 50 cjs agua de Vichi, 30 doc. hoces, varios artículos de mercería y otra infinidad de artículos.

En seguida—30 bultos yerba paraguaya, 30 barricas jabon amarillo, 150 ... papel para bolsas. jn24

En seguida por cuenta de seguros—30 barricas azucar de Pernambuco, 800 libras chocolate español, 50 cajones incurtidos, 50 cj dulce de la Habana.

Pedro de Elizalde y ca.

En nuestra casa Bolivar num. 45, de Comestibles y Bebidas, El Lúnes 28 del corriente á los plazos de costumbre.

El Lúnes 28 del corriente

A las 11 1/2 en punto de la mañana procederemos á la venta de un notable surtido de artículos de comestibles y bebidas cuyo pormenor es como sigue:

300 Barricas cerveza inglesa rica clase, 100 tercios de yerba paraguaya, 50 tercios id 1a clase, 80 cajones vermouth Torino, 2 cajones vasos, 5 cajones copas, 3 cajones candeleros porcelana, 10 bordalesas vino frances marca ..., 15 cuarterolas vino tinto, 10 cajones encurtidos, 40 cajones coñac la gran marca, 50 cajones coñac fuerte, 100 docenas alpargatas, 100 cajas cigarros habanos, 2 cajones ... tallarines, vino frances, oporto, jerez, arroz, azucar, porotos, jabon español, 10 cajones cigarros, 100 cajones fideos y otros muchos artículos que no se detallan por su larga estension.

A mismo tiempo

Para jardines y agricultores y 1 gran surtido de semillas de flores de diferentes clases y de ... semillas ... gran surtido semillas ...

Atencion

A ... los estancieros y agricultores pues es ... semillas ... la ... de ... se ... en el establecimiento ... campo ...

Por el mismo

IMPORTANTE REMATE

EN LA CASA INTRODUCTORA

DE LOS SEÑORES

CHALLE Hnos.

EN EL

GRAN DEPOSITO

CALLE DE

CHACABUCO 42

HOY Sábado 26

DEL CORRIENTE

A los plazos de 5, 6 y 7 meses

ARTICULOS PARA—

MAYORISTAS
TIENDAS DE LUJO,
MERCERIAS,
TIENDAS DE CAMPO,
ZAPATERIA,
ROPERIAS & A.

Los dias Martes 22, Miercoles 23 y Viernes 25 del corriente a las 11 1/2 en punto de la mañana empezaremos á la venta al mejor precio y á los plazos de costumbre de un brillante surtido, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Camisas para hombre blancas de color y de franela, medias cortas de algodon, de hilo y de lana, paraguas, camisetas de punto de algodon, de lana y de franela, bramantes, lienzos, calzoncillos de hilo de algodon, asargados de punto de franela, pañuelos de manos de todas clases, cuellos de hilo, puños de id, pañuelos fulares de seda á cuadros blancos y negros, sombreros, tricotas de lana, gran surtido camisas Sras, batas, enaguas, camisones, corsées, tontillos, confecciones muchas clases y de última moda, de paño de cachemir y de terciopelo, colchas colchadas, id de algodon, id de lana, géneros de seda de todas clases, terciopelo negro y de color de pura seda y mezcla, guantes cabritilla, chalones cachemir, id de tartan, id merinos, capas merino bordadas blancas y de color, vestidos de cachemir para niños, ajuares, vestidos de bautismos, confecciones para niños, trages completos, sobretodos, manchones, adornos de piel, un grande surtido de perfumeria y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. jn17

Gutierrez y Cuenca

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan C. Lagos.

Venderemos el dia 30 de Junio a las 11 de la mañana, en nuestra casa Victoria 126, 300 Chacóes para militares, procedentes de un embargo jn20

Eugenio C. Diaz

Importante remate

DE CAMPO

EN UN SOLO LOTE

375 cuadras cuadradas de 150 varas por 150

AL MAS ALTO PRECIO

Mitad al contado y mitad á 6 meses de plazo

CON EL INTERÉS DEL BANCO DE LA PROVINCIA

Mucha atencion Señores

Criadores de ovejas y chacareros

El Lúnes 19 de Julio á las 3 en punto de la tarde procederé á vender al mejor precio en remate público, 375 cuadras cuadradas de campo flor, con una gran poblacion de material que contiene varias piezas, correderos, 1 hermoso jardin, quinta con plantas frutales y de adorno, árboles, piletas, y mil otras cosas. Amas tiene tres puestos tambien de material.

Este espléndido establecimiento, llamado *Las Acacias* es conocido por la chahra del Sr. Villarino, sobre la cañada de Chivilcoy *dista solo 25 cuadras al Sud Oeste de la plaza principal*, y linda por el Sud-Este con D. Diego White, por el Nor-Oeste con D. Marcos Loya, por el Nor Este con el pueblo de Chivilcoy y por el Sud-Oeste con el mismo campo. Aquí no hay engaño inspecciónese primero y se verá que es verdad lo que decimos.

El remate tendrá lugar en el mismo establecimiento y á la llegada del tren á Chivilcoy (2 de la tarde) habrá carruages en la estacion que conduciran gratis á los Sres. interesados estos carruages serán conocidos por la bandera del rematador. Por otros informes y ver el plano vease al rematador, San Martin 36. Títulos perfectos y garantidos. Las escrituras se entregarán en esta ciudad al dia siguiente de la venta, si asi lo quiere el comprador. jn26

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—Calle La Defensa núm. 201

El Juéves 1° de Julio

A las 11 se rematará un surtido general de comestibles y bebidas.

Arroz de la India, ostras, orejones descarozados, almidon americano, quesos de gruger, pimenton clase superior, vino Burdeos en bordalesas, cognac fino en cajones yerba paraguaya, fideos, fósforos milaneses, ginebra en franqueras varias marcas, pitos, atun, anchoas, vino piorato en cuarterolas, aceite embotellado, birch, bitter, vino Oporto y Jerez, vermouth, javon de España, palitos para los dientes, fósforos de palo, tubos medianos, semilla de alfalfa, manzanilla, aceite de almendras, cabo de Rusia fino, pavilo ingles, sal en paquetes; y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo por cuenta de quien pertenezca y al contado. 30 cajones de 10 millares cigarros hamburgueses, 15 barricas azucar pernambuco de la. y 2a. 16 cajones quesos de Holanda superiores, 6 bolsas manzanilla, 23 cajones almidon americano (con averia). jn26

Remates á la vuelta

Enrique Rodriguez y Ca.

En la casa del Banco calle San Martin 159

El sábado 3 de Julio

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente á D. Arturo Capdevila, situada en esta ciudad, calle Esmeralda números 156 y 158 (antiguo) hoy números 256 y 258, edificada en terreno compuesto de 14 metros 50 centímetros de frente al Este, por 31 metros 18 centímetros de fondo siendo su edificio de dos pisos, el bajo con 10 piezas, cocina, letrina, aljibe y el alto de igual número de piezas, todo ricamente construido.

Esta propiedad fué tasada en Octubre de 1872 en 1.976,000 ps. m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 40.000 ₣ m/c concedidos al referido Capdevila, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubieren pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 1º de Julio a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de una propiedad perteneciente a D. Constant; Santa Maria, ubicada en esta ciudad calle 25 de Mayo núms. 149 á 157 (antiguo) hoy 271 á 283 esquina a la de Parque n. 17, con 29 3/4 vs de fte. al Oeste por 39 1/2 vs de fdo. y en el costado Norte un martillo a su favor de 3/4 varas de Sud a Norte, y 4 vs y 3/4 de Este a Oeste, constando su edificio de cerca de 20 piezas.

Esta propiedad fué tasada en Julio de 1872 en 1,020,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 ptfs. concedidos al referido Santa Maria, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

En San José de Flores, donde estará colocada la bandera.

El Domingo 4 de Julio

A la una de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate, á la mas alta postura y dinero, de una casa quinta perteneciente á D. Norberto de la Riestra, situada sobre el Ferro Carril del Oeste, entre el Caballito y Flores, edificada en una área de terreno de 150 por 150 vs, siendo su edificio 9 piezas principales, dos grandes corredores, ademas piezas auxiliares y de servicio, cocheras, caba leriza, establo, 2 algibes etc., etc.

Esta propiedad fué tasada en Noviembre de 1873, en 1.500,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 20000 ₣ concedidos al referido Sr. de la Riestra, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si lor interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate suspendiéndose en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

En San José de Flores, donde estará colocada la bandera

El Domingo 4 de Julio a las 3 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de tres casas pertenecientes á D. Nicolas Silveira, ubicadas en el pueblo de San José de Flores, frente a la calle Real, edificada en una área de terreno de 35 1/4 varas de frente al Norte por 210 1/2 vs de fondo, lindando por el frente calle Real en medio con la testamentaria de Terrero, por el fondo con D. Tomás Blanco, por el Oeste, con la testamentaria de Unzué y por el Este con Da. Juana Silveira.

Esta propiedad fué tasada en Mayo de 1872, en 400,000 ps. mjo. y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura para chancelar el crédito hipotecario 8.000 ps. concedidos al referido Silveyra, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto por el artículo 29 de la ley orgánica del banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán indefectiblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate; suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El viérnes 2 de Julio

A las 4 de la tarde, por órden del directorio del establecimiento, procederé al remate á la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno con todo lo edificado, perteneciente á D. Nemecio Zanoletti y D. Francisco David situados en la parroquia de San Cristobal, cuyo terreno tiene una figura irregular, y se compone de 93 vs. por el costado Este 399 1/8 vs. por el costado Sud, 127 vs. costado oeste 269 1/8 vs. por el costado norte, 60 vs. por el otro costado Este y 140 varas por el Norte, sus linderos son: por el primer lado al Este despues de la calle Matheu D. Sebastian Casares, por el segundo lado despues de la calle 2ª Cochabamba los herederos de Gonzalez, por el tercer lado despues de la calle de Catamarca D. Juan Aldao, por el cuarto lado al norte despues de la 1ª de Cochabamba, los herederos de Carreton y por los lados quinto al Este y sesto al Norte D. Lorenzo Balcarce. La superficie total de este terreno consta de 43,985 vs. cuadradas, libre de calles.

Esta propiedad fué valuada en 2.340,000 pesos m/c y el remate se verificará indispensablemente, para chancelar el crédito hipotecario de 30,000 pesos fuertes, concedidos a los referidos Zanoletti y David, que no habiendo sido cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se hallan comprendidos en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncian serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir á la Secretaria del Banco de 10 de la mañana á 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Miércoles 30 del corriente a las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado de una propiedad perteneciente a Da. Rosa Palacios de Herrera, ubicada en esta ciudad, calle de Charcas y Parroquia de Balvanera, cuyo terreno consta de 91 1/4 va de frente por 225 varas de fondo, lindando por el frente calle de Charcas en medio con D. Pedro Sóntag, por el fondo con Don Antonio Renoquis por el Este con D. Feliz Sagasta, y por el Oeste calle sin nombre en medio con D. Pedro Elia.

Esta propiedad q' cuenta tambien con un edificio de 15 piezas, caballeriza, cochera etc. fué tasada en Abril de 1872 en 1,314,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 24,000 $ fts. concedidos a la referida Sra. de Herrera, que no habiendo cumplido las condiciones bajo la que se estendió el contrato se halla comprendida en lo procripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate pague capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

En la casa del Banco calle San Martin 159

El Juéves 1.º de Julio, a las dos de la tarde, por órden del Directorio del establecimiento procederé al remate á la mas alta postura, dinero de contado, de dos casas pertenecientes a D. Agustin y D. Máximo Casá, ubicadas en el pueblo de Belgrano, contiguas la una a la otra, la primera calle de Castelli esquina a la de Cerrito, con frente al Nor-Oeste y al Nord-Este, y la segunda en la calle de Cerrito entre las de Castelli y Moreno, cuyas casas estan construidas en terreno cuya área consta de 50 vs. de frente por 80 de fondo. El edificio es nuevo, los techos son de madera dura, embaldozados, las piezas tienen pisos de madera, cielos razos, empapelados, sótanos, etc. etc.

Estas propiedades fueron tasadas en 1872, la 1ra. en 480,000 $ m/c y la 2.ª en 236,000, y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 15.000 ps. fuertes concedidos a los referidos Sres. Casá, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se hallan comprendidos en lo prescripto en el artículo 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. j18

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero Enrique Rodriguez y Ca.—En la casa del Banco calle San Martin 159.

El Sábado 3 de Julio

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa perteneciente a Da. Julia Caballos de Mañay, ubicada en esta ciudad, en la calle Chacabuco núm. 240 (antiguo) hoy núm. 326, edificada en terreno de 8 1/2 vs de frente por 36 vs de fondo, con 10 piezas altas y bajas, cocina, etc., etc.

Esta propiedad fué tasada en Junio de 1872, en 403,000$ m/c y el remate se verificará indispensablemente á la mas alta postura, para chancelar el crédito hipotecario de 8000 ₣, concedido a la referida Sra. de Mañay, que no habiendo cumplido las condiciones, bajo las que se estendió el contrato se halla comprendida en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn18

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero E. Rodriguez y Ca.
En la casa del Banco, calle San Martin N. 159

El Viérnes 2 de Julio

A las 2 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de una casa en esta Ciudad, perteneciente a D Agustin Rodriguez ubicada en la calle de Libertad núm. 50 (antiguo) y hoy núm 254, con 9 vs. de fte., por 18 1/4 varas de fondo teniendo 12 piezas, algibe etc. etc.

Esta propiedad fué tasada en Abril de 1872, en 435,000 $ m/c y el remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 8 000 ₣. concedidos al referido Rodriguez, que no habiendo cumplido con las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 26 de la ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si no hubiesen pagado los trimestres vencidos, dos dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores, ocúrrase a la Secretaria del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn19

Por los mismos

Banco Hipotecario

Remate por el Martillero Enrique Rodriguez y Compañia
En la casa del Banco calle calle San Martin N. 159

El Viérnes 25 del corriente Junio á las 4 de la tarde, procederé al remate á la mas alta postura y dinero contado, de un terreno perteneciente á D. Francisco Hurtado, situado en el Partido de San Martin, con frente al Rio de las Chonchas, y consta de 509 vs. 9 décimos de frente, y 354 vs. 8 décimos al Nor-Este, todo lo que forma una superficie de 179,000 varas cuadradas; lindando por el Nor Este con la Rivera del Riachuelo por el Sud Oeste calle en medio con D. Joselin y D. Cárlos M. Huergo, por el Sud-Este con D. Julian H. Wolff y por el Nor-Este con Don Luis Goya.

El remate se verificará indispensablemente para chancelar el crédito hipotecario de 3,000 ps fts. concedidos al referido Hurtado que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato se halla comprendido en lo prescripto en el art. 29 de la ley orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, suspendiéndose solo en el caso q' en el mismo dia del remate paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocúrrase á la Secretaria del mismo de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn9

Por el mismo

Banco Hipotecario

Remate por el martillero D. Enrique Rodriguez y Ca.
En la casa del Banco calle San Martin 159

El Lúnes 28 del corriente

A las 4 de la tarde, por órden del Directorio del Establecimiento, procederé al remate a la mas alta postura y dinero de contado, de un terreno perteneciente al finado Don Gregorio Rivas, ubicado en esta ciudad en la calle Tucuman, en la misma que queda refundida la de Córdoba, terreno que tiene la figura de un octágono irregular y consta de noventa y tres mil ochenta y siete y media varas cuadradas, lindando por el frente al Sud con D. Adolfo Dilthour, por el fondo con D Federico Pinedo, por el Este con D. Santiago Felps, y por el Oeste con Juan Antonio Repetto.

Este terreno con un pequeño edificio que contiene fué avaluado en 1.431,305 ps mjc., y el remate se verificará indispensablemente a la mas alta postura, para chancelar e crédito hipotecario de 12,000 ₣ concedidos sobre dicha propiedad al referido Rivas, que no habiendo cumplido las condiciones bajo las que se estendió el contrato, se halla comprendido en lo prescripto en el artículo 29 de la ley Orgánica del Banco.

NOTA IMPORTANTE—Se previene que segun resolucion del Directorio, los remates que por su órden se anuncien serán infaliblemente realizados, si los interesados no hubiesen pagado los trimestres vencidos, 2 dias antes del que se anuncie para el remate, suspendiéndose solo en el caso que en el mismo dia del remate, paguen capital é intereses adeudados.

Por mas pormenores ocurrir a la Secretaria del Banco, de 10 de la mañana a 4 de la tarde. jn10

R. Amoretti y Ca.

De noche, en nuestra casa calle de Cuyo 148

Hoy Sábado 26 á las 7 en punto

de la noche, venderemos un variadísimo surtido de todas clases de artículos de bazar, tienda, merceria, libros y otros, como son en parte—Artículos de novedad, cristales porcelana, libros selectos, artículos de música, generos para vestidos surtidos, ropa hecha fina, camisas finas, camisetas de franela, hilo y algodon, tricot de lana finos, boas y medias de lana, perfumeria fina, pañuelos de hilo y seda, corbatas, bastones, frazadas, colchas, ponchos, mantas, chalones finos, carpetas de mesa, javones, galletitas, vinos finos, cuadros, espejos, maletas de viage, sombreros, cajas con muñecas, guitarras, acordiones, albuns para retratos, tohallas, manchones, costureros, bragueros finos, algunos muebles y alhajas, y un sin fin de otros muchos artículos mas que estaran a la vista. jn26

Máximo Gowland

JUDICIAL

De la ballenera "Rejina Victoria"

En la Boca del Riachuelo, frente al corralon de los Sres. Corti Riva y Ca. De órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr D. Cárlos L. Marenco y perteneciente a la testamentaria de D. Juan Bautista Parodini.

El Lúnes 28 de Junio

A la una en punto de la tarde procederé a la venta de dicha ballenera, tasada en la cantidad de 30,000 $ mjc., no admitiendose oferta que no exeda de sus 2/3 partes que son 20,000 $ mjc.

Por mas informes al rematador Belgrano 120, ó a la escribania de Ponce calle Defensa 82. m22

Por el mismo

Judicial—En Lobos

El Domingo 11 de Julio

Por órden del Sr. Juez de Paz de Lobos D. Casimiro Villamayor, se procederá al remate de una finca perteneciente á la testamentaria de D. Antonio Serra, ubicada en la calle de Buenos Aires, la cual consta de tres piezas de material con techo de paja, midiendo el terreno diez y ocho varas de frente por cuarenta y ocho de fondo, cuya tasacion asciente á veinte y siete mil pesos mjc., no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes que son diez y ocho mil pesos mjc.

Por mas pormenores casa del rematador Belgrano 120 jn8

Por el mismo

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Balbin

El Domingo 18 de Julio

A las 3 de la tarde de un terreno perteneciente a la testamentaria de Chuvuria el dicho terreno está situado en la calle de Independencia, a la altura del Caballito poco mas ó menos dicho terreno mide diez y ocho métros y tres centímetros de frente al Sud por 161 métros y siete decímetros de fondo al Norte, está tasado en la suma de cuarenta mil ciento treinta y siete $ m/c, con 50 cts no pudiendo venderse por menos de las 2/3 de su tasacion.

Por mas informes y ver los títulos a la escribania de Repetto ó casa del rematador Belgrano 120. jn8

Por el mismo

Judicial

De una finca perteneciente á Da. Catalina Parat de Asaidegui y por ejecucion seguida por Da. Marcela Echandi de Urdampilleta, por cobro ejecutivo de pesos y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr D. Julian Balbin.

El Domingo 4 de Julio

A las 3 en punto de la tarde se procederá á la venta de dicha finca cuyos detalles son los siguientes

La finca está ubicada en la calle Sarandí núm. 90 antes núm. 42, compuesta de 7 piezas, cocina, letrina, pozo y resumidero.

El edificio es construido en barro pizos de tabla, revoques esteriores en cal, umbrales de mármol, puertas y marcos de pino y algarrobo, la area consta de 7 metros 794 milimetros de frente al Oest por 28 metros 578 milimetros de fondo al Este igual á 9 varas al primer rumbo y 33 al segundo y tasado en todos sus ramos en 134,000 ps mjc., no pudiendo venderse menos de las 2/3 partes de la tasacion que son 89,333 pesos mjc.

Por mas informes a la Escribania de D Manuel Victorica calle defensa núm 86, segundo patio ó al al Rematador, Bolivar 197. jn26

Victorica y Frias

Lindísimo terreno

El Domingo 4 de Julio

Venderé por órden terminante de su dueño, al mas alto precio y dinero de contado, el terreno situado calle de Victoria esquina á Génova con 37 vs. a la calle de Victoria por 58 de fondo al Sud, media cuadra de la Iglesia San Cárlos. Los títulos son inmejorables. jn

Por los mismos

De una casa en la calle de Rivadavia n. 1529 antes de llegar a la Estacion Rivadavia.

El domingo 27 del corriente

A las 3 en punto de la tarde venderemos la finca arriba mencionada, al mas alto precio y dinero de contado, edificada en 10 1/2 vs de frente por 34 vs de fondo, formando esquina, propio como para una casa de negocio.

Llamamos especialmente la atencion a los albañiles por no estar dicha casa concluida. Por mas pormenores a los rematadores Piedad n. 225. jn19

Por los mismos

De una casa en le calle de Rivadavia núm. 1531 antes de llegar á la Estacion Rivadavia.

El Domingo 27 del corriente

A las 3 en punto de la tarde, venderemos la finca arriba mencionada al mas alto precio y al contado edificada en 10 1/2 vs de frente por 34 de fondo con cinco piezas de material, dos patios, cocina, etc

Por mas pormenores ocurrir a los rematadores Piedad núm. 225. jn19

Nicandro Dorr

JUDICIAL

Importante de una casa altos y bajos

El Lúnes 28 de Junio

A las 12 en punto del dia se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de la magnífica propiedad altos y bajos perteneciente a D. Juan Duvernoy, situada en la calle de Arenales n 263, calle empedrada, tramway a la cuadra, compuesta de 10 vs de frente al Sud por 49 de fondo al Norte, la casa baja se compone de 6 piezas, algibe y demas oficinas necesarias, la de altos se compone de igual número de piezas, bomba para el agua y algunos cielos razos de yeso.

Tasacion 287,600 $ m/c, sus 2/3 partes son 171,732 $ m/c base para la venta, escrituras superiores. Por mas pormenores Potosi 81. jn15

Por el mismo

Judicial—De una casa

El Miércoles 30 del corriente

A las 11 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. Juez de Comercio al remate de la finca calle de Independencia N. 446, perteneciente á D. Pedro N Castro Rodriguez, compuesta de 8 vs. 75 cents. de fte. al Norte por 50 vs. 50 cents. de fondo, constando la casa de 8 piezas altos y bajos, pozo y demas oficinas necesarias, tasacion 235,750 pesos, sus 2/3 partes 149,166 ps. mjo. Por mas pormenores Potosi 81. jn16

Por el mismo

Judicial—De una finca en construccion

El miércoles 7 de Julio

A las 12 en punto de la mañana se procederá por órden del Sr. juez de Comercio al remate de una finca en construccion perteneciente al concurso de D. Pablo Montavel, situada en la calle larga de la Recoleta n: 108, la casa se compone de 8 piezas en construccion, algibe, zótanos, 2,000 ladrillos de cal y otros materiales que estarán a la vista, el terreno mide 10 vs de frente al Norte Este por 50 de fdo. al Sud Oeste.

Toda la casa y materiales está tasada en la insignificante suma de 219,204 $ m/c, y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes de su tasacion que son 146,136 $ m/c.

Por mas informes Potosi 81. jn26

Lopez y Blanco

Remate a plazos, en nuestra casa Perú 94 y 98

El lúnes 28 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos a plazos y al mejor precio un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Camisas para hombres blancas, de color y de franela, medias cortas de algodon, de hilo y de lana, percales, camisetas de punto, de algodon, de lana y de franela, medias, alemanesco de hilo y de algodon, casimires finos en piezas y en cortes, merino negro francés, medias de señoras, vestidos de todas clases y gustos para la estacion, brillantina, toallas de algodon y de hilo de Escocia, id de franela, id de seda, calzoncillos de hilo, de punto, de lana y de algodon, id franela, cuellos hilo, puños hilo, medias cortas de lana, algodon blancas crudas y de color, ricas medias cortas de hilo Escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percales de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas cruda y de color, cuellos y puño, con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para Sras. de todas clases; vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa Coutard, sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró y de raso y de moare, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, frazadas de varias clases, medias id, artículos de punto de lana, zarazas, lienzos, bramante y otros muchos artículos que no se detallan por su estension. jn23

Por el mismo

Al contado—En nuestra casa calle del Perú n. 96 a 98

El Miércoles 30 del corriente

A las 12 en punto del dia venderemos al contado un gran surtido de mercaderias para tiendas, mercerias y zapaterias, cuyo pormenor es como sigue:

Paños y casimires, seda negra y de colores, rasos id, merinos, granadinas, gran variedad de géneros de vestidos alemanesco de hilo y algodon, casimires finos en piezas y en cortes, cambray lienzos finos, tablon, terciopelo, pañuelos hilo, juego canastas, sombreros castor, paño fino, franelas, cuellos hilo, puños de hilo, medias cortas de lana, de algodon blancas y crudas y color, ricas medias cortas de hilo de escocia, pañuelos de hilo blanco y de colores de todas clases, camisas de percal y de hilo, camisas de dormir, camisolines, enaguas, batas, medias largas blancas crudas y de color, cuellos y puños con el chaleco guarnecido de botones de nácar, artículos de última novedad, camisetas, franela, sobretodos de crochet, confecciones para señora de todas clases, vestidos de bautismo, ajuares, vestidos de piqué y de Nanzar francesa, Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases de metal, nácar y de azabache, hebillas un gran surtido cintas de gro de falles y de raso y de moiré, trajes de casimir para hombres y niños, camisas, medias casimires, vestidos tohallas calzoncillos, camisetas, fundas, gró servilletas, manteles, corbatas, pañuelos, guantes, botines para hombres, id de señoras, confecciones para señoras de todas clases, vestido de bautismo, ajuares vestidos de piqué y de nanzar francesa Coutard sobretodos para niños y jóvenes de todas clases, botones de todas clases, de metal de nacar y de azabache, hebillas, un gran surtido de cintas de gró de failles y de raso y de moire, trajes de casimir para hombres y niños, camisas cambray varios colores, muselinas, percales, abanicos, cajas para té, tabaqueras y muchísimos otros artículos que estarán a la vista el dia del remate. jn25

Hidalgo y Torres

Judicial—N. 5694

En la Boca del Riachuelo

De una buena propiedad calle de Soarez entre la de Cruzero y otra sin nombre.

De órden del Sr Juez Dr. D. Julian Balbin, ejecucion de D. José Giani contra la testamentaria de D. José Negri.

La casa es bien edificada con toda clase de comodidades y en terreno de 10 metros 320 mts. de fte. al Sud por 43 metros 330 mts. de fdo. al Norte. ¡¡Tasacion bajísima! $ 60531 6 rs, 2/3 partes ps. 40357 (base de venta.)

El Juéves 24 de Junio (dia de fiesta)

A la 1 en punto procederemos á la venta de esta propiedad tasada como se vé (bajísimo). Por mas pormenores á nuestro escritorio Potosí 111 jn8

Por el mismo

Judicial núm. 5695

¡Muy barata!!

De una propiedad calle de Estados Unidos núm. 20 esquina á la de Balcarse.

De órden del Sr. Juez Dr. D. Angel Casares y perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Venvenuto.

¡Mucha atencion!!

9 vs. 50 cents. de frente al Norte Estados Unidos, por 22 vs. 50 cents. de fondo al Sud.

El edificio está en buen estado y para dar buena venta y tasada sumamente baja en todos sus ramos en la suma de $ 118,135 mjc. 45 cts. 2/3 partes $ 92,091 mjc, (bajísimo).

El Domingo 18 de Julio

A la 1 en punto procederemos á la venta de estas lindas esquinas, tomando por base las 2/3 partes de su tasacion, títulos superiores.

Por mas pormenores á nuestra casa de remates Potosi 111 jn12

Por el mismo

Judicial—N. 5696—Tambien barato

¡¡Lindando con la esquina anterior!!

Perteneciente á la misma testamentaria y por órden del mismo Sr. Juez.

De una buena propiedad calle de Estados Unidos No 22 y 24 con 8 vs. de fte. al N. por 22 id de fondo al Sud, tasada en todos sus ramos en la ínfima suma de $ 68240 mjc 74 c, 2/3 partes ps. 45 491 mjc.

El mismo dia y hora 18 de Julio procederemos á la venta de dicha propiedad tomando por base las terceras partes de su tasacion.

Nota—Toda la vereda de ambas propiedades es de piedra Oriental y sus umbrales de mármol. jn11

Por el mismo

Núm. 5697—Judicial

De una bonita casa de altos y bajos, calle de Venezuela núm. 1081 y 1083 entre Mateo y Pichincha, de órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco.

El Martes 29 de Junio

A las 2 de la tarde, (dia de fiesta) se procederá a venderse dicha propiedad, peteneciente a una ejecucion contra D. José Meviche.

El terreno se compone de 10 vs de fte al Sud por 26 id de fdo con 11 habitaciones altos y bajos bien edificada a la moderna y elegante.

Tasado en 120,000$ 2/3 partes 80000 ps mjc. por mas pormenores a nuestra nueva casa Potosí núm. 111. jn12

Plowes y Lagos

Sucesores de Balbin y Plowes

JUDICIAL

De la finca calle de Libertad esquina a la de Arenales, perteneciente a la testamentaria de D. José Maria Martinez por órden del Sr Juez Dr. Rosa

El Sabado 26 del corriente

A las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba indicada compuesta de 5 casas

Lote 1º Calle de Libertad nums, 343 y 345 terreno de 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, 3 piezas y un altillo, tasacion $ 87,500

Lote 2º—Calle de Libertad nums 347 y 349, terreno de 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, compuesta de 5 piezas, tasacion 102 500

Lote 3º—Calle de Libertad nums 351 y 353, terreno de 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo Este, 3 piezas, 2 zótanos y 1 altillo, tasacion $ 95,800

Lote 4º Calle de Libertad n 355, 9 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, 2 piezas, 1 algibe, tasacion ps. 106,000.

Lote 5º—Calle de Libertad n 357 esquina a Arenales no 161 y 173, 10 3/4 vs de frente al Oeste por 34 vs de fondo al Este, con 6 piezas com para casa de negocio, tasacion ps 157,500 Suma total 521,500. La base para la venta de dichas fincas con las 2/3 partes de su tasacion que importa ps 353,000 mjc. La venta se hará en uno ó varios lotes.

Por mas detalles y ver los títulos a la escribania del Sr Repetto, Defensa 86. jn15

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca calle de Solis, entre Europa y Comercio, donde estará colocada la bandera de remate, perteneciente a la testamentaria de D. Luis Borgiano por órden del Sr Juez Dr. D. Julian Balbin

El Lúnes 26 de Julio

A las 2 en punto de la tarde venderemos la finca arriba indicada compuesta de 16 vs 14 cts de fte al Este por 32 vs y 50 cts de fondo al Oeste, ademas un martillo en el fondo por el costado Sud de 8 vs 55 cts de frente al Este por 17 vs 50 cts de fondo al Oeste, haciendo en todo una área de 681 vs y 75 cts cuadradas Tasada en todos sus ramos por el maestro mayor Baca en la suma de pesos 118 451 60 m/c siendo la base para la venta las 2/3 partes de su tasacion que son $ 78,967 60 c m/c. Tiene 9 hermosas piezas de material, una gran cantidad de árboles frutales, magnífico parral y todas las demas oficinas necesarias. Los interesados que deseen examinar los títulos pueden ocurrir a la oficina del Sr Luzuriaga, Escribano Perez receba nueva N 108 jn18

J. y C. Dorr

JUDICIAL

DE UN TERRENO

El dia 15 de Julio

A las 2 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de Comercio Dr D J A Areco por ejecucion seguida contra la Municipalidad, el magnífico terreno situado en la calle de Buen Orden n 819 entre las de Cochabamba y Garay, compuesto de 7 metros 659 milimetros ó sean 8 varas 50 cents de frente al Este por 69 metros 273 milimetros ó sea 81 varas 60 cents de fondo al Oeste, tasado el todo en la suma de $90,724 m/c. No se admitirá oferta que baje de las 2/3 partes que son $60,482 m/c Por mas informes a los rematadores Florida 26 jn16

Por el mismo

Judicial

De carros, caballos galpones etc el dia—

5 de Julio

A las 12 en punto de la mañana se remataran a la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. J. C. Lagos y por ejecucion seguida por D Marcos Arredondo contra D José Fernandez lo siguiente 6 carros con máquina par trabajar en el agua 12 caballos con guarniciones para los mismos, encerados galpones, empedrado del corralon y demas útiles del mismo. Por mas pormenores á los rematadores Florida 26 jn26

Ghigliazza

Espléndida venta en remate de tres leguas de campo, á solo 5 leguas de Chivilcoy conocidos por los campos del «Paraiso» en el partido de Chacabuco, y a solo 3 leguas del pueblo.

Mucha atencion, el dia 9 de Julio a las 12 en punto venderé a la mejor oferta y con las condiciones, y plazo que se estipularan al empezar la venta de las tres leguas de campo ya arriba indicadas; y fraccionadas en lotes de 100 cuadras de 150 varas segun marca el plano que estará a la vista el dia del remate, previniendo que la venta se hara por uno ó mas lotes, al gusto de los compradores: recomendamos a los Estancieros y particulares que se fijen bien en estos importantes terrenos, que por el modo que están fraccionados, y a los plazos que se venderán se ponen al alcance de todos, y que con poca plata pueden hacerse de uno ó mas lotes, teniendo en vista que hoy son campos muy centrales por estar entre-medio de los dos pueblos mas importantes de la provincia, en agricultura y en poblacion.

NOTA—La venta se efectuará en Chivilcoy el dia y hora arriba indicada, en los salones de la confiteria y café de D. Jacinto Nasso, frente al colegio de Beneficencia en la calle Real N. 51.

Si hubiera alguno que se interesace a comprar alguna parte ó el todo en venta particular Ocurran para tratar en casa del rematador, plaza principal. jn23

Emeterio Cabo

JUDICIAL

DE 2 MAGNIFICAS PROPIEDADES

Situadas en la calle de Andes

ENTRE CORRIENTES Y PARQUE

El Domingo 27 de Junio

A las 3 de la ta

Procederé a la venta de las espléndidas casas arriba espresadas por órden del Sr. Juez de comercio Dr, D. Juan A. Areco en la ejecucion seguida por D. Juan B. Goñi, contra D. Mauricio Deluce sobre cobro de un crédito hipotecario.

Primer propiedad

La primera casa se compone de 11 vs. 8y 50 cents. de fte. al Este por 59 vs. y 25 cents. de fdo. al Oeste, compuesto de 6 piezas de material, con pisos de tablas y cielos razos de yeso, tirantes de madera dura, arquitectura moderna, portadas con columnas, los pisos de los patios embaldozados, con un algibe de 60 pipas de agua, los reboques de las paredes son hechos en cal, pozo de balde y todas las comodidades necesarias; tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de 135,000 $, no pudiendo admitirse oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que son 90,000 ps. 83 centavos.

Segunda propiedad

Se compone de 11 vs. y 75 cents. de fte. al E. por 46 vs y 20 cents. de fdo. con sus magníficas y espaciosas piezas, hechas todas en cal, con pisos de tablas y cielos razos de yeso, con portadas con columnas y cuadros de cielo razo de yeso y cornisas, las paredes son de ladrillo y medio, construidas en cal, techos de dos hiladas de ladrillos y baldozas, patios embaldozados, cocina, letrina, pozo y un algibe de 60 pipas de agua, y demas comodidades. Tasada en todos sus ramos en la baja suma de 112,000 ps. no admitiéndose oferta menos de las 2/3 partes que son 74666 $ 5 rs. mjc.

Estas espaciosas casas son flamantes hechas a todo costo, es preciso verlas para juzgarlas sin omitir gastos de ninguna clase, queda a media cuadra del ferro-carril del Oeste y a una y media del tramway de la Ciudad de Buenos Aires. Los títulos son perfectos.

Los que deseen inspeccionar la tasacion y demas antecedentes pueden pasar por el Tribunal de Comercio oficina del escribano Campos ó al escritorio del martillero Perú 135. jn15

Por el mismo

Importante remate de la zapateria calle Victoria 247

El Lúnes 28 de Junio

A las 12 del dia al mejor postor y al contado, atencion zapateros el dia espresado, procederé a la venta á la mejor oferta y al contado, de todas las existencias de la zapateria espresada, por órden terminante de su dueño don Félix Palomo; hay un gran surtido de calzado de distintas clases, botines de señora, de prunela, de cuero, de raso, sapatos, id botines para niña, de prunela, de cuero y varias clases, un gran surtido de calzado como ser; botines finos del pais y estrangeros, botas finas varias clases, de recortes, id de Meliás.

Hay un surtido completo de hormas, y artículos del ramo, que por su estencion no se detallan. Tambien se venderán los armazones y mostradores que son de primer órden. Mas datos Perú 147. jn26

J. Guardo

JUDICIAL

El Domingo 18 de Julio

A las 12 en punto del dia procederé por mandato del Sr Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Cárlos Marenco a remate de un buque denominado "Asuncion Correntina anclado en la Boca del Riachuelo frente al corralon del Sr. Casares, perteneciente a la testamentaria de D. Benardino Cassani, el cual mide 55 piés de eslora y 19 1/2 mangas, 5 1/2 de puntal, el casco es un mayor parte construido de madera de quebracho y urunday con arboladura y aparejos y velamen completo con una lancha de 5 1/2 varas de largo con su correspondiente palo, velas y remos, y una canoa como de 5 1/2 varas. Todo lo relacionado está tasado en la cantidad de [illegible] $ mjc. y no se admitirá oferta que no exeda de las 2/3 partes de su tasacion que son 36,669 ps. mjc. 66 cents. Para mas informes ocurrir a la calle de Defensa 86 2º patio, oficina de Gallardo, ó Victoria n. 82. jn15

Sebastian Martinez

JUDICIAL

DE TODOS LOS MUEBLES Y UTILES

DE UNA CASA

DE FAMILIA

Pertenecientes á la testamentaria de Da. Francisca Alvarez de Orrichia, en la calle San José entre San Juan y Cochabamba, de órden del Sr. Juez de la. Instancia Dr. D. Cárlos L. Marenco.

El Lúnes 28 de Junio

A las 12 en punto del dia procederé á vender en remate público y dinero de contado todos los muebles, utiles, é infinidad de cosas pertenecientes á la testamentaria Orrichia. No faltar interesados, á la hora; hay de todo y para todos, por mas datos al rematador Defensa 86 oficina de A. Urionde, segundo patio. jn18

Cipriano A. Suarez

JUDICIAL

De una hojalatería en Flores

Calle Rivadavia N. 176, frente al Juzgado

El Domingo 27 del corriente

A las 11 de la mañana procederé a vender en público remate y dinero de contado todas las existencias de la hojalatería de Salvador Grecco, por órden del Sr. Juez de Paz del Partido, D. Nicandro Dorr, y cuyo detalle es como sigue;

Bañaderas grandes y chicas, jarras de lata y fierro, regaderas de varias clases, faroles surtidos, ollas caleutadores, caño de zinc, valdes de lata y fierro, palanganas, jarros jaulas, herramientas y demas enseres de un establecimiento de este género.

Por mas informes al Juzgado de Paz calle de Rivadavia y la Paz, donde existen los antecedentes. jn18

Peralta Ramos y Fiorini

¡JUDICIAL!

De la casa calle de Arenales No. 350 Perteneciente á la testamentaria de D. Pedro Echevarria por órden del Sr. Juez de Ira Instancia Dr. D. José M Rosa.

El Doming. 4 de Julio

A las 2 en punto del dia venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Rosa y como perteneciente a la testamentaria de D Pedro Echevarria la casa arriba indicada que se compone de cuatro piesas, cocina, letrina paredes medianeras, maderas duras.

El terreno mide 8 vs de frente al Norte por 47 vs de fondo al Sud.

Su tasacion es de 97,298$ y se previene no se admitirá oferta menos de sus 2/3 partes que son 64,861$ m/c

Por mas datos y ver los títulos a nuestro escritorio Defensa 199. m30

Lorenzo A Muzzio

El Domingo 27 del corriente

Procederé a la venta en público remate de un magnífico terreno situado en la calle de Alberti esquina a la de Mejico, compuesto de 60 vs de fte, a la primera, calle, por 50 vs. de fondo a la segunda, el cual está cercado pared con sus respectivos portones y rodeado de valiosas propiedades, pues es un terreno muy bien situado, muy alto y de gran porvenir.

Dicho terreno se venderá en uno solo ó en varios lotes segun el gusto de los compradores, la venta será a la mejor oferta sea ella cual fuese, pues el dueño tiene que ausentarse para Europa, la venta tendrá lugar á las 3 de la tarde del dia indicado. jn22

Antonio Zunini

En su casa calle San Martin núm. 173 y Corrientes 100

El Sábado 26 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado, remate de muebles nuevos y usados y alhajas, cuyo pormenor se dará mas tarde. jn19

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Sábado 26 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá los siguientes

Juegos de sala forrado en damasco de seda, id en raso, id en pequin, pianos diferentes clases usados y nuevos, juegos de comedor diferentes clases, escritorios de nogal diferentes clases, id de caoba, roperos con espejo, id sin espejo, camas de fierro, juego dormitorio norte-americano, cajas de fierro para guardar dinero, lavatorios diferentes clases, sillas rustadas en nacar id forradas, id americanas, id de madera, mesas de noche, cómodas de nogal, caoba y jacarandá escalera americana; perchas, lámparas kerosene, mesas de comedor de caoba, id de nogal, cuadros de mucho mérito, cubiertos plateados, por celana, loza, cristal, vino jerez, id oporto, cigarros habanos y muchos otros artículos que estarán a la vista jn22

Por el mismo

En su casa calle San Martin n. 173

El Miércoles 30 del corriente

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente

Un riquísimo piano perpendicular obrado de jacarandá de la mejor fábrica de Paris, 1 contrabajo, 1 adorno para jardin de mucho valor, con juegos de agua, 1 ropero de caoba y jacarandá diferentes clases con espejo luna francesa, escritorios de caoba y jacarandá, espejos marcos dorados de cuerpo entero chicos y grandes, luna francesa de lo mejor, 1 ropero de nogal, 1 id de caoba, pianos de estudios diferentes clases, 1 riquísimo divan forro de razo color de nueva invencion para 6 personas, nuevo forrado, mesa de comedor de nogal, id de roble para 12 y 18 cubiertos, 48 sillas nuevas y usadas, lava torios de jacarandá, id de caoba, costurero de nogal, por cómodas, mesas de jacarandá ovalada con piedra mármol, aparadores diferentes clases, camas de jacarandá, id de fierro diferentes clases, cuadros de mucho mérito, lámparas de kerosene diferentes clases, cubiertos de Roulz diferentes clases y varios artículos que estaran a la vista

Perteneciente a una liquidacion, mucho artículos de tienda como ser camisas, vestidos de Señora, sombreros, colchas de crochet, sacos de casimir, piezas de lino y demas artículos.

En seguida—Alhajas, relojes remontoir, id para señoras, alhajas filigrana de plata y oro, vino jerez, oporto, cigarros y muchos otros artículos que estarán a la vista. jn26

Por el mismo

En su casa calle San Martin n 173

El Juéves 1º de Julio

A las 12 del dia y dinero de contado se venderá lo siguiente

Un piano perpendicular, juegos de sala varias clases, cómodas de jacarandá diferentes clases, 4 riquísimas lámparas kerosene cristal Bacará, 6 grandes espejos de cuerpo entero marco dorado, lara francesa, escritorios diferentes, 10 doc. sillas francesas diferentes clases, sillones de amaca, mesas de comedor de nogal, de nogal y guindo, piano perpendicular, 11 mesas de noche, ropero con espejo, id sin espejo, perchas diferentes clases, lítro, cama de fierro, relojes sobre mesa, 11 de pared, cuadros, galerias, aparador, lavatorios, camas, flores, un rico surtido de Roulz como ser calentador, juegos de café, aceiteras, cubiertos y otros artículos de valor, tambien un reloj remontoir de oro con cadena de id, 11 uno de Sra, incrustado en dia mantes, varios artículos de tienda que estarán a la vista

Una caja de fierro contra incendio. jn26

Ricardo A. Luzuriaga

JUDICIAL

Por órden del Sr. Juez de Ira. Instancia Dr D Julian Balbin. De una linda casa situada calle de Chile n 871, entre las de Pozos y Sarandí, perteneciente a la testamentaria de D Joaquin Techera.

El Domingo 4 de Julio

A las 4 en punto de la tarde, procederé en remate público y dinero de contado, a la venta de esta preciosa casa que es como sigue.

8 vs y 20 cts de frente al Sud incluso las medianeras, por 46 vs y 60 cts de fondo, 3 lindísimas piezas, maderas duras, el frente hecho en cal, cocina, letrina, pozo de balde, de parras y árboles frutales, tasada en todos sus ramos en 73,632$ base para su venta, las 2/3 partes quierson 49,088$

Por mas datos al Escribano Secretario Don Manuel Victorica, Defensa 86, 3er patio. m25

AVISOS

Rodolfo Newbery

Cirujano dentista Norte-Americano

Aprobado por la Facultad de Medicina De Buenos Aires

1 2 5 No.—F L O R I D A—No. 1 2 5

EN LOS ALTOS DE LA CASA DE LOS Sres. BURGOS Y CA.

Hago saber al público y á mis numerosos amigos, que he establecido mi estudio en esta magnífica casa, donde cuento con grandes comodidades para las operaciones de orificacion y extraccion de dientes sin dolor alguno.

Cuento á mas con un surtido de dientes é instrumentos nuevos que he hecho venir de Estados-Unidos y Europa, especialmente para abrir mi nueva casa y poder ofrecer al publico todas las ventajas que esta ciencia ha conquistado en los últimos tiempos.

Respecto á la perfeccion de mis trabajos, escuso mencionarlos, pues soy bien conocido.

Debo tambien aquí hacer una rectificacion al párrafo en que mi ex-sócio Coquet, dice: *que me ha separado de su casa*, pues la separacion ha sido única y puramente iniciada por mí; por convenir así á mis intereses, lo que tambien quiero establecer á los efectos que convenga. m29 perm.

Ofrezco mil pesos de recompensa

por un caso cualquiera de las siguientes enfermedades que despues de declaradas incurables por la facultad médica, no se curen radicalmente con el remedio de oro del Dr. Richau. —El Bálsamo de oro nº 1 del Dr. Richau cura la sífilis en sus dos períodos primeros de úlceras envejecidas, llaguitas en la garganta, ojos enfermos, erupciones cutáneas y enfermedades del cráneo, desarraigando á un tiempo la enfermedad y el mercurio; el Bálsamo de oro nº 2 del Doctor, cura el tercer período de la sífilis, en que el reumatismo sifilítico y mercurial se encuentra complicado con los dos primeros períodos. Se puede comer y beber cuanto se quiera. Precio de $5 por botella ó dos botellas por $9. El antídoto de oro del Dr. Richau, cura radicalmente, siendo muy inofensivo y agradable, la gonorrea simple y venérea, irritacion, piedra y males de la orina. Precio $3 botella. El elixir de Amor del Dr. Richau, cura radicalmente la espermatorrea, debilidad general en jóvenes y viejos y todos los desarreglos de la orina, dando vitalidad ó infundiendo vigor. Es inestimable para los que quieran tener hijos. Precio por botella $5 y dos botellas por $9. Recibido que sea el valor por correo ó expreso, se enviarán estos remedios á cualquier parte. Ninguno es legítimo si no lleva el nombre de los remedios de oro del Dr. Richau. La botella lleva en el mismo vidrio el nombre del Dr. D. B. Richards, propietario único. Obsérvese la marca de fábrica en la envoltura exterior y la firma escrita en la etiqueta interior. Dirigirse al Dr. D. B RICHARDS 226, Varick street, New York.

Se halla en venta:
Farmacia Inglesa de P. Murray y Ca. Florida 274.
" de B. Torres y Ca. Defensa 67, 69 y 71.
" de Tomás Lagarte Belgrano [illegible]
" de Génaro Nuche, Bolívar y Venezuela.
Por mayor y menor en la casa de los únicos depositarios.

J. M. Lavaggi y Ca. Potosí 281

jn12 perm.

R AN CONVENIENCIA PARA TODOS

UNICA CASA EN BUENOS AIRES

Gran Sastreria Lorea

Rivadavia 641—GRAN DEPÓSITO—Rivadavia 641

Se venden casimires por mayor y menor, sean en piezas ó en cortes, con un descuento y al contado. En esta sastreria se garante el corte y la hechura con sus guarniciones de todo lujo y de lo mas fino y elegancia que se pueden desear.

GRAN VENTA—GRAN DEPÓSITO DE ROPA HECHA

En sobretodos, en sacos cruzados y derechos, en pantalones negros ó de colores todo esto de lo mas fino y hecho á medida en la misma casa.

Los casimires que ofrecemos en venta son color café, azul, verdosos, violeta, olivas, bronce, gris, pintas de seda.

A mas tenemos casimires como para satisfacer á cualquiera que sea, de manera que uno pueda escojer á su gusto por el extraordinario número variado que tenemos.

Pasen todos por esta gran sastreria, por que en estos dias se ha recibido una gran remesa de géneros de las mejores fábricas de Europa. Todos géneros de gran novedad, de los mas finos y buena duracion. Hay géneros de todas clases, tanto en piezas como en cortes, y muy elegantes.

Se avisa principalmente, que tiene un número muy crecido de casimires y paños negros para trajes gran lujo.

Casimires de fantasia—Grande y variadísimo surtido de casimir, café y azul colores de moda en Buenos Aires, claros y oscuros, lisos y labrados.

CASA ÚNICA Y ESPECIAL

Para cortes de fantasia en pantalones de todo lujo y elegancia. Gusto y perfeccion. Los géneros vienen directamente de los Sres. Ruiz K. Jeu y Ca., de Elbouf. Se ruega á los Sres que antes de comprar en otra parte vengan á ver esta sastreria en la que encontrarán conveniencia y satisfaccion á gusto.

La casa cuenta con tres buenos cortadores franceses

En la gran sastreria calle de Rivadavia número 641

m22 perm d p 2d

M. BENZA

REMATADOR

Y

BALANCEADOR PUBLICO

APROBADO

POR LA CAMARA DE COMERCIO

Escritorio—Suipacha 93

a10perm

18-SUIPACHA-18

NEWLAND HERMANOS

DENTISTAS AMERICANOS

Avisamos al publico de la República Argentina, que hemos recibido todas las invenciones y manufacturas nuevas de la profesion de dentistas.

Muchas son introducidas por primera vez en este pais

Tenemos un variado surtido de

20.000 dientes

De diseños enteramente nuevos y apropósito para todas las personas

Tenemos la Maquinita Dental de White premiada en la exposicion de Filadelfia en Octubre para limpiar, emplomar y lustrar dientes

Tenemos una novedad de orificar dientes que es imposible salir del diente.

Esta clase de operaciones será—

Garantidas con toda confianza

Ofrecemos la casa á las personas que tengan la curiosidad de ver muchas cosas interesantes por la primera vez en la—

República Argentina

La Oficina estará abierta á todas horas.

CONSULTACIONES LIBRES

18-SUIPACHA-18

Entre Rivadavia y Piedad n21 perm

DEPOSITO MAQUINAS DE COSER

En este depósito se encuentra el surtido mas grande y variado de máquinas la clases que hay en la República Argentina de todos los mejores y mas acreditados fabricantes de los Estados Unidos para el uso de familias, costureras, sastres, sombrereros, zapateros, talabarteros etc como ser: Howe, Grover y Baker, Etna, (Planer) Wheeler y Wilson, Elliptic, (Sloat) Singer, 11 mo. de brazo para cambiar elásticos, de mano y otras muchas clases mas modernas

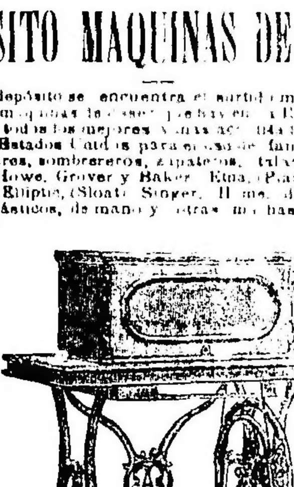

Todas se venden gara[ntid]as, enseñanza gratis y á precios muy reducidos.

Tambien hay un gran surtido de hilo, seda y toda clase de útiles para las mismas, máquinas de lavar, planchar, plegar, picar volados, picar carne, hojalatero, etc etc

JUAN SHAW
N 338 calle Venezuela 338
(Antes N. 206)

ml perm.

ESTUDIO DE MAGNETISMO
Y DE ASTROLOGIA

Esmeralda 183 entre Cuyo y Corrientes

Consultas de esta maravillosa ciencia y de toda clase de enfermedades, especialmente las venéreas. El verdadero magnetismo, es de 20 grados de fluido magnético. El célebre magnetizador, ilustre D. Rafael Tell, ha sido premiado con dos medallas de oro, de primera clase y una de plata, de segunda clase, por su gran mérito y su capacidad. Se cura con garantia, y sin servirse de medicamentos mercuriales. El profesor tiene doce años de estudio práctico en las enfermedades venéreas, que es su propia especialidad. Dá consultas de magnetismo, en compañia de la célebre sonámbula señorita Adela Rossi, bastante conocida por sus verdaderos cálculos adivinos.

Precioso *bálsamo del magnetismo*, preparado ó inventado solamente por el profesor, compuesto de siete clases de yerbas medicinales' el cual cura todas las enfermedades interiores, auque sean crónicas. Su casa calle de Esmeralda 183, entre Cuyo y Corrientes. jn6v30

CASA INTRODUCTORA

MAQUINAS DE COSER

Verdaderas Norte-Americanas

DE

WHEELER Y WILSON

336 — CALLE DE VICTORIA — 336

BUENOS AIRES

PARA FAMILIAS VARIOS GUSTOS

Costureras, Sastres, Zapateros y Talabarteros

Hilo, seda, agujas, aceite y todos los útiles garantidos y enseñanza gratis.

PRECIOS MODERADOS

Agente Introductor—*J. E. de Moraes.*

ml perm.

Licitacion *Comisaria General de Guerra y Marina*—Por disposicion Superior el 30 del corriente á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la compra de 1,500 caballos con destino á la Frontera Norte del Interior sobre el Chaco, con sujecion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, y publicadas en la República fecha 4 al 30 del crorriente—Buenos Aires Junio 2 de 1875—*M. B. Campos.* jn4v30

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil y comercial de este Departamento Dr D. Justo Ortiz, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado a D José Steinfeld, que dentro del termino de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Jaime Molina, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario, Don Saturnino Etchevérry, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra —Dolores, Junio 17 de 1875—*Aurelio Castro* Secretario jn20v4jl

Por mandato del Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr D Ange E Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Lucas Gomez, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten por el Juzgado de S. S. y Secretaria del que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 22 de 1875—*Carballo* jn22v22jl

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D Ramon Pazos, se presentarán ante el Sr Juez de lo civil Dr D Carlos L Marenco, por intermedio del escribano infrascripto, calle de la Defensa n 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Junio 2 de 1875 —*Natalio A Ponce*—Escribano Secretario. jn22v22jl

Por disposicion del Sr Juez de Paz de este Partido Don Juan Ortiz de Rosas, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Vicente Cirigliano—Juzgado de Paz de Moron, Junio 18 de 1875—*Justo P. Robles*—Secretario jn22

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D Juan C Lagos, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado a D Juan Francisco Vivot, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio D Amadeo Isras, los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena de que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr Juez Comisario D. Emilio J Perez, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 21 de 1875—*Joaquin Ligo*, Perú 130 jn22v6jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Lorenzo Sabattini, se cita, llama y emplaza por el presente y por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á 4 terrenos que existen en esta ciudad lindando con frente a la calle del Comercio lindando por el N. E. con Don Ventura Marti, por el costado S. E. con Don Pedro Sas por el Sud-Oeste con la parte otro con frente a la calle Comercio lindando por el costado S. E. con Don Francisco Sosa por el costado N. O. con Don Nicolas Medina, y por el costado con calle, en otros con el frente a la calle Comercio lindando por el Oeste con calle Gral Belgrano por el S. E. con D. Lucas Sanchez y por el otro costado con calle publica dichos terrenos á bajo de propiedad de D. Marta Donoso hoy de D Juan Bautista Baiza art. el cual solicita por este juzgado título supletorio. San Nicolas Junio 16 de 1875—*Pedro Q. Larroca* Secretario jn22v22jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A Areco se cita por el término de tres dias á D. Juan E. garret hermanos para que dentro del seis comparezcan en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que le sigue Procurador Sagasti por el Banco de la Provincia por cobro de pesos 17,741 m/c. Buenos Aires Junio 21 de 1875 *P. Sicouret*, Escribano Secretario jn23v26

Por disposicion de Don Enrique Perez Juez Comisario del concurso de D. Silvestre Mosquera, se convoca a junta general á todos los acreedores para el dia 30 del corriente á las 2 de la tarde a fin de proceder a la verificacion de créditos, previniéndose que todos los tenedores de letras ó pagarés deben de presentarlos en el acto de la reunion á fin de que sean reconocidos por el liquidador con el libro de letras—Buenos Aires, Junio 21 de 1875 *Pedro Sicouret* jn23v2jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Julian Balbin se cita llama y emplaza por el término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Basilio Diaz ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante el Juzgado de S. S y oficina del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires Junio 18 de 1875 —*Miguel Repetto*, oficina Defensa 86 jn23v1º jl

Por disposicion de D. Eduardo Durao Juez Comisario del concurso de D. Juan Etcheverry, se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores. Buenos Aires, Junio 19 de 1875—*P. Sicouret* Escribano Secretario jn23v26

Por disposicion del Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil Dr D José Maria Raso, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Ponce y Doña Carmen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. á fin del que suscribe calle de la Defensa núm 86, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento. Buenos Aires Mayo 27 de 1875 —*Bartolomé Moulin* jn23v23jl

Por disposicion del Sr Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la primera publicacion del presente a todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Natalia Arriaga y D José Ambrocio Lopez, ya sea en concepto de herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan ante S. S. y por conducto de la escribania de Don Mariano Cabral, á la que se halla adscripto el q' firma, á deducir sus acciones en forma; apercibidos que de no hacerlo, estarán a lo que haya lugar—Buenos Aires, Abril 16 de 1875—*Alejandro Villaabrille*, Escribano Publico jn23v23jl

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á los conyugues D. Pedro Ferreyra y Da. Cipriana Burgas, ó á sus herederos para que comparezcan ante este Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que les corresponde en los autos seguidos por Don Eudoro Balza, sobre protocolizacion de unos títulos, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 18 de 1875—*Dario Beccar*. Escribano Secretario. Defensa 90. jn20v20jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. José Ma. Rosa, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Dr. D. Cárlos J. Alvarez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su juzgado y secretaria á cargo del que suscribe Defensa 86 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Junio 23 de 1875.—*Nicanor Repetto.* jn24v24jl

Por disposicion de D. Francisco Molina Viamont Juez Comisario del concurso de D. Vicente Patrone, se convoca por tercera y última vez a junta general á todos los acreedores para el dia 28 del corriente a las 2 de la tarde, á fin de proceder a la verificacion de créditos. Previniéndose que con arreglo a lo dispuesto en el art. 1600 del Código de Comercio, los acreedores que no asistieren se entenderá que se adhieren a las resoluciones que se tomen por la mayoría de los comparecientes.—Buenos Aires Junio 22 de 1875, *Juan Gonzalez* jn24 v27

Por disposicion de D. Francisco Resabal Juez Comisario del concurso de D. Gerónimo Lagomarcino, se convoca á junta general a todos sus acreedores para el dia 28 del corriento a las 2 de la tarde, á efecto de procederse al nombramiento de Síndico definitivo; previniéndose que dicha reunion será precedida por el Juez Comisario, y tendrá lugar el dia y hora indicado—Buenos Aires, Junio 23 de 1875—*J. Campos.* jn24v27

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Cárlos Lagos, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. Tagle Ardoy y Ca. que dentro del término de 15 dias contados desde la fecha, deben presentar al Síndico Provisorio D. Santiago Nocetti los títulos justificativos de sus créditos, con arreglo a lo dispuesto por el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos á los fallidos, bajo la pena a los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias de los fallidos hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario Don Gabino Monguillot en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 23 de 1875 en *Peralta*—Escribano Público de Comercio, Perú 130 jn24v8jl

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se cita por el término de tres dias á Don Fernando A. Coelho y Doña Maria L. Silvano de Coelho y Don Ildefonso Perez para que dentro del de seis comparezcan en el Juzgado á cargo de S. S. y oficina del que suscribe á tomar intervencion en la demanda que les sigue Don Arturo E. Condomi por los Señores Casares é hijos bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires junio 19 de 1875.—*P. Sicouret.* Escribano Secretario jn24v27

Por disposicion de D. Adolfo Carranza Juez Comisario del concurso formado á D. José Erausquin, se convoca á junta general de acreedores para el dia 28 del corriente á la una del dia, á efecto de que tenga lugar la verificacion de créditos, tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como de los previlegiados ó personales, previniéndose á los que no asistan se entenderá que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoría de los concurrentes con arreglo al art. 1600 del Código de Comercio; cuyo acto tendrá lugar en el Salon del juzgado, bajo la Presidencia de dicho Sr. Juez Comisario—Buenos Aires, Junio 23 de 1875—*Eugenio Blanco.* jn24v28

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Gaviso Monguillot, se cita, llama y emplaza á todos los acreedores de los Sres. Delfino Ferro y Sivori para el dia 30 del corriente mes á efecto de tomar en consideracion las moratorias solicitadas por dichos Señores—Buenos Aires Junio 23 de 1875.—*Joaquin Ligo.* Oficina Perú 130. jn24v30

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan Carlos Lagos se hace saber á los acreedores de los Señores Bavastro Faggiani y Ca. fabricantes de licores que deben comparecer ante su Juzgado el dia [illegible] del corriente Junio á las dos de la tarde al juicio verbal decretado á efecto de tomar en consideracion la liquidacion de la sociedad, solicitada por los socios con motivo de la muerte de uno de ellos Sr. Faggiani—Buenos Aires, Junio 23 de 1875—*Ramon Peralta*—Esc. Srio. de Comercio, Perú 130. jn24v27

Juzgado de Paz de Moreno, por el presente edicto cito, llamo y emplazo á D. Juan Damiani para que comparezca ante este juzgado en el término de treinta dias á contestar la demanda que le entabla Don Gualberto Suares en representacion de Da. Coleta Palacio de Alcorta sobre rescicion de un contrato sobre compra de un terreno situado en este pueblo, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.—Moreno, Mayo 12 de 1875.—*Cipriano Noguera.* m15v7jl

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Felipe Giri y Da. Maria Marquesa Fernandez, se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Julian Balbin por medio del Secretario que firma, á deducirlos en formas, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Mayo 21 de 1875 —*Feliz Sagasta.*—Oficina Defensa 86. jn4v4jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Carlos L. Marenco se cita llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Juana Josefa Mier y sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 3 de 1875.—*Juan E Coronado.* jn4v4jl

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Da. Julia Roach y de Da. Elena Roach de Allen se presentarán dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, ante el Sr. Juez de Ira Instancia en lo civil Dr D Carlos L. Marenco por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa N. 84; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires. Junio 2 de 1875, *Natalio A. Ponce*, Escribano Secretario jn5 v5jl

El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don José Maria Rosa, ha dispuesto que se cite, por medio del presente á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Justa Castro y Don Juan Gaona, a fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias a deducir sus acciones por medio de la Secretaria a cargo del que suscribe Buenos Aires, Junio 5 de 1875.—*Manuel Lacasa.* jn6v6jl

El Dr. D José Maria Rosa Juez de la Instancia en lo civil, ha ordenado en los autos testamentarios de Doña Rufina Romero, se cite por el término de 30 dias á todos aquellos que en el carácter de herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de dicha Sra. a fin de que en el espresado término se deduzcan las acciones que hubiere lugar. Buenos Aires Junio 1º de 1875. *Dr. J. Gorrero* Escribano Publico Rosario n. 74 jn6v6jl

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Julian Balbin, se cita llama y emplaza á los que se crean con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de los cónyuges D José Tomás Riquelme y Da Santos Piñeiro, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de Su Sria por intermedio de la Secretaria, a cargo del infrascripto a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 2 de 1875—*Dario Beccar*, Defensa 90—Escribano Secretario. jn9v9jl

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor Don Carlos L. Marenco, se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de Don German Muñoz, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, comparezcan a deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires Junio 10 de 1875—*Manuel Yañez Olivera* Escribano Secretario. jn11v19jl

Por disposicion del Señor Juez de Paz Don Felipe I. Vera, se hace saber á todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el arroyo Caravelas, de aguas arriba margen izquierda, compuesto su estension de 8 cuadras de frente por seis de fondo hasta los bañados, que linda por un costado con Don Antonio López, y por el otro con Don Bernardo Lassa, se presenten ante el, por conducto del Secretario que suscribe dentro del término de cuarenta dias, pues de lo contrario se concederá á Don Gabriel Olano, el derecho de posesion que de él solicita San Fernando Junio 10 de 1875—*Desiderio Chaparro* Escribano público. jn13v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola, se hace saber a todos los que se consideren con derecho a un terreno de isla situado en el Arroyo Caravelas, aguas arriba márgen izquierda, compuesta su estension de 8 cuadras de frente por sus fondos hasta los bañados, que linda por un costado con D. Juan Beuzer y por el otro con D. Juan Bta Frassco, se presenten ante él, por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones, dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á D. Julian Midariaga el derecho de posesion que de él solicita San Fernando Mayo 19 de 1875 *Desiderio Chaparro*—Escribano Publico jn13v23jl

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr D José Maria Rosa, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Eduardo Cleaver, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribe, Defensa ochenta y seis, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 8 de 1875—*Nicanor Repetto* jn12v12jl

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. José Maria Rosa se cita á todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados por muerte de D. Juan Cancio, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias a contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Junio 2 de 1875—*Mariano Andrade* jn9v9jl

Por disposicion del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E Casares, se cita llama y emplaza á Da. Fermina Prater, ó sus herederos, para que en el perentorio término de nueve dias contados desde la fecha comparezcan ante S. S. por conducto del Escribano Secretario que firma á tomar la intervencion que le corresponde en el juicio iniciado por Da Isaac Loza de Maison sobre protocolizacion de títulos, bajo apercibimiento de nombrarse Defensor de ausente Buenos Aires 9 de Junio de 1875 *Faustino Miñones* jn15v30

Los que se consideren con derecho a los bienes quedados por fallecimiento de D. Tomas Mulleady se presentarán ante el Sr. Juez de lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, por intermedio del Escribano infrascripto, calle de la Defensa n. 84, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Junio 15 de 1875—*Natalio A Ponce*, Escribano Secretario jn16v16jl

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Doctor Don Juan Carlos Belgrano, se cita llama y emplaza durante el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Agustin Menendez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma por su Juzgado y secretaria del que firma Casa de Justicia.—Mercedes Junio 1871.—*Manuel Malmierca.*—Escribano Secretario. p16 v 16jl

Por disposicion de D. Francisco Molina Juez Comisario del concurso de D. Josquin Viñas se hace saber por medio del presente, que con arreglo á lo que dispone el artículo 1696 del Código de Comercio, queda depositado en la Oficina del actuario, y por el término de quince dias, el estado de graduacion de créditos presentado, para ser inspeccionado por sus acreedores.—Buenos Aires, Junio 15 de 1875.—*I. Campos.* jn18v28

Por mandato del Sr. Juez de Ira. Instancia en lo civil Dr. D. Angel E. Casares, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. José Maria Medrano, ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presentan ante su Sria. y oficina del que suscribe, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Junio 15 de 1875—*G. V. Carballo.* jn18v18jl

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo civil Dr. D. Carlos L. Marenco, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Federico Achaval, ya sean como herederos y acreedores para que en el término 30 dias comparezcan a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Junio 7 de 1875—*Juan E. Coronado.* jn8v8jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. Don Juan Antonio Areco, se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á los Sres. E. H. Folmar y Ca. q' dentro del término de 15 dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Adrian Barran los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto en el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas al fallido, bajo la pena á los que lo hiciesen de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Julio Arditi, en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra—Buenos Aires, Junio 18 de 1875 —*Bernardo Folkenand*—Escribano Secretario Perú 130. jn19v25

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan A. Areco se hace saber, á los acreedores del concurso á Doña Maria Saithu, presenten al Síndico Don Santiago Nocetti dentro del término de 15 dias los títulos justificativos de sus créditos, como lo dispone el inciso 5º del artículo 1549 del Código de Comercio; debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entrega de efectos á la concursada, bajo la pena del inciso 1º del artículo 1567, haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias de la misma hagan manifestacion de ello por escrito al Señor Juez Comisario Don Carlos Villate, como lo dispone el inciso 2º del artículo citado.—Buenos Aires, Junio 1875.—*Eujenio Blanco*, Escribano Secretario, Oficina Perú 129 jn20v3jl

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan A. Areco, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rufino Martinez, que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Emilio Casal los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio; previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, so pena á los q' lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Exequiel Barrenechea en la inteligencia de ser tenidos los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Junio 4 de 1875—*J. Campos.* jn8v3jl

Por disposicion del Señor Don Eduardo Durao Juez Comisario del concurso de Don Clemente Básena, se convoca por segunda vez á junta general de acreedores para el dia 25 del corriente á las 3 de la tarde á efecto de que tenga lugar el nombramiento de Síndico definitivo en dicho concurso Buenos Aires Junio 19 de 1875.—*Fernando Fonhemand.*—Escribano Secretario Perú núm. 130 jn22v27

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Doctor Don Juan C. Lagos se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Agustin Liluciue que dentro del término de quince dias deben presentarse al Síndico Provisorio Don Francisco Sucher los títulos justificativos de créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1567 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Señor Juez Comisario Don Rodolfo Bunge en la inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires Junio 18 de 1875.—*Joaquin Ligo.*—Perú 130 Oficina. jn22v3jl